Naciones Unidas S/PV.8473



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8473a sesión

Miércoles 27 de febrero de 2019, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Esono Angue/Sr. Ndong Mba	(Guinea Ecuatorial)
Miembros:	Alemania	Sr. Lindner
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Nkosi

Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Silenciar las armas en África

Carta de fecha 13 de febrero de 2019 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Guinea Ecuatorial ante las Naciones Unidas (S/2019/169)

19-05685 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Silenciar las armas en África

Carta de fecha 13 de febrero de 2019 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Guinea Ecuatorial ante las Naciones Unidas (S/2019/169)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Argelia, Angola, Benin, Botswana, el Brasil, el Canadá, el Congo, Djibouti, Egipto, Eritrea, Estonia, Etiopía, Finlandia, Ghana, Guatemala, Guinea, Hungría, Islandia, la India, Irlanda, la República Islámica del Irán, Italia, el Japón, Kazajstán, Kenya, Letonia, el Líbano, Libia, Lituania, Malí, Malta, Mauricio, México, Marruecos, Mozambique, Namibia, Nigeria, Noruega, el Pakistán, Papua Nueva Guinea, Portugal, la República de Corea, Rumania, Rwanda, el Senegal, Serbia, Sierra Leona, Eslovaquia, España, el Sudán, Suecia, Suiza, el Togo, Túnez, Turquía y Ucrania.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; el Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Excmo. Sr. Ramtane Lamamra; y el fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes personas: el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. João Pedro Vale de Almeida; el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Maged Abdelfattah Abdelaziz; y el Observador Permanente del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas, Sr. Robert Mardini.

Propongo que el Consejo invite al Secretario General Adjunto de Relaciones con los Estados de la Santa Sede, Monseñor Antoine Camilleri, a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/169, que contiene el texto de una carta de fecha 13 de febrero de 2019 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Guinea Ecuatorial ante las Naciones Unidas, en la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que vamos a tratar.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2019/179, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Argelia, Angola, Bélgica, el Canadá, el Congo, Côte d'Ivoire, la República Dominicana, Egipto, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Estonia, Etiopía, Finlandia, Francia, Alemania, Guinea, Hungría, Islandia, Indonesia, Irlanda, Italia, el Japón, Kazajstán, Kuwait, Letonia, Lituania, Malta, Mauricio, Marruecos, Mozambique, Namibia, Nigeria, Noruega, Papua Nueva Guinea, el Perú, Polonia, Portugal, la República de Corea, Rumania, Rwanda, el Senegal, Serbia, Sierra Leona, Sudáfrica, España, el Sudán, Suecia, Suiza, el Togo, Túnez y Ucrania.

El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Bélgica, China, Côte d'Ivoire, República Dominicana, Guinea Ecuatorial, Francia, Alemania, Indonesia, Kuwait, Perú, Polonia, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente: El proyecto de resolución ha recibido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2457 (2019).

Doy ahora la palabra a la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Gracias, Sr. Presidente, por haberme dado la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad sobre el tema de silenciar las

armas en África. Quisiera felicitar a la Presidencia de Guinea Ecuatorial por haber organizado el debate de hoy.

Silenciar las armas es una iniciativa para promover la prevención, gestión y resolución de los conflictos en África. Es fundamental no solo por lo que pretende lograr sino también por lo que dice acerca de la importancia del liderazgo africano en colaboración con la comunidad mundial. Fue la Unión Africana quien prometió en 2013 no legar la carga de los conflictos a la siguiente generación de africanos y se propuso poner fin a todas las guerras para 2020. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana tomó la iniciativa en 2017 y elaboró una hoja de ruta maestra de medidas prácticas para silenciar las armas para 2020. Fue aprobada por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en enero de 2018.

El Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Excmo. Sr. Ramtane Lamamra, a quien tenemos el honor de dar la bienvenida hoy aquí, ha trabajado en estrecha colaboración con las Naciones Unidas para acelerar la aplicación de la iniciativa, y su cooperación es muy amplia. La alianza estratégica de las Naciones Unidas y la Unión Africana se ha convertido en una piedra angular de las iniciativas de paz y seguridad de las Naciones Unidas en África.

Las Naciones Unidas y la Unión Africana comparten una misión común: prevenir los conflictos. Silenciar las armas también significa impedir que las disparen. En los dos últimos años, hemos mejorado nuestra capacidad de detectar y calmar las crisis antes de que empeoren, además de estrechar nuestra cooperación para ayudar a resolverlos. Nuestra asociación con la Unión Africana implica la adopción de medidas concretas. En enero de 2018, entre otras iniciativas, las Naciones Unidas pusieron en marcha un proyecto de dos años de duración para apoyar el diálogo sobre políticas y la asistencia técnica en relación con la prevención y mediación de conflictos en África.

La alianza de la Unión Africana y las Naciones Unidas está dando sus frutos en diferentes países del continente. La Unión Africana dirigió la reciente firma del Acuerdo General de Paz en la República Centroafricana, con el apoyo de las Naciones Unidas. La firma del acuerdo de paz revitalizado en Sudán del Sur, facilitado por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, con el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas, ha suscitado nuevas esperanzas, aunque debe hacerse más para silenciar definitivamente las armas y poner fin a los abusos, como la violencia sexual y de género en Sudán del Sur. Las Naciones Unidas y la Unión Africana siguen colaborando para apoyar el programa de construcción del Estado de Somalia, su lucha contra el extremismo violento y las iniciativas para restablecer la paz y la estabilidad en el país.

Además, las Naciones Unidas siguen trabajando en estrecha colaboración con la Unión Africana y otros asociados para velar por la celebración pacífica de elecciones en el continente. Las Naciones Unidas y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo apoyaron activamente los buenos oficios dirigidos por la Unión Africana y el Sr. Lamamra durante las elecciones presidenciales de 2018 en Madagascar. Su labor contribuyó a que el proceso fuese pacífico.

Las Naciones Unidas también han aumentado su apoyo a las iniciativas contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento en África. En junio de 2018, las Naciones Unidas y la Unión Africana firmaron un memorando de entendimiento en esta esfera para aumentar su cooperación y su apoyo para el desarrollo de la capacidad de la Unión Africana y varias organizaciones subregionales, así como de los Estados Miembros.

Silenciar las armas para siempre exige la participación de todos. Al evaluar los esfuerzos por aumentar el liderazgo de las mujeres y su participación útil en los procesos políticos, vemos que se han ralentizado los avances, pese a la labor conjunta de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la sociedad civil. Debemos redoblar nuestros esfuerzos en esta tarea fundamental.

La creación de sociedades resilientes es también fundamental para silenciar las armas. Ello comporta la existencia de instituciones sólidas que respondan a las necesidades de los ciudadanos, la buena gobernanza y la política incluyente. En los últimos años, el continente ha logrado grandes avances en el refuerzo de la democracia y las instituciones democráticas, en particular mediante la aplicación de la Arquitectura Africana de Gobernanza. Sin embargo, sigue habiendo numerosos problemas de gobernanza, como la marginación de determinados grupos de los procesos políticos, la prevalencia de la práctica en que el vencedor se lo lleva todo, la corrupción y la mala gestión de los recursos naturales.

Las Naciones Unidas siguen colaborando con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales para ayudar a crear instituciones nacionales sólidas a fin de atender las causas fundamentales de los conflictos armados, entre otras cosas, prestando apoyo a la consolidación de la democracia, defendiendo los derechos humanos, poniendo fin a la marginación y promoviendo

el desarrollo socioeconómico inclusivo, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

Como ha afirmado el Secretario General, refiriéndose a las recientes elecciones pacíficas y las treguas, en África soplan vientos de esperanza. Además, en todo el continente, la iniciativa empresarial va en aumento, el acceso a la educación se ha incrementado y la mortalidad infantil ha disminuido. Hace un año, los dirigentes africanos pusieron en marcha la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Estos y otros acontecimientos positivos son una prueba clara de que son los africanos quienes, con la colaboración de la comunidad mundial, están marcando el camino hacia la paz y la prosperidad sostenibles en el continente.

En cuanto a la iniciativa de silenciar las armas, los países africanos tienen un papel central que desempeñar para lograr su éxito, al igual que la Unión Africana y el sector privado y la sociedad civil africanos, pero es vital que la comunidad internacional preste su apoyo a África en la consecución de ese objetivo. Dejemos que el debate de hoy recabe el apoyo mundial para esas actividades.

El Presidente: Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por la información que nos ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Ramtane Lamamra.

Sr. Lamamra (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresarle a usted, Sr. Presidente, y por su intermedio a todos los miembros del Consejo de Seguridad, mi sincero agradecimiento por su bienvenida y las amables palabras que me han dirigido.

Como bien saben los miembros del Consejo, hace poco el Presidente de la República de Argelia, Presidente Abdelaziz Bouteflika, me llamó para trabajar en su gabinete como Ministro Principal y Asesor Diplomático, por lo que me complace que hoy pueda estar con los miembros del Consejo contribuyendo a lo que parece ser un logro muy significativo en el empeño de África por silenciar las armas, que es uno de los programas emblemáticos de nuestra organización continental. El Presidente Bouteflika me ha pedido en particular que transmitiera a los miembros del Consejo de Seguridad sus saludos y su gran aprecio por la labor que desempeña para promover los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales contemporáneas. Asimismo, asegura al Consejo el apoyo de Argelia al emblemático y ambicioso proyecto de Silenciar las Armas en África para 2020.

El Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, quien me ha encomendado la misión de ser el Alto Representante para Silenciar las Armas en África, lamenta sinceramente no haber podido participar personalmente en la sesión de hoy. Me pidió que expusiese al Consejo nuestra visión de la intensificación de los esfuerzos conjuntos de ambas organizaciones en la aplicación de su alianza estratégica en materia de paz y seguridad. Junto con el Secretario General António Guterres, el Presidente Faki Mahamat tiene la intención de contribuir a elevar esa gran alianza al más alto nivel.

Deseo felicitarle a usted, Sr. Presidente, y a Su Excelencia el Presidente Obiang Nguema Mbasogo por el éxito de su Presidencia del Consejo de Seguridad durante un intenso mes de febrero que ha resultado muy fructífero. En particular, quisiera expresarle nuestro profundo agradecimiento por la convocación del importante debate de hoy y por los esfuerzos ejemplares de su delegación en la redacción y la dirección de las negociaciones sobre la resolución 2457 (2019), que el Consejo acaba de aprobar por unanimidad. Además, deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias y felicitar a todas las delegaciones que tan amablemente han patrocinado la resolución. Permítaseme también dar las gracias a todos los miembros del Consejo por su apoyo a la resolución, que es una muestra de su compromiso constante con la agenda africanista para librar al continente de los conflictos violentos.

Desde su aprobación, el proyecto insignia de la Unión Africana para que el continente africano quede libre de conflictos y hacer que la paz sea una realidad para todos nuestros pueblos no se ha quedado en un simple lema. Por el contrario, se ha convertido en una de las máximas prioridades en la aplicación de la Agenda 2063: el África que Queremos.

En consonancia con la Declaración Solemne del Cincuentenario, de 2013, en la que los dirigentes africanos se comprometieron, entre otras cosas, a no dejar que la próxima generación de africanos herede la carga de los conflictos y a poner fin a todas las guerras en África para 2020, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana aprobó, en enero de 2017, la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas de Fuego en África para 2020.

Para cumplir ese objetivo, la Unión Africana, en estrecha asociación con las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto, ha realizado enormes esfuerzos para hacer de la paz una realidad viable

y duradera en todo el continente. El resultado es que se han logrado progresos notables en materia de prevención, gestión y resolución de conflictos en toda África. Ahora se están intensificando los esfuerzos colectivos que esperamos lleven a la solución definitiva de muchos de los conflictos de larga data que han asolado el continente. Los acuerdos de paz convenidos recientemente en Sudán del Sur y la República Centroafricana, el éxito de las elecciones democráticas en Madagascar y en la República Democrática del Congo, así como los históricos acontecimientos positivos en el Cuerno de África, están generando optimismo respecto a la salida de las sombras del continente para avanzar de manera constante hacia el restablecimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad, y para dar un paso decisivo hacia la integración y la prosperidad.

Además, la Unión Africana y sus mecanismos regionales están mejor equipados para afrontar las situaciones de conflicto y de crisis en el continente. Así, la Unión Africana ha elaborado la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y la Arquitectura Africana de Gobernanza, dos iniciativas de gran alcance que incluyen un importante conjunto de instrumentos y prácticas. Esto ha ayudado sin duda a la Unión Africana y a la comunidad internacional a aumentar su colaboración y asociación hasta el punto de que, en la actualidad, las consultas y la coordinación entre la Unión Africana, las comunidades económicas regionales, los mecanismos regionales, las Naciones Unidas y otros asociados para armonizar las estrategias e intervenciones han pasado a ser la norma y no la excepción.

En ese sentido, sería negligente por mi parte dejar de reconocer los impresionantes progresos logrados en la consolidación de la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, que recibió un nuevo impulso con la firma, en abril de 2017, del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad.

A medida que nos acercamos al plazo de diciembre de 2020 para poner fin a las guerras en África, debemos tener en cuenta que aún existen grandes desafíos y obstáculos que deben superarse a fin de situar al continente en una posición mejor que le permita asegurar resultados reales y disfrutar de los dividendos de la paz.

Si bien el número de conflictos violentos ha disminuido considerablemente en los últimos años, varios países africanos siguen atrapados en el círculo vicioso de los conflictos violentos y sus consecuencias mortales, ocasionados, entre otras cosas, por la delincuencia transnacional, el terrorismo y la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras. Los efectos de esos problemas se han exacerbado aún más por la existencia de espacios anárquicos que dejan margen para las actividades ilegales, la persistencia de la corrupción y los flujos financieros ilícitos que facilitan la financiación de las armas ilegales y los conflictos, y la explotación ilegal de los recursos naturales que facilitan la financiación de la insurgencia y las rebeliones, por mencionar algunos.

Los problemas relativos a la gobernanza y el liderazgo también siguen siendo una importante fuente de inestabilidad y conflictos en África. Numerosas experiencias han demostrado el papel fundamental de las instituciones de gobernanza y las prácticas democráticas a nivel nacional en la prevención de los conflictos, en particular la violencia y las controversias relacionadas con las elecciones.

Esos problemas ponen de manifiesto la necesidad urgente de crear una cultura sólida de prevención de los conflictos, en particular, de prevención estructural de los conflictos, que vaya más allá de la tendencia actual a la militarización de la solución de los conflictos —si bien puede ser necesaria en algunos casos. También ponen de manifiesto la importancia que tiene para todos nosotros redoblar los esfuerzos encaminados a acelerar la búsqueda de soluciones pacíficas y políticas y de comprometernos firmemente a apoyar la aplicación de los acuerdos de paz en los Estados Miembros que salen de un conflicto.

En ese sentido, nuestra labor tendrá poca repercusión si no nos esforzamos por reducir la brecha entre las iniciativas estratégicas políticas y militares para prevenir y resolver conflictos, por una parte, y la inversión en desarrollo económico y social, por la otra. En la Unión Africana estamos convencidos de que la paz no es posible sin desarrollo, y viceversa, y ni la paz ni el desarrollo pueden prosperar en ausencia de los derechos humanos y una buena gobernanza.

Igualmente importante es la necesidad de que el Consejo de Seguridad responda de manera positiva a las peticiones de larga data y legítimas de la Unión Africana en relación con el acceso a las cuotas de las Naciones Unidas para financiar las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. Cuando responden a las múltiples amenazas a la paz y la seguridad, las operaciones dirigidas por la Unión Africana lo hacen, en realidad, en nombre de las Naciones Unidas, y en particular, del Consejo de Seguridad, a quien corresponde la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la

seguridad internacionales. Este tema merece la atención renovada del Consejo de Seguridad, habida cuenta de los esfuerzos actuales de la Unión Africana, en particular la puesta en marcha reciente de su Fondo para la Paz.

Por último, pero no por ello menos importante, también debemos crear y promover una cultura de paz y tolerancia. Por ello, mi Oficina emprendió hace poco una campaña de difusión mediática dirigida a los ciudadanos africanos en los Estados miembros, especialmente a los jóvenes, pero también a la diáspora africana. Además, la decisión de la Unión Africana de declarar septiembre de cada año hasta 2020 mes africano de amnistía para la entrega y recolección de armas pequeñas y ligeras ilícitas es una de múltiples medidas bien encaminadas que contribuirán a la paz y la seguridad en el continente. En este contexto, mi función se ha orientado hacia la coordinación de los diversos interlocutores y a reunir el apoyo requerido para el despliegue de las correspondientes intervenciones y esfuerzos en materia de solución de conflictos. Se está elaborando un plan de acción para apoyar la iniciativa Silenciar las Armas para 2020 en África con miras al logro de resultados concretos.

Para concluir, quiero dar las gracias una vez más a los miembros del Consejo de Seguridad por darnos la oportunidad de compartir las opiniones de la Unión Africana sobre una cuestión tan importante. Creo sinceramente que el debate público de hoy contribuirá en gran medida a mantener y seguir reforzando el impulso positivo generado en torno a la iniciativa Silenciar las Armas para 2020. Quedo a la espera de escuchar las opiniones de los miembros sobre la manera de lograrlo a través de la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Pese a los enormes desafíos que tenemos por delante, sigo confiando en que nuestra colaboración genuina y conjunta en última instancia allanará el camino hacia un África próspera y libre de conflictos. Nuestro amado ícono africano y mundial Nelson Mandela dijo una vez: “Siempre parece imposible hasta que se hace”. Por consiguiente, hagámoslo juntos.

El Presidente: Doy las gracias al Excmo. Sr. Lamamra por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Gounden.

Sr. Gounden (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por invitarme a dirigirme al Consejo de Seguridad en este debate público sobre el silenciamiento de las armas. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitar al Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial por haber asumido la elevada función de la Presidencia del Consejo de Seguridad por primera vez en los 50 años de historia de la independencia del país. También lo felicito a usted y a su Gobierno por utilizar este escaño del poder para centrarse en una de nuestras principales prioridades en África: la prevención, la gestión y la solución de conflictos violentos en todas sus manifestaciones.

Nuestra contribución aquí el día de hoy se produce tras una profunda reflexión de nuestros 27 años de participación en la ayuda para resolver conflictos en África y en todo el mundo. Durante los últimos 27 años, África ha alcanzado enormes progresos en la evolución de una estructura de paz y seguridad que comenzó con un incipiente centro de gestión de conflictos en la Organización de la Unidad Africana (OUA) y que hoy se ha convertido en la Arquitectura de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Como Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias (ACCORD), nuestra organización ha venido colaborando con la OUA desde 1993 bajo la dirección del entonces Secretario General de la OUA Salim Ahmed Salim, y hemos trabajado y contribuido de forma constante en todas las versiones del mecanismo, hasta su forma actual. Todos los que participamos, incluido el Embajador Lamamra, hemos aprendido mucho, pero, desafortunadamente, los conflictos no permanecen estáticos. Por tanto, hemos estado y seguimos estando en un duro proceso de aprendizaje. En breve explicaré la razón por la cual el debate público de hoy es tan oportuno y por qué se le está agotando rápidamente el tiempo a África.

Durante los últimos dos decenios se han resuelto muchos conflictos en África, comenzando por mi propio país, Sudáfrica, y su acuerdo negociado, que culminó en sus primeros comicios democráticos en 1994. Desde entonces hemos presenciado una oleada de conflictos que se han resuelto a través de negociaciones, entre ellos los de Angola, Mozambique, el Sudán y Sudán del Sur, Madagascar, Liberia, Sierra Leona y, recientemente, Etiopía y Eritrea y la República Centroafricana. Todos estos conflictos parecían insolubles, pero se resolvieron por la vía de la negociación.

No cabe duda alguna de que se ha logrado un gran progreso en materia de paz y seguridad durante el último cuarto de siglo en África, tanto en la creación de instituciones como en el desarrollo de conocimiento, pericia y experiencia para resolver conflictos. Nuestra propia institución, el Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias —organización especializada en la gestión de conflictos— ha capacitado a más de 20.000 personas en África, muchas de las cuales ocupan importantes cargos en calidad de presidentes, ministros,

altos funcionarios gubernamentales, generales y líderes de la sociedad civil. Acabamos de ser clasificados por el *Global Go To Think Tank Index Report* de la Universidad de Pensilvania como uno de los 100 mejores grupos de reflexión del mundo y el primero en África. Todavía estamos aprendiendo, pero no carecemos de estructuras, capacidades, experiencia y pericia en África.

Siendo así, cabe preguntarse: ¿Por qué persisten los conflictos en algunas partes de Somalia y de la República Democrática del Congo, por qué está surgiendo una guerra civil en Sudán del Sur y Libia, por qué hay cada vez más desgobierno en la región del Sahel y por qué hay violentas protestas callejeras en muchos países relativamente estables en África, incluido mi propio país, Sudáfrica? En este contexto de surgimiento de nuevos conflictos, ¿podremos silenciar las armas de aquí al año 2020?

La respuesta es un "no" rotundo. ¿Han sido acertadas la aspiración y la visión? La respuesta debe ser un "sí" rotundo. Al explicar el plazo límite de 2020 durante el seminario de alto nivel sobre la iniciativa Silenciar las Armas dictado en octubre de 2018 en Addis Abeba, el Sr. Lamamra señaló que

> "Para decidir el plazo, había que sopesar la seriedad con el realismo".

Sin embargo, lo más importante hoy no es debatir el plazo fijado, sino debatir las modalidades para silenciar las armas. Este debate público en este día 27 de febrero de 2019, que se celebra un año antes del septuagésimo quinto aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, solo puede ser significativo si en él se reconoce que una iniciativa como Silenciar las Armas para 2020 es simplemente una herramienta de mitigación que, a falta de un buen gobierno y de una urgente transformación de los factores estructurales que motivan los conflictos, carecerá de sentido alguno. Muchas regiones de África están llegando a un peligroso punto álgido, y nos encontramos de nuevo en una carrera contra el tiempo. Tardará entre 20 y 40 años en abordarse la cuestión de la transformación para enfrentar las causas raigales y los profundos desafíos estructurales. Mientras tanto, extensas regiones del continente estarán caracterizadas por los conflictos prolongados, que van desde la protesta callejera violenta hasta la guerra civil y desde las insurgencias terroristas radicalizadas hasta las insurgencias delictivas. Una de las prioridades inmediatas para detener la violencia y el conflicto y permitir la transformación socioeconómica debe ser atajar de raíz la situación, entre otras cosas, silenciando las armas. Cualquier otra medida provocará el derrumbe gradual del orden público y un deterioro que derivará en una guerra civil que retrasará aún más la transformación de África.

Los profundos problemas estructurales a los que me refiero no son nuevos. Todos somos conscientes de que la gran mayoría de los países africanos no han resuelto la pobreza, el desempleo y la desigualdad. Hemos logrado algunos progresos, pero todavía estamos sumidos en la pobreza, el desempleo y la desigualdad. La razón principal es que el desarrollo de aptitudes y la creación de empleo no han prosperado porque no ha habido una transformación fundamental en la estructura de las economías africanas durante décadas. La mayoría de los países africanos siguen siendo en gran medida economías agrícolas de subsistencia, que han avanzado poco o nada en su transformación en una economía industrial o de servicios. Ello tiene lugar en medio de un crecimiento exponencial de la población que está provocando una urbanización sin ningún tipo de planificación de las ciudades, que no ofrecen una vivienda, una atención sanitaria, una educación, un saneamiento ni un suministro de agua adecuados.

Ese es el principal problema de África hoy en día. Si se introducen armas en la ecuación, se activará la proverbial bomba de relojería que está esperando a explotar. Esa es la razón por la que hoy debemos silenciar las armas. Por ello, en África, pusimos como fecha límite el año 2020, porque sabíamos lo urgente que era silenciar las armas en vista de la inminencia de conflictos. Las amenazas que plantean el terrorismo, la delincuencia organizada y los movimientos separatistas seguirán desafiando nuestra experiencia colectiva mientras nuestros Gobiernos no ejerzan control sobre todos sus territorios soberanos.

No obstante, será aún peor en las zonas urbanas donde suelen ejercer un control soberano, pero no pueden prestar los servicios sociales esenciales debido a su incapacidad para transformar sus economías; debido a que el liderazgo y la gobernanza son escasos o inexistentes; debido a la corrupción y a que a veces se ven desbordados por las dificultades. Hace cinco años pronosticamos que el escenario de los conflictos se trasladaría a las zonas urbanas en las próximas dos décadas. Los conflictos que se produzcan en zonas urbanas mal gestionadas provocarán más bajas civiles y harán que los Gobiernos que pierdan el control del orden público se vuelvan más autoritarios. Ese ciclo tendrá un efecto negativo para el desarrollo, y se generará así una nueva oleada de desplazados internos y refugiados políticos. Ya no se trata de un pronóstico; es la realidad actual.

Sé que los miembros del Consejo han aprobado hoy una resolución (resolución 2457 (2019)), pero, a parte de eso ¿qué más harán? ¿Reunirán la voluntad política de sus Estados Miembros para frenar el flujo de armas ilícitas, casi todas las cuales no se producen en África? ¿Proporcionarán más recursos para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz y para crear capacidades locales y nacionales para la prevención y gestión de conflictos a fin de que las mujeres, los jóvenes, los dirigentes gubernamentales, los líderes religiosos, los empresarios y otras personas puedan formarse para gestionar los conflictos en su origen y evitar su recrudecimiento? ¿Procurarán que sus Estados Miembros alienten a sus sectores privados a convertir las industrias extractivas de África en industrias productivas, velando al mismo tiempo por que la competitividad beneficie al empleo local y elimine la pobreza y la desigualdad?

En el Foro Económico Mundial y en este foro hemos hablado mucho recientemente sobre la cuarta revolución industrial. Sin embargo, el pueblo de la República Democrática del Congo ¿aportará una vez más solo sus materiales y sus músculos o también se beneficiará de la cuarta revolución industrial? Ellos harán una de las mayores contribuciones a la cuarta revolución industrial con los minerales que poseen, que son vitales para la revolución.

A menos que los miembros del Consejo adopten medidas colectivas, de manera que cada representante presente hoy aquí ejerza su interés nacional a través de la responsabilidad mundial que exige la Cámara, no se silenciarán las armas de fuego. Solo se silenciarán sus poderosas voces.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Gounden por la información que ha proporcionado.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Guinea Ecuatorial.

Quisiera iniciar mis palabras expresando la enorme satisfacción y el honor que me embargan al estar aquí hoy presidiendo este importante e histórico debate abierto consagrado a un tema trascendental para África como es el de silenciar las armas en África para el año 2020. Les transmito los saludos del Jefe de Estado de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Obiang Nguema Mbasogo, quien felicita a todos los países que han contribuido a la aprobación de esta resolución y les da las gracias por su apoyo durante la Presidencia de Guinea Ecuatorial del Consejo de Seguridad.

Dirijo mis efusivas salutaciones a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, por su presencia en esta reunión; las mismas congratulaciones formulo al Alto Comisionado de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Excmo. Sr. Ramtane Lamamra, y al Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden, por haberse dignado a participar con sus intervenciones fructíferas en este acto solemne y de carácter transcendental para el continente africano. Quiero reconocer la presencia entre nosotros del Secretario de Estado de la Oficina Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Walter J. Lindner. Igualmente, hago extensivo estos parabienes a todos los altos dignatarios, así como a todas las delegaciones presentes.

La aprobación por unanimidad de la resolución 2457 (2019) testimonia el compromiso y respaldo de la comunidad internacional manifestados a través de este órgano a los esfuerzos de África para alcanzar una paz y estabilidad sostenibles. Esta resolución, sin lugar a dudas, contribuirá a la protección de la paz y la seguridad en el continente africano. Esperamos que suponga igualmente un antes y un después en el porvenir de África.

Las armas pequeñas y ligeras, incluidas las minas antipersonales, representan un gran peligro para la supervivencia humana; sin embargo, miles de estas armas, continúan existiendo con un potencial para su uso o proliferación. Para África es urgente acelerar el proceso de combatir, prevenir y erradicar el tráfico ilícito de las armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, ya que es bien sabido que la mayoría de los conflictos armados del mundo son africanos.

La Agenda 2063, que es el marco jurídico de la Unión Africana para el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible, está en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la agenda para la paz sostenible y la Declaración solemne del 50 aniversario de la Unión Africana de los Jefes de Estado y de Gobierno de África. Todas ellas recogen el compromiso de lograr el objetivo de una África libre de conflictos, es decir, hacer de la paz una realidad para todos los pueblos africanos y librar al continente de las guerras y los conflictos violentos, amén de no legar la carga de los conflictos a las futuras generaciones africanas.

El objetivo de silenciar las armas en el año 2020, que consiste en eliminar completamente y de manera efectiva, controlable, verificable y transparente, a través de instrumentos internacionales, así como regionales y legales, es de vital importancia para África, y debe contar con el apoyo de la comunidad internacional, en especial del Consejo de Seguridad, y no puede ser alcanzado sin

involucrar a los que más directamente se ven afectados por la lacra de los conflictos, que son nuestros pueblos. Este hecho se convierte en una responsabilidad colectiva de todos los países africanos, que deben priorizar la participación de los ciudadanos en los procesos políticos y económicos, promover la equidad y prevenir la violencia en todos los niveles de la vida de las personas.

La realidad actual y la amenaza que supone la fabricación, la circulación y el comercio ilícito de las armas pequeñas y armas ligeras, incluidas las minas antipersonal, es un hecho que nos interpela a todos, y debemos ser conscientes de esta realidad y evaluar el perjuicio y el horror que esas armas causan a la humanidad entera, sobre todo en África, con la prueba de que dichas armas y artefactos explosivos no proceden de otro planeta. Silenciar las armas en África para el año 2020 no es únicamente un anhelo; nos va la vida en ello. Los conflictos son la principal causa de nuestros problemas, ya que condicionan todos los aspectos de nuestras vidas.

Por lo tanto, África debe abordar tanto los síntomas como las causas fundamentales de los conflictos. Al prestar atención a los problemas actuales de la paz y la seguridad, también debemos trabajar para eliminar la fuente de esos problemas, mejorando los esfuerzos por acelerar el desarrollo y reducir la pobreza, eliminando así los campos de cultivo para los conflictos y el extremismo violento. Los puntos álgidos implican complejas tensiones nacionales, étnicas, religiosas y sociales. De estos problemas se aprovechan los integrismos, los delincuentes y las organizaciones terroristas y mercenarias para sembrar el terror en nuestras tierras, y aumentan la delincuencia transnacional organizada en el mar y la piratería, como ya se registra en el Golfo de Guinea.

Por lo tanto, Guinea Ecuatorial apela a la comunidad internacional, particularmente a los propios africanos, a aunar sus esfuerzos para ayudar a África a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la Agenda 2063 de la Unión Africana, como vías para el desarrollo económico sostenible, es decir, comenzar a trabajar en la creación de estructuras sólidas en materia de salud, educación, economía, comercio, convivencia pacífica interétnica y buena gobernabilidad, entre otras cosas, amén de enfocarse en abordar con determinación los problemas que afectan a la juventud, la infancia, la mujer, los refugiados, los inmigrantes y el empleo, entre otros. Dejar estas cuestiones inconclusas nos aboca a los riesgos de los conflictos inacabables.

Si no encontramos soluciones definitivas a las causas que provocan los conflictos actuales que azotan nuestro continente, o si no se logra reforzar los mecanismos de una prevención efectiva de los mismos, seguiremos abordando los problemas africanos de manera retórica, sin pasos concluyentes hacia los objetivos concretos. Por eso, las operaciones de mantenimiento de la paz en suelo africano deben ocupar un lugar preponderante en estos esfuerzos, y en ese empeño, la cooperación con las Naciones Unidas y los socios es fundamental. Debemos seguir fortaleciendo los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África. El proyecto de resolución sobre el financiamiento de las operaciones de mantenimiento de paz en África, pendiente de aprobación por el Consejo de Seguridad, es trascendental. El anhelo de silenciar las armas en África sería una utopía si no está acompañado de este importante paso.

Por consiguiente, quiero aprovechar la ocasión para hacer un llamamiento al Consejo en el sentido de alcanzar la unidad que ha sido posible en esta ocasión, aprobando en el día de hoy la resolución 2457 (2019), para seguir el ejemplo a fin de que podamos, más temprano que tarde, celebrar y aprobar esta otra parte importante, al objeto de completar la ecuación que solo se resolvería con ambas resoluciones aprobadas. Eso representaría el terreno sólido necesario para iniciar de manera genuina y sólida la construcción del África del mañana, libre de conflictos y armas, en la que sus ciudadanos solo se preocuparían de cómo afrontar los desafíos cotidianos en un ambiente de paz y de estabilidad.

La propia Unión Africana debe poder optimizar los mecanismos y las herramientas de diplomacia preventiva que ya posee, incluidos el Grupo de Sabios y el Sistema Continental de Alerta Temprana, y asegurar una respuesta inmediata a cualquier amenaza que pueda surgir. Este es un paso en la dirección correcta, pero se debe trabajar todavía para poner en funcionamiento la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, en particular la Fuerza Africana de Reserva y su capacidad de despliegue rápido. En los últimos años, los países africanos han trabajado estrechamente para abordar los problemas africanos de forma africana, contribuyendo así de manera significativa al mantenimiento de la paz y la seguridad en el continente.

En la recientemente concluida 32ª Cumbre de la Unión Africana se reafirmó su determinación de redoblar los esfuerzos hacia una acción mejor y más efectiva de prevención de conflictos, amén de preservar el compromiso de la Unión Africana de abordar los puntos críticos en África, continuar fortaleciendo las capacidades africanas en materia de paz y seguridad, reforzar el

mecanismo de seguridad colectiva de África y mejorar la paz y la seguridad africanas.

Es cierto que, efectivamente, se ha avanzado en la prevención, gestión y resolución de conflictos en África. Muchos de los conflictos de larga data que devastaron el continente se han resuelto. La Unión Africana y sus mecanismos regionales también han mejorado su capacidad para enfrentar las situaciones de conflicto y crisis en el continente.

Permítaseme compartir mi optimismo con los presentes. Quiero comunicarles que, de alguna manera, hemos empezado a andar para silenciar las armas en nuestro continente. Guinea Ecuatorial celebra enormemente los últimos logros tanto en la República Centroafricana como en Sudán del Sur, donde los conflictos de larga duración han conocido la firma de acuerdos que benefician únicamente a esos dos países hermanos y podrán así iniciar su andadura hacia el progreso.

Igualmente, nos congratulamos de los logros alcanzados en la República Democrática del Congo y Madagascar, donde se han celebrado unas elecciones en condiciones muy complejas y que han permitido una transición pacífica de poder en esos países. Tampoco nos olvidamos de los avances en el Cuerno de África ni del éxito del programa de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma del sector de la seguridad, ambos de los cuales son elementos cruciales de las intervenciones de recuperación, que son parte integrante de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020.

Los únicos estamentos que deben tener el monopolio de la fuerza armada son los Gobiernos legítimos, y estos deben hacer uso de la misma acorde a la ley y respetando los derechos de sus ciudadanos, siendo el objetivo final su defensa.

Termino esta intervención apelando a que este espíritu de unanimidad que se ha observado hoy en el Consejo, traducido en la aprobación de esta histórica resolución 2457 (2019), se preserve para que se siga acompañando a las loables iniciativas de África, ya que silenciar las armas en el continente africano no requiere solo y únicamente la implicación de África, sino una cooperación internacional necesaria para todos, ya que la paz y la estabilidad en África es la paz y la estabilidad en el mundo.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra a los otros miembros del Consejo.

Sr. Lindner (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero dar las gracias a mi colega y amigo de Guinea Ecuatorial, el Ministro de Relaciones Exteriores, por haber convocado este debate tan oportuno, así como a los oradores que ya han intervenido sobre el tema y a los que hablarán más tarde el día de hoy.

(habla en español)

Sr. Presidente, muchas gracias por su iniciativa, y le manifiesto todos mis respetos a usted personalmente y a su país.

(habla en inglés)

Deseaba asistir a este debate para expresar nuestro apoyo al tema. Pasé varios años de mi carrera en África, habiendo sido embajador en Kenya, Somalia, Burundi, Sudáfrica, Eswatini, Lesotho y, durante la crisis del Ébola, en Sierra Leona, Liberia y Guinea Conakry. Este es un tema que nos interesa sobremanera, especialmente a mí, razón por la cual he querido acudir a expresar nuestro apoyo.

Nuestros socios africanos se han fijado una meta ambiciosa para poner fin a los conflictos, como ya mencionó el fundador del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias: no más armas en el continente de aquí al año 2020. Supongo que esa es una ilusión, pero, como ha dicho el Sr. Gounden, es igualmente importante establecer ese objetivo porque nos hace conscientes a todos de que hay que hacer algo. El progreso ya logrado ha sido tangible —ha habido algún progreso. La Arquitectura Africana de Paz y Seguridad brinda un marco y la aplicación del plan de acción para silenciar las armas en África va por buen camino. En todos esos esfuerzos la Unión Africana es un asociado indispensable, y acogemos con beneplácito el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia Paz y Seguridad.

Deseo también felicitar a Guinea Ecuatorial por la resolución que acaba de aprobarse por unanimidad (resolución 2457 (2019)). El marco de la resolución es bastante amplio y trata de manera integral las causas raigales de los conflictos haciendo hincapié en la prevención y la consolidación de la paz. Nos complace en especial que se aborde el cambio climático, los recursos naturales —o, mejor dicho, la explotación indebida de los recursos naturales— el terrorismo y la delincuencia organizada, al igual que los derechos humanos. Apoyamos por completo el hecho de que también se destaque la necesidad de reforzar el papel de las mujeres en todos los aspectos de la vida política.

Permítaseme subrayar cuatro aspectos en los cuales mi país colabora estrechamente con los asociados africanos y la Unión Africana para promover la paz y la seguridad en África.

Primero, respaldamos el fortalecimiento de la capacidad de la Unión Africana de prevenir conflictos y darles respuesta. Uno de los mayores retos es garantizar una solución duradera de los conflictos sobre el terreno. Con frecuencia vemos el resurgimiento de conflictos que dábamos por resueltos o al menos controlados. Eso demuestra que es indispensable ocuparse del ciclo del conflicto en su totalidad, como mencionó la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo, empezando por los mecanismos de alerta temprana, la prevención de crisis, las capacidades civiles, el apoyo a la mediación y la capacidad africana de responder a las amenazas a la seguridad. Todo ello constituye un ciclo en el cual tenemos que abordar cada una de las etapas.

A ese respecto, Alemania apoya activamente los esfuerzos de mediación en el Sudán, en Sudán del Sur y en otros países. También damos nuestro respaldo a la Dependencia de Apoyo a la Mediación de la Unión Africana, así a como la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, como lo mencionó el Presidente del Consejo. Asimismo, brindamos capacitación y equipo especializado a un gran número de países africanos que aportan contingentes y policías. Hemos extendido nuestro apoyo a los institutos de mantenimiento de la paz en Malí, Ghana y Kenya. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Heiko Maas, acaba de aterrizar en Malí, donde está realizando una visita a un campamento de capacitación en el cual se produjo un ataque armado contra efectivos de mantenimiento de la paz hace unos días. Considero que es importante para nosotros advertir los peligros que hay allá y hacerles frente. Alemania es además el mayor contribuyente para la participación actual de la Unión Europea en siete misiones de paz africanas.

Segundo, Alemania, como miembro del Consejo desde hace dos meses, ha adoptado la prioridad de luchar contra la proliferación de armas y municiones, que son el mayor combustible que atiza los conflictos —sin ellas los conflictos no serían tan mortíferos. Apoyamos firmemente el plan de acción de la Unión Africana para silenciar las armas en África de aquí a 2020 —por ejemplo, mediante la participación en el Grupo Consultivo sobre Minas y el Small Arms Survey. También aplaudimos la Estrategia de la Unión Africana de Lucha contra la Proliferación, la Circulación y el Tráfico Ilícitos de Armas Pequeñas y Armas Ligeras, elaborada bajo el liderazgo de la Unión Africana en estrecha colaboración con las organizaciones subregionales africanas.

Todos sabemos que la aplicación es la clave. Hemos establecido una alianza con la Unión Europea a fin de detener el flujo de armas que llega a las zonas de conflicto, mejorar el control de armas y municiones en Estados frágiles y formar a una nueva generación de expertos para que asuman el liderazgo del control de armas. Necesitamos movilizar a más donantes que den otro impulso a la aplicación antes de que llegue el simbólico año 2020. Alemania está dispuesta a apoyar a la Unión Africana en este empeño.

Tercero, como mencionó la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, respaldamos el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos. Las violaciones de los derechos humanos suelen ser los primeros indicadores de que un país se está abocando al conflicto. Necesitamos vigilar esas situaciones y dar prioridad a las medidas de prevención. La falta de protección de los derechos humanos está estrechamente vinculada al agravamiento del conflicto. Enfrentarse a ese vínculo es otra prioridad nuestra como miembro del Consejo de Seguridad durante los próximos dos años.

Para prevenir los abusos y fortalecer el cumplimiento del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos debemos fomentar la transparencia, el estado de derecho y la reglamentación efectiva de los proveedores de seguridad comerciales. Alemania saluda iniciativas como el Documento de Montreux. Alentamos a todos los Estados y a los múltiples interesados a que se sumen a esa iniciativa. Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen la responsabilidad especial de proteger a los más vulnerables. Los componentes adecuados de derechos humanos cumplen una función crucial en la prevención de violaciones graves contra los niños en los conflictos armados, así como contra las mujeres, como indiqué anteriormente. Por consiguiente, alentamos enérgicamente la inclusión de disposiciones adecuadas de protección de los niños en todos los mandatos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, incluidas las operaciones regionales de mantenimiento de la paz.

Cuarto, Alemania es socio de África de larga data en materia de cooperación para el desarrollo y en las actividades para avanzar aún más allá. Dado que los conflictos armados están vinculados a reivindicaciones sociales, políticas y económicas, es indispensable que los esfuerzos por silenciar las armas tiendan a aumentar

la reconciliación, la cohesión social y, sobre todo, el desarrollo económico. La participación del sector privado en esa esfera reviste una importancia fundamental. Con eso se pueden garantizar las oportunidades de empleo, la inversión y el crecimiento. Por consiguiente, Alemania ha puesto en marcha iniciativas, como el Pacto con África del Grupo de los Veinte, a fin de estimular las actividades económicas con África y en ella.

Para concluir, mantenemos nuestro compromiso de apoyar a la Unión Africana y a las organizaciones regionales y subregionales en el marco de un enfoque multilateral para el mantenimiento de la paz. Ya sea en la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz o el Consejo de Derechos Humanos, debemos aprovechar las sinergias y trabajar en estrecha colaboración a fin de gastar de manera eficiente los escasos recursos de que disponemos, mantener la coherencia y evitar la duplicación. Nuestra sesión de hoy ilustra el valor que tiene sostener un debate transversal con la Unión Africana, las organizaciones subregionales y los países donantes sobre las amenazas a la paz y la seguridad. Las causas profundas de la violencia y los conflictos en África merecen la atención dedicada del Consejo. Alemania se ha comprometido a mantener este tema en el orden del día. Deseamos reiterar lo que dijo el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, a saber, que el viento de esperanza que estamos viendo en África sea duradero.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Queremos agradecer a la Misión Permanente de Guinea Ecuatorial por haber organizado este importante debate y por traer al Consejo de Seguridad la iniciativa de la Unión Africana de Silenciar las Armas en África. También encomiamos los buenos oficios interpuestos en la formulación del proyecto de resolución (resolución 2457 (2019) aprobado hoy. Asimismo, agradecemos a la Sra. Rosemary DiCarlo, al Sr. Ramtane Lamamra y al Sr. Vasu Gounden sus informes.

En primer lugar, queremos resaltar la importancia de la iniciativa de Silenciar las Armas en África. Se trata de una iniciativa bastante ambiciosa pero a la vez necesaria debido al elevado número de conflictos y guerras que arropan gran parte del continente africano. De esta misma forma, encomiamos los progresos obtenidos por los Estados miembros de la Unión Africana en la implementación de la hoja de ruta de pasos prácticos para alcanzar ese objetivo general. Las razones por las que los Estados se ven inmersos en continuos conflictos son diversas, pero entre las más comunes podemos citar la crisis económica, la mala gobernanza, la poca institucionalidad, la lucha por el acceso y el control de los recursos naturales, las violaciones de los derechos humanos, las diferencias étnicas y religiosas y los efectos del cambio climático, entre otras. Esa diversidad de factores hace necesario abordar el tema de la seguridad y el desarrollo en África desde una perspectiva amplia e integral.

Malí, el Sudán, Libia, Nigeria, Kenia y Somalia son muestra de que las amenazas a las que se enfrenta el continente africano deben ser abordadas de forma global, pero manteniendo la perspectiva de que el futuro de la región es una responsabilidad fundamental de los países africanos, con la cooperación de la comunidad internacional. Si bien es cierto que las razones de los conflictos son distintas en cada país, no es menos cierta la presencia ineludible, en todos y cada uno de los conflictos en el continente africano y en el resto del mundo, de un elemento, que es la proliferación ilícita de las armas pequeñas y las armas ligeras. Esas armas son baratas y fáciles de utilizar, transportar y ocultar, por lo que representan el elemento principal utilizado en los conflictos. Son las preferidas en las guerras civiles, la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo. El tráfico ilícito de esas armas representa un flagelo, que exacerba los conflictos y socava la estabilidad de aquellos Estados que en un momento lograron salir del conflicto, pero que terminan inmersos en una crisis nuevamente.

Por eso, alentamos a los Estados de la Unión Africana a cumplir los compromisos jurídicos nacionales e internacionales contraídos, incluidos la aplicación efectiva y el seguimiento de los embargos de armas interpuestos por el Consejo de Seguridad, así como de los diversos instrumentos internacionales que abogan por la paz y el desarme y por alcanzar la seguridad internacional de una manera sostenible, en particular la implementación total del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos.

Asimismo, llamamos a los Estados no signatarios del Tratado sobre el Comercio de Armas a que lo reafirmen y ratifiquen, con miras a su total universalización. A ese respecto, exhortamos a que, con el apoyo y la asistencia del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, se establezcan medidas con vistas a fortalecer la seguridad ciudadana y combatir el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, mediante reformas del sector de la seguridad y la implementación de proyectos de ley para el control y la regulación de las armas de fuego, municiones, explosivos y sus materiales conexos.

Los objetivos primordiales de esos proyectos y reformas deben ser prevenir y controlar el uso de armas por la población civil y su uso por militares y policías fuera de reglamento, así como promover el desarme paulatino de la población mediante el establecimiento de un régimen jurídico, creando delitos que no existan en la actual legislación penal, además de promover el fortalecimiento institucional, crear capacidades, fortalecer las medidas de control de adquisición de armas y desarrollar procedimientos adecuados para la gestión de su almacenamiento, seguridad física, marcado, registro y rastreo. En ese orden, queremos reconocer también que la eficacia de los programas de recolección de armas y de desarme, desmovilización y reintegración depende, entre otras cosas, de brindar oportunidades sostenibles a los excombatientes y de la capacidad de las instituciones estatales para fomentar un entorno inclusivo, en el que las personas se sientan seguras y protegidas, como se expresa en la resolución 2220 (2015) del Consejo de Seguridad.

Otro aspecto que quisiéramos destacar es que el continente africano ha logrado desarrollos positivos en relación con los diversos protocolos y resoluciones que se han aprobado sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Sin embargo, los Gobiernos deben continuar comprometidos con la equidad de género, principalmente con el liderazgo de la mujer en los procesos y mecanismos para la paz y la seguridad, y realizar esfuerzos para garantizar su cumplimiento, siendo un catalizador para acercarse con éxito a los objetivos de la Agenda 2063 de la Unión Africana y de un continente libre de conflictos para el 2020.

Consideramos que la inversión y la cooperación multilateral en África entre los países que la conforman, la inversión en educación, una mayor participación de las mujeres y de los jóvenes en los diferentes aspectos de la sociedad la sociedad, así como la participación de la sociedad civil y poner énfasis en los derechos humanos, entre otras cosas, permitirá a los países de todo el continente capitalizar su vasto capital humano y sus recursos naturales y, por ende, alcanzar el desarrollo socioeconómico anhelado.

La República Dominicana, como país que cree firmemente en los jóvenes como transformadores de sociedades para que sean más justas, inclusivas y pacíficas, apoya las recomendaciones emanadas del cuarto informe del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana respecto de la implementación de la hoja de ruta sobre la participación de los jóvenes y las mujeres en el ciclo completo de los procesos de paz en todo el continente. Asimismo, observamos con satisfacción la designación por la Unión Africana de un enviado especial para la juventud, la paz y la seguridad.

Otros asuntos que debemos analizar son los retos que generan los efectos que generan los efectos del cambio climático en el continente africano, sobre todo en la agricultura, que representa el sostén económico de una gran parte de la población. Todas las estimaciones sugieren que una parte significativa del continente se volverá más árida y experimentará una mayor variabilidad climática. Varios países africanos ya están experimentando estos efectos como consecuencia de la reducción de las precipitaciones, la degradación del suelo y el agotamiento de recursos naturales.

En concreto, podemos citar una mayor desertificación del Sahel, que podría llevar a una mayor inestabilidad regional y un aumento de la migración hacia el norte, al Magreb y a Europa, un aumento de los fenómenos meteorológicos adversos en África Oriental y la disminución de las precipitaciones en África Septentrional, que podría afectar al Sudán y provocar la reducción de alimentos en Etiopía y Somalia, lo que aumentaría las tensiones en el Cuerno de África. Se prevé también que el cambio climático tenga un considerable efecto en la propagación de enfermedades, que contribuyan a agravar las tensiones existentes.

Como vemos, las principales amenazas que afectan al continente africano no son aisladas, más bien, están interrelacionadas, lo que hace necesario desplegar esfuerzos conjuntos para hacerles frente de manera efectiva mediante estrategias de solución de conflictos, de desarrollo y de sostenibilidad económica y medioambiental. Adicionalmente, es necesario que los Gobiernos y los grupos armados renueven sus compromisos y se enfoquen en vencer los grandes desafíos que enfrentan en la implementación de los acuerdos de paz existentes en países como Malí y la República Centroafricana, entre otros, y adopten medidas para su aplicación efectiva.

También es importante que la comunidad internacional, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África y demás organizaciones regionales y subregionales, apoyen los marcos de cooperación de defensa regional y presten asistencia en ese sentido con miras a lograr sus objetivos generales.

Por último, la República Dominicana reitera su compromiso de alcanza y mantener la paz y la seguridad internacionales. Por ello, prestamos nuestro apoyo a los Estados miembros de la Unión Africana en sus esfuerzos por tener un continente libre de conflictos. Es responsabilidad de toda la comunidad internacional

velar por el bienestar de sus ciudadanos y garantizar la seguridad colectiva de manera sostenible.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, Sr. Presidente, deseo celebrar la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Guinea Ecuatorial, así como del Secretario de Estado de Alemania para Asuntos Exteriores.

Para comenzar, permítame darle las gracias en nombre de Francia, Sr. Presidente, por haber organizado este importante debate, y rendir homenaje a la excelente labor realizada por Guinea Ecuatorial durante su Presidencia del Consejo de Seguridad a lo largo del mes de febrero, bajo el liderazgo, que goza de reconocimiento unánime, de su Embajador ante las Naciones Unidas. Asimismo, quisiera encomiar la aprobación por unanimidad de la resolución 2457 (2019), presentada por Guinea Ecuatorial en nombre de los tres países africanos miembros del Consejo de Seguridad y de la Unión Africana, y que hemos copatrocinado. También expreso mi sincero agradecimiento a la Sra. DiCarlo, al Sr. Lamamra y al Sr. Gounden por sus respectivas exposiciones informativas especialmente esclarecedoras.

Para Francia, en la actualidad, la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana reviste importancia estratégica para prevenir y resolver las crisis en África. El afianzamiento de esta alianza constituye además, a nuestro juicio, uno de los pilares privilegiados de la consolidación y del fortalecimiento del multilateralismo, que apoyamos plenamente. Por ello, respaldar y fortalecer esta alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana forma parte de las principales prioridades de Francia.

No obstante, la dinámica de esta colaboración es tan fuerte como prometedora. De hecho, el último año es testimonio de los resultados importantes que se han logrado en particular gracias a las iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas y la Unión Africana, impulsadas por la estrecha colaboración entre el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat.

Sin ánimo de explayarme en el tema, quisiera referirme en particular a la reciente firma del acuerdo de paz en la República Centroafricana, la transición pacífica de poder en la República Democrática del Congo, la firma del acuerdo de paz en Sudán del Sur en septiembre de 2018, o incluso la dinámica de acercamiento histórico en curso en el Cuerno de África desde finales del pasado mes de junio. Por supuesto, estos avances positivos no deben ocultar el hecho de que persisten situaciones de crisis y conflictos en el continente. En este contexto, si bien la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana reviste importancia estratégica para Francia, también lo es habida cuenta del aumento de las operaciones de paz africanas.

Por tanto, en consonancia con las observaciones del Sr. Lamamra y el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Guinea Ecuatorial, apoyamos plenamente la iniciativa impulsada por la Unión Africana en favor de una financiación sostenible y previsible de las operaciones de paz africanas, en particular con cargo a las contribuciones obligatorias de las Naciones Unidas. El Presidente Emmanuel Macron recordó el compromiso decidido de Francia al respecto en el marco del debate más reciente de la Asamblea General (véase A/73/PV.6), y las operaciones de paz africanas también figuran entre las prioridades de la actual Presidencia de Francia del Grupo de los Siete.

Las operaciones de paz africanas y la respuesta militar a las crisis que azotan al continente son, naturalmente, solo una parte de la solución. Al refrendar las observaciones de varios oradores, en particular el Secretario de Estado de Alemania hace unos instantes, estamos convencidos de que es indispensable adoptar un enfoque más amplio, antes como después de las crisis. Este es el objetivo de la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020, presentada por la Unión Africana y sus Estados miembros, y que goza de nuestro pleno apoyo. Consideramos que este es un ámbito donde la alianza entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones subregionales africanas reviste primordial importancia.

En cuanto a la prevención, recientemente, se han obtenido resultados concretos. Me refiero en particular a Gambia, donde en enero de 2017, los esfuerzos mancomunados de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad de los Estados de África Occidental permitieron impedir que la crisis postelectoral se convirtiera en un conflicto, cuya principal víctima habría sido la población del país. Más recientemente, cabe señalar el éxito de la actuación del Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África para 2020, Sr. Lamamra, en cooperación con la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, las Naciones Unidas y también la Unión Europea, para prevenir una crisis de envergadura en torno a la organización de las elecciones presidenciales en Madagascar.

Por último, me referiré al conjunto de instrumentos de los cuales se ha dotado la Unión Africana en los últimos años, en particular el Mecanismo Africano de

Evaluación entre Pares, el Grupo de Sabios y la Red de Mediadoras de la Unión Africana para la Prevención de Conflictos y la Mediación. En cuanto a este último aspecto, quisiera reiterar que el papel de la mujer a la hora de prevenir y resolver conflictos y su participación en los procesos políticos son factores absolutamente cruciales para lograr una paz sostenible. Esta es, sin duda, una de las batallas de Francia.

En términos más generales, hoy en día, todas las medidas adoptadas por la Unión Africana y sus Estados miembros para abordar las causas profundas del conflicto constituyen un elemento clave para prevenir las crisis a largo plazo y evitar que se repitan. En este contexto, celebramos los esfuerzos desplegados por la Unión Africana, sus Estados miembros y las organizaciones subregionales africanas para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana, poner en marcha la Zona Continental de Libre Comercio, consolidar la estructura de gobernanza de la Unión Africana, promover el respeto de los derechos humanos, invertir en la educación de las generaciones más jóvenes y aplicar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Todos sabemos que el cambio climático constituye una amenaza sumamente grave para el continente. Francia apoya plenamente todas esas prioridades.

Por último, no olvidemos la importancia de la movilización y de la lucha contra el tráfico ilícito de armas en el continente africano, que efectivamente sigue atizando los conflictos y exacerbando la violencia armada, a la vez que ayuda a la delincuencia organizada y el terrorismo. En ese sentido, celebramos los esfuerzos por universalizar y aplicar plenamente todos los instrumentos aplicables, que deberían tener prioridad.

Quisiera concluir citando a Léopold Sédar Senghor, quien afirmaba que no podría haber paz armada, paz bajo opresión, ni fraternidad sin igualdad. Esas palabras deberían guiarnos para apoyar resueltamente a nuestros asociados y amigos africanos en su objetivo de poner fin a las crisis en el continente. Pueden tener la seguridad de contar con el compromiso inquebrantable de Francia en ese sentido.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Nos complace verlo desempeñando las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad. Quisiera dar las gracias a Guinea Ecuatorial por el desempeño de sus funciones durante todo este mes y por haber organizado la sesión de hoy sobre un tema en cuya importancia para la labor del Consejo de Seguridad no se puede dejar de insistir. Además, agradecemos a nuestros ponentes: la Sra. Rosemary DiCarlo, el Embajador Lamamra y el Sr. Gounden, la información y las valoraciones que han proporcionado.

La Agenda 2063 de la Unión Africana, aprobada hace seis años, se estableció para alcanzar la paz en el continente africano para esa fecha. Es alentador ver que los líderes de África no se han detenido ante ese objetivo incuestionablemente noble pero a largo plazo, sino que, por el contrario, se han comprometido a hacer todo lo posible por poner fin a los conflictos armados en África para 2020. Huelga decir que hay todo un embrollo de problemas complejos que ocasionan inestabilidad a largo plazo en África y obstaculizan el cumplimiento de esa ambiciosa tarea. La resolución 2457 (2019), aprobada a iniciativa de Guinea Ecuatorial, se centra en muchos de ellos. Consideramos que lo correcto, en esta sesión, será hacer hincapié en el examen de los esfuerzos de los propios países africanos por resolver los problemas por los que atraviesan en el ámbito de la paz y la seguridad y la manera en que la comunidad internacional pudiera ayudarlos a superarlos.

A pesar de que las cuestiones africanas siguen ocupando la mayor parte del orden del día del Consejo de Seguridad, no deberíamos dejar de señalar lo mucho que se ha avanzado para resolver distintas crisis, en particular durante el año transcurrido. Se han alcanzado importantes acuerdos de paz en Sudán del Sur y la República Centroafricana. Gracias a las medidas audaces adoptadas por los dirigentes de Etiopía, Eritrea y Somalia, la situación en el Cuerno de África ha mejorado y algunos países africanos, como la República Democrática del Congo y Nigeria, han celebrado elecciones democráticas por lo general pacíficas.

Sin embargo, la situación en muchos países africanos sigue siendo difícil. Nos preocupa en particular los focos de tensión en Malí, Burkina Faso, el Níger, la República Centroafricana, Somalia, la parte oriental de la República Democrática del Congo y la región de la cuenca del lago Chad. En ese sentido, celebramos las actividades de la fuerza conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la Fuerza Especial Conjunta Multinacional en la lucha contra Boko Haram. Será fundamental seguir aprovechando los esfuerzos para frenar la intensificación de las actividades terroristas en África. Los terroristas están regresando a países en la región de Siria, el Iraq y el Afganistán, y Libia, que se convirtió en refugio para los terroristas de todo tipo tras la intervención en 2011, se está convirtiendo cada vez más en una base para sus actividades. Respaldamos el deseo de la Unión Africana de aumentar su perfil en la solución de la situación en Libia, incluso

organizando una conferencia internacional conjunta con las Naciones Unidas sobre la reconciliación allí.

Observamos la puesta en marcha de la Fuerza Africana de Reserva en el marco del establecimiento de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. La Unión Africana actualmente moviliza esfuerzos para prevenir los conflictos, incluso aprovechando el potencial de las organizaciones subregionales y los buenos oficios de destacados dirigentes africanos. Agradecemos muchísimo los esfuerzos de mediación del Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Lamamra, y esperamos con interés la labor fructífera que realice el recién establecido Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo después de los Conflictos.

Consideramos que es indispensable que la comunidad internacional preste asistencia suficiente para poner fin a los conflictos en África. Se debería brindar ese apoyo sobre la base del estricto cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas y el respeto del principio de la no injerencia en los asuntos de los Estados soberanos. Sin embargo, los propios africanos deben asumir el papel principal para resolver la crisis, de conformidad con el principio de las soluciones africanas a los problemas africanos. Queremos señalar que la asistencia de Rusia para garantizar la seguridad y la estabilidad en África siempre se ha brindado con la aprobación de los Gobiernos nacionales y sobre la base de las iniciativas de paz a los niveles regional y continental. Con el objetivo de permitir que los Estados africanos formen sus propias fuerzas contra las crisis, continuaremos nuestros programas de capacitación bilateral para los militares y el personal encargado de hacer cumplir la ley, así como nuestra instrucción para el personal de paz africano en instituciones rusas especializadas.

Celebramos la disposición recíproca de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana de aumentar la cooperación entre las dos organizaciones en materia de paz y seguridad, en particular celebrando una conferencia de alto nivel anual y aumentando el número de las misiones conjuntas a las zonas de conflicto. Consideramos que se justifica la atención concreta del Consejo de Seguridad a las iniciativas africanas para garantizar la financiación sostenible de las operaciones de mantenimiento de la paz africanas bajo los auspicios de la Unión Africana. Observamos lo que se ha avanzado para reponer el Fondo de la Unión Africana para la Paz, lo cual afirma la decisión de los dirigentes africanos de brindar su apoyo a los presupuestos de las misiones de mantenimiento de la paz.

Como han dicho muchos oradores, la garantía de la seguridad en África guarda estrecha relación con la solución de los problemas socioeconómicos más importantes que afronta el continente. Los problemas relacionados con la superación del desarrollo industrial rezagado, la creación de la infraestructura moderna y la generación de nuevos empleos, en particular para los jóvenes, son sumamente urgentes. Será indispensable reducir al mínimo las consecuencias negativas de los problemas relacionados con los refugiados y las personas internamente desplazadas, la migración descontrolada, la hambruna, la pobreza y la epidemia. Todo ello exige el aumento de la eficiencia de la administración pública y la capacitación de personal altamente calificado en distintos ámbitos. En ese sentido, Rusia tiene la intención de continuar contribuyendo a la capacitación de especialistas de países africanos otorgando becas estatales de estudio en instituciones rusas en los ámbitos de la medicina, la educación, las tecnologías avanzadas, el transporte, la geología y otros.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera encomiar a la presidencia de Guinea Ecuatorial por haber organizado este debate oportuno dirigido a poner fin a los conflictos en el continente africano. Sr. Presidente: Nos complace mucho verlo hoy presidir el Consejo, y agradecemos la labor que han realizado aquí los diplomáticos de Guinea Ecuatorial. Quisiera también agradecer a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo, al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Ramtane Lamamra, y al fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden, sus intervenciones sumamente informativas.

Polonia considera que una África sin conflictos es un objetivo ambicioso que únicamente podrá alcanzarse con implicación africana. Percibimos que la iniciativa Silenciar las Armas y el debate de hoy son una prueba clara de esa titularidad. No cabe duda de que África merece un gran reconocimiento por sus esfuerzos destinados a poner fin a la violencia que ha asolado el continente. Especialmente en los últimos años, la Unión Africana ha asumido importantes responsabilidades, y su papel respecto de la promoción de la paz y la seguridad en todo el continente no ha dejado de ampliarse.

Sin embargo, tampoco hay duda de que queda mucho por hacer para alcanzar el objetivo de un África libre de conflictos. Se necesita un sólido compromiso para hacer de la paz una realidad para todas las personas, para librar al continente de las guerras, los conflictos civiles, las violaciones de los derechos humanos, los

desastres humanitarios y los conflictos violentos y para prevenir el genocidio, tal como se estipula en la Declaración Solemne del Cincuentenario de la Organización de la Unidad Africana. Permítaseme centrarme en algunos elementos cruciales que tienen una importancia especial desde nuestro punto de vista.

Consideramos que hay que desplegar esfuerzos adicionales para hacer frente a la transferencia ilícita, la acumulación desestabilizadora y el uso indebido de las armas pequeñas y las armas ligeras en África. La proliferación ilícita de armas desestabiliza el continente y repercute negativamente en su desarrollo. Por lo tanto, quisiera alentar a los asociados de África a que ratifiquen el Tratado sobre el Comercio de Armas y sigan sus disposiciones, y a las Naciones Unidas, a que estén dispuestas a ofrecer sus conocimientos especializados y su asistencia. No podemos dejar de subrayar la importancia de todos los niveles de aplicación del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos. Subrayamos que son necesarias medidas a nivel nacional, lo cual desempeña un papel decisivo. Los enfoques y la interacción regionales también proporcionan la aportación necesaria en apoyo de esos instrumentos.

Es igualmente importante prestar la asistencia técnica y financiera necesaria a los países afectados por conflictos en los procesos de reforma del sector de la seguridad, así como de desmovilización, desarme y reintegración. Por lo tanto, encomiamos los esfuerzos de la Comisión de la Unión Africana encaminados a prestar apoyo a países en esa situación. Es de suma importancia fortalecer las capacidades africanas en materia de alerta temprana, mediación y prevención de conflictos, que incluye al Grupo de Sabios, así como adoptar medidas de fomento de la confianza. La intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sigue siendo crucial, y el apoyo constante de las Naciones Unidas a la Unión Africana en sus esfuerzos por dotarse de las capacidades, las aptitudes, las herramientas y los medios necesarios para adoptar medidas eficaces también es fundamental.

Los conflictos en África son complejos, como lo son sus causas profundas. En África sigue existiendo la desigualdad social, política y económica, junto con el desempleo, la falta de educación y la presión demográfica. También existe un patrón histórico de conflictos y enfrentamientos por el control de los recursos naturales. Hay que abordar todos esos elementos a fin de garantizar la paz duradera en el continente. Para abordar las causas profundas se requieren el despliegue de esfuerzos concertados, la titularidad de los Gobiernos africanos y de las comunidades locales y el apoyo de la comunidad internacional.

Por último, pero no por ello menos importante, permítaseme subrayar la importancia de otro elemento que es fundamental para prevenir y gestionar los conflictos: la buena gobernanza e instituciones estatales que funcionen adecuadamente. Los Gobiernos africanos tienen que seguir desarrollando instituciones que rindan cuentas y respondan a los ciudadanos, que promuevan el estado de derecho y garanticen la estabilidad política. En ese contexto, quisiera subrayar que no será posible lograr la paz duradera si no se garantizar la inclusividad y la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos de paz y en la vida política. Tenemos la firme convicción de que las mujeres y los jóvenes africanos pueden desempeñar un papel vital en la consolidación de la paz y en los esfuerzos de reconciliación, así como en la creación de resiliencia en el continente.

También tenemos presente que las personas con discapacidades se ven afectadas de manera desproporcionada por los conflictos violentos y que es importante incluirlas en los procesos de solución de conflictos y de consolidación de la paz. Pueden aportar su perspectiva singular, intercambiar conocimientos y contribuir a las actividades de consolidación de la paz a fin de garantizar que las sociedades sean más inclusivas y equitativas, se brinde socorro tras un conflicto y asistencia más justos y se logre una paz duradera.

Para concluir, permítaseme una vez más encomiar a África por los progresos logrados hasta la fecha para prevenir, gestionar y resolver los conflictos. No obstante, a fin de silenciar las armas para 2020, todavía queda mucho por hacer. Una relación eficaz entre las Naciones Unidas y la Unión Africana desempeña un papel importante en ese sentido. Sr. Presidente: Permítame asegurarle que Polonia continuará apoyando la visión de la Unión Africana para la paz y la prosperidad, así como para la prevención y la solución de conflictos y el mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales. En ese contexto, acogemos con beneplácito la aprobación unánime de la resolución 2457 (2019) como un importante paso hacia el objetivo de lograr una África libre de conflictos.

Sr. Adom (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia de Guinea Ecuatorial por haber organizado este debate público sobre la ambiciosa iniciativa de la Unión Africana de Silenciar las Armas para 2020 en el continente africano y por su excelente dirección de la labor del Consejo.

Sr. Ministro: Permítame celebrar su presencia entre nosotros, que demuestra el liderazgo de su país y su compromiso con los esfuerzos que han desplegado nuestros Estados para hacer realidad la noble ambición de África de silenciar las armas en nuestro continente para 2020.

Quisiera expresar el agradecimiento de mi delegación a los eminentes oradores por la exactitud de sus análisis y la pertinencia de sus recomendaciones. Ellos son la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Excma. Sra. Rosemary DiCarlo; el Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Ramtane Lamamra; y el fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden, También quiero expresar mi agradecimiento al Secretario General António Guterres y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, cuyo compromiso respecto de la prevención de conflictos y el mantenimiento y la consolidación de la paz y la seguridad en África ya no hace falta demostrar.

Côte d’Ivoire celebra los notables avances logrados desde la aprobación, en enero de 2017, de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020, y acoger con agrado la aprobación de la resolución 2457 (2019), presentada por la República de Guinea Ecuatorial, en nombre de los tres países africanos miembros del Consejo, de conformidad con el párrafo 5 del comunicado de 16 de enero de 2017 del Consejo de Paz y Seguridad.

Quisiera encomiar a nuestro colega, el Embajador Anatolio Ndong Mba, y a todos sus colaboradores por su excelente labor desarrollada durante todo el mes de febrero. Estamos convencidos de que esa resolución marca un paso importante en el proceso de apropiación por las Naciones Unidas y sus órganos pertinentes de ese importante proyecto, que se inscribe plenamente en los esfuerzos destinados a promover la paz, la seguridad y el desarrollo de la Unión Africana.

El 16 de enero de 2017, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana aprobó la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020, en consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana, para lograr la transformación socioeconómica del continente. Desde entonces, la organización panafricana no ha escatimado esfuerzos con miras a hacer realidad el sueño de un África en paz y encaminada con decisión hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como acaba de demostrar el Embajador Lamamra.

La Unión Africana, que está convencida de que los esfuerzos coordinados de todos los agentes constituyen el mejor medio para ejecutar eficazmente este importante proyecto, ha movilizado incansablemente a todos los Estados miembros, las organizaciones subregionales y la sociedad civil africana, así como a la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas. De hecho, la coordinación de nuestras estrategias y la puesta en común de nuestros medios son condiciones fundamentales —incluso indispensables— para dirigir eficazmente la lucha a la luz de la extensión y del carácter cambiante de los conflictos en África, así como de la preocupante proliferación del tráfico de armas.

Si bien no podemos negar que es esencial que combinemos nuestros esfuerzos a fin de silenciar las armas en África, también es preciso reconocer que les corresponde principalmente a los Estados Miembros luchar contra los estragos que causan las armas a través de sus respectivos marcos jurídicos y operacionales nacionales. De hecho, el objetivo de silenciar las armas como medio de prevención de los conflictos debe ser la responsabilidad primordial de los Estados en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Habida cuenta de esta responsabilidad primordial, Côte d’Ivoire, que ha padecido los estragos de un conflicto armado poselectoral, ha aplicado un marco jurídico nacional pertinente derivado de la Convención de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos y del Tratado sobre el Comercio de Armas.

En el plano operacional, hemos llevado a cabo la lucha contra la proliferación y el tráfico ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras en paralelo a nuestro proceso de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes y de reforma del sector de la seguridad. En este sentido, mi país ha creado una autoridad en materia de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes, un consejo de seguridad nacional encargado de dirigir la reforma del sector de la seguridad y una comisión nacional para la lucha contra las armas pequeñas y las armas ligeras. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración, que concluyó en junio de 2015, se financió en un 72% con nuestros propios fondos, y estuvo seguido de un desarme comunitario y de una política de reintegración de los excombatientes, que es esencial para la sostenibilidad de los logros que hemos alcanzado en materia de paz, seguridad y estabilidad.

Côte d’Ivoire considera que la aplicación de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas

Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 debe, ante todo, basarse en firmes compromisos políticos y financieros a fin de lograr nuestro objetivo común de preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra y de los conflictos violentos. Por otra parte, conviene insistir en el papel decisivo que ejercen las comunidades económicas regionales, según se señala en el párrafo 4 del comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 16 de enero de 2017.

En este sentido, quisiera citar y saludar el ejemplo de la cooperación positiva entre los comités nacionales de armas pequeñas y armas ligeras de los Estados miembros de la CEDEAO en el marco de la aplicación de la Convención sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras y del Tratado sobre el Comercio de Armas. Esa cooperación facilita el fortalecimiento de las capacidades nacionales en la lucha contra el tráfico de armas, así como el intercambio periódico de experiencias y de buenas prácticas, lo que permite a los Estados miembros realizar excelentes progresos en las esferas del control, el registro y la custodia de los arsenales de armas y municiones.

Côte d'Ivoire quisiera subraya asimismo la necesidad de que la Unión Africana y los asociados internacionales mantengan su apoyo polifacético en pro del fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones regionales con miras a aumentar su eficacia en la lucha contra la proliferación de armas, la concienciación y el desarme comunitario, junto con las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, mi país acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas a través del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y del Instrumento Internacional para Permitir a los Estados Identificar y Localizar, de Forma Oportuna y Fidedigna, las Armas Pequeñas y Armas Ligeras Ilícitas. Exhortamos a las Naciones Unidas a que continúen cooperando con la Unión Africana, de conformidad con el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, a fin de trabajar en pro de la prevención de los conflictos en África.

En el marco de nuestro compromiso de silenciar las armas en África para 2020, debemos tener en cuenta las vulnerabilidades estructurales, como la pobreza y el desempleo. Al desplegar nuestros esfuerzos coordinados, debemos tener en cuenta las inquietudes que se suscitan en las esferas de la seguridad y del desarrollo y ofrecer a los jóvenes, en particular, alternativas a la delincuencia y a las actividades ilegales relacionadas con las armas. También debemos considerar la necesidad de incluir, cada vez más, a las mujeres en nuestro enfoque relativo a las cuestiones de seguridad y desarrollo.

Quisiera concluir haciendo un llamamiento urgente a la comunidad internacional, particularmente al Consejo de Seguridad, para que apoye la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas, que constituye una expresión de la voluntad de sus Estados miembros de trabajar en pro del establecimiento de la paz, la seguridad y el desarrollo en África. Sin duda, Côte d'Ivoire desempeñará el papel que le corresponde.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle de nuevo la bienvenida a este Salón, así como al Secretario de Estado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania. Deseo transmitirle nuestro sincero agradecimiento por haber convocado esta sesión tan importante, así como felicitarlo a usted, así como a su delegación, por haber promovido la importantísima e histórica resolución 2457 (2019), que acabamos de aprobar. Estoy convencido de que se trata de una resolución importante del Consejo de Seguridad.

También quisiera dar las gracias a los ponentes por sus presentaciones. La Sra. Rosemary DiCarlo, el Sr. Ramtane Lamamra, de la Unión Africana, y, por supuesto, el Sr. Visu Goudane nos han presentado un pronóstico de la situación sobre el terreno, el cual —he de decir— nos abre los ojos a la realidad.

El compromiso de los países africanos de silenciar las armas para 2020 constituye, en verdad, una iniciativa importante, ya que los conflictos armados en África han acarreado ingentes costos. Se han perdido decenas de miles de vidas; se calcula que anualmente se pierde el 15% del producto interno bruto; más de 5 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus países de origen; y los conflictos armados también han dejado a otros millones de personas en una situación de desplazamiento interno y de extrema necesidad de asistencia humanitaria.

Ahora bien, la importancia de esta sesión trasciende el objetivo de la consecución de un África pacífica y libre de conflictos. También es importante para promover el desarrollo sostenible en la región, no solo para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16.4 en particular, sino los ODS en su conjunto. Sin paz no puede haber desarrollo, y sin desarrollo no puede haber paz. Por consiguiente, ya es hora de que los países

africanos se fijen el objetivo de lograr un África libre de conflictos a través de esta iniciativa y de su hoja de ruta. Permítaseme hacer hincapié en algunas observaciones pertinentes a este respecto.

En primer lugar, la lucha contra la corriente ilícita de armas y municiones es imperativa, ya que las armas ilícitas contribuyen de manera significativa a la exacerbación de los conflictos. Es importante mejorar la capacidad en las esferas de la legislación nacional, la aplicación de la ley y la actividad judicial. La comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos de los países africanos en este sentido. Asimismo, debe mejorarse la capacidad de custodia de los arsenales nacionales de armas. La cooperación dentro de la región es crucial. Es preciso reforzar la gestión conjunta de las fronteras, incluso mediante la adopción de medidas de seguridad en las fronteras y el intercambio de información.

En segundo lugar, también revisten una importancia crucial la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. Las actividades terroristas se han convertido en una importante amenaza para la seguridad en África, y los ataques terroristas perpetrados en todo el continente, que han aumentado tanto en número como en sofisticación, han provocado la pérdida de vidas, socavado la gobernanza y la creación de instituciones y desmoronado el entramado social. Estas actividades terroristas suelen estar estrechamente relacionadas con otros tipos de delincuencia organizada transnacional, como el tráfico ilícito de drogas, la trata de personas, el comercio ilícito de recursos naturales y la piratería marítima. Por lo tanto, es fundamental combatir el terrorismo, incluso mediante la eliminación de las actividades ilícitas que contribuyen a la financiación de los grupos terroristas. Indonesia acoge con satisfacción el liderazgo que han asumido los países africanos para encabezar los esfuerzos conjuntos de lucha contra el terrorismo. La Fuerza Especial Conjunta Multinacional y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel son dos ejemplos encomiables.

Para mantener esas iniciativas, es necesario el apoyo de la comunidad internacional, entre otras cosas en materia de fomento de la capacidad y financiación previsible. El fortalecimiento de las instituciones nacionales y locales en el ámbito de la prevención de conflictos también es un elemento significativo. En cuanto a este subtema, es importante abordar las causas fundamentales y los factores que impulsan los conflictos. De hecho, no solo hay que silenciar las armas. La pobreza, las disparidades económicas y la desigualdad social también necesitan una respuesta a fin de reducir el número de conflictos y evitar la recaída en la violencia. Se debe fomentar la cohesión y la inclusión social. Por consiguiente, Indonesia apoya la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África, así como la Agenda 2063.

Es importante también desarrollar comunidades resilientes, fortalecer las instituciones democráticas y judiciales, incluir a todos los sectores en el desarrollo socioeconómico y promover la participación de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes. En Indonesia estamos dispuestos a contribuir a ese esfuerzo, y nos complace que la mayoría de los beneficiarios de nuestros programas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular sean países africanos. Asimismo, fortalecemos constantemente los vínculos económicos, entre otras cosas, mediante el Foro Indonesia-África, el Foro sobre Infraestructura Indonesia-África y otros foros pertinentes. Nuestros vínculos con África tienen siglos de antigüedad. También nos comprometimos con África en la Conferencia Asia-África de Bandung de 1955, y continuaremos haciéndolo en el futuro.

Por último, quisiera encomiar la celebración de esta sesión en relación con el tema del programa “Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. De hecho, el papel de las organizaciones regionales y subregionales es crucial para garantizar el éxito de la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020. Mi delegación siempre ha señalado el hecho de que África sabe lo que es mejor para África. Indonesia hace suyo este enfoque. En nuestra región, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental ha logrado transformar una región anteriormente propensa a los conflictos en una región de paz y progreso.

Aunque silenciar las armas en África no es una tarea fácil, tampoco es una tarea imposible. Estará a nuestro alcance mientras todas las partes interesadas unan sus fuerzas para apoyar la iniciativa y la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas de Fuego en África para el Año 2020. Por consiguiente, exhortamos a mejorar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, incluso mediante el diálogo estratégico y el intercambio de opiniones, el fomento de la capacidad y el análisis, para contribuir a la iniciativa Silenciar las Armas.

Deseo concluir subrayando que debemos aspirar al cielo para alcanzar el techo. Si bien silenciar las armas en África para 2020 es un objetivo noble y esencial, debe perseguirse con medidas prácticas y medibles.

Debemos tratar de deshacernos de las armas y no solo ponerles silenciadores para no escuchar el ruido. Todas las partes interesadas deben participar en esta importante iniciativa a fin de salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Solo quiero subrayar lo que el Sr. Vasu Gounden ha mencionado. África no produce armas; las armas provienen del extranjero. Por lo tanto, no se trata únicamente de un problema africano; es un problema de todos nosotros. Quisiera concluir citando un viejo y sabio proverbio de Uganda: "Cuando hay paz en el país, el jefe no necesita escudos". Del mismo modo, si hay paz y desarrollo en África, las armas quedarán en silencio para siempre.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. DiCarlo; al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Lamamra, y al Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Gounden, por sus exposiciones informativas de hoy.

El debate y la votación de hoy sobre la resolución 2457 (2019), en apoyo de la iniciativa Silenciar las Armas para 2020 de la Unión Africana, tienen la finalidad de promover el objetivo de crear un continente africano sin conflictos. Como hemos dicho con anterioridad, el objetivo de un África libre de conflictos es ambicioso y valioso, pero no será fácil de alcanzar. No obstante, la resolución y las reuniones como el debate público de hoy demuestran la voluntad de la Unión Africana y sus Estados miembros, así como de la comunidad internacional en general, de asumir el desafío.

Los factores que contribuyen a la violencia en África son complejos. La mala gobernanza, la corrupción y el subdesarrollo crean una fragilidad que alimenta los ciclos de conflicto. Además, la gestión deficiente de los recursos naturales puede contribuir al problema. La gestión adecuada de la riqueza de recursos naturales debe generar prosperidad y desarrollo social; pero en demasiados países la riqueza de los recursos naturales no se traduce en mejores medios de vida para los ciudadanos, sino que alimenta la corrupción, la violencia y los conflictos.

Como la mayoría de los demás oradores también han señalado, el tráfico, la circulación y el uso de armas pequeñas y armas ligeras siguen siendo las principales causas de los conflictos en África y son responsables de la mayoría de las muertes que ocurren en los conflictos. Las armas pequeñas son adquiridas ilícitamente por diversos medios, como la desviación de los arsenales nacionales, los ataques a los puestos militares y el tráfico y la venta por redes dispuestas a vender las armas a los agentes no estatales. Esas actividades a menudo violan los embargos de armas de las Naciones Unidas o contravienen los regímenes de sanciones de las Naciones Unidas. Los funcionarios corruptos que hacen la vista gorda ante el robo de arsenales de armas no protegidas también facilitan el contrabando de armas.

La debilidad de los sistemas de justicia penal, el deficiente control fronterizo y marítimo, la inadecuada seguridad física y la deficiente gestión de los arsenales agravan aún más el problema. Estos son solo algunos de los muchos elementos que propagan los conflictos en África hoy en día. Hoy debemos preguntarnos qué medidas podemos adoptar para combatir esos factores desencadenantes de la violencia.

En primer lugar, podemos fortalecer los mecanismos existentes a fin de anticipar el estallido del conflicto, cualquiera que sea su causa, y apoyar los esfuerzos de mediación y prevención. El empoderamiento del sistema continental de alerta temprana, dando un peso político adicional a sus conclusiones analíticas y respaldando las respuestas diplomáticas que abordan las posibles crisis incipientes, son dos ejemplos de importancia crítica. La adopción de medidas como respuesta a los sistemas de alerta suele ser políticamente difícil, pero puede ser clave para reducir el riesgo de la violencia.

En segundo lugar, los Estados pueden asociarse bilateralmente con países de todo el continente para abordar el control de armamentos en África. Los Estados Unidos están ayudando a Kenya, Tanzanía, Rwanda y Uganda a cumplir los compromisos contraídos en virtud del Protocolo de Nairobi. En Somalia, los programas de los Estados Unidos refuerzan la seguridad de los arsenales del Gobierno Federal de Somalia contra los ataques de Al-Shabaab y otros grupos armados. Los Estados Unidos también han trabajado para estabilizar la región oriental de la República Democrática del Congo destruyendo las armas y municiones remanentes y mal protegidas y mejorando la seguridad física y la gestión de las existencias del ejército y la policía nacional congoleños. Además, los Estados Unidos financian un programa multimillonario de comercio responsable de minerales destinado a romper el vínculo entre el conflicto y el comercio de minerales en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Los Estados Unidos también han apoyado sistemáticamente muchos de los objetivos de la Agenda 2063 de la Unión Africana. La Agenda incluye objetivos

importantes como la mejora del acceso a la educación y la calidad de esta, la inversión en infraestructuras, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho. Sin embargo, nos preocupa la idea relativa al compromiso de reducir las importaciones de alimentos, que puede tener un efecto negativo en la seguridad alimentaria y no ser compatible con las obligaciones comerciales de los miembros africanos de la Organización Mundial del Comercio. Esperamos sostener nuevas conversaciones con la Unión Africana sobre esa cuestión.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe continuar buscando formas de reforzar la cooperación con la Unión Africana, otras organizaciones regionales y los distintos Estados africanos para prevenir y mitigar las crisis, solucionar los conflictos y prevenir las atrocidades en masa y el desplazamiento de la población. Un liderazgo y un compromiso firmes de África para abordar las causas fundamentales de la violencia facilitarán esa cooperación. La resolución de hoy es un buen ejemplo de ese tipo de asociación.

Por último, y quizás lo más importante, podemos esperar que los Gobiernos de África se rindan cuentas unos a otros para proporcionar seguridad a todos sus ciudadanos, independientemente de su raza y etnia, y de una manera que respete y valore los derechos humanos. Las sociedades que promueven y protegen los derechos humanos son más resilientes. Los Estados Unidos también reconocen el papel del empoderamiento y el liderazgo de las mujeres en la prevención de conflictos. Es especialmente alarmante cuando las fuerzas de seguridad armadas de un Estado reprimen a los ciudadanos y abusan de ellos, como hemos visto recientemente en países como Zimbabwe, donde este año las fuerzas de seguridad del Estado fueron responsables de al menos 13 muertes, 600 víctimas de la violencia y la tortura y al menos 600 detenciones arbitrarias. Hacemos un llamamiento a los Gobiernos, incluido el de Zimbabwe, para que exijan responsabilidades a las fuerzas de seguridad del Estado que hacen un uso indebido de sus posiciones para cometer abusos y violaciones de los derechos humanos.

La escalada de la crisis en las regiones anglófonas del Camerún también es motivo de preocupación. Instamos a ambas partes de las regiones noroccidental y sudoccidental del Camerún a que renuncien a la violencia y permitan el acceso sin trabas de los trabajadores humanitarios y de atención de la salud. Pedimos que se entable un diálogo conciliatorio inmediato y de base amplia, sin condiciones previas, entre el Gobierno del Camerún y los separatistas de las regiones noroccidental y sudoccidental.

En el Sudán, el Presidente Omer Al-Bashir ha declarado un estado de emergencia de un año y ha disuelto los Gobiernos nacionales y provinciales en respuesta a las protestas que piden su destitución, como consecuencia de meses de crisis económica y política. Al mismo tiempo, las tácticas represivas de las fuerzas de seguridad sudanesas, como el uso de fuego real, la detención arbitraria y la tortura, amenazan con desestabilizar aún más el Sudán. Urge emprender una reforma política y económica en el Sudán, que sea totalmente inclusiva y aborde las reivindicaciones legítimas de los manifestantes.

Los Estados Unidos reconocen que la estabilidad, la prosperidad, la independencia y la seguridad duraderas del continente africano redundan en el interés nacional de los Estados Unidos, de los países representados en este Salón y de todo el mundo. Seguiremos siendo un asociado cercano de la Unión Africana y sus Estados miembros para abordar las causas subyacentes del conflicto. Con el apoyo colectivo del Consejo de Seguridad, esperamos proseguir nuestra labor conjunta para silenciar las armas y poner fin al conflicto en el continente africano.

Sr. Nkosi (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme transmitir las disculpas de nuestra querida hermana, Sra. Lindiwe Sisulu, quien lamentablemente, debido a otros compromisos apremiantes, no pudo participar en este debate especial de hoy. Mi delegación desea sumarse a los oradores anteriores para expresar su profundo agradecimiento a la Presidencia rotatoria de la fraterna República de Guinea Ecuatorial por haber convocado este importante debate público sobre el silenciamiento de las armas en África.

Deseamos aprovechar la ocasión para expresar nuestra gratitud a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, nuestro querido Embajador Ramtane Lamamra; y a nuestro compatriota, el Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Gounden, por las esclarecedoras exposiciones informativas que han presentado esta mañana.

Este debate es oportuno, ya que se celebra inmediatamente después de la conclusión con éxito del 32º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrado en Addis Abeba, donde la Unión Africana examinó cuestiones de importancia capital para el continente, incluidos los avances en relación con las aspiraciones de la Unión Africana que se recogen en la Agenda 2063: El África que Queremos.

Desde su creación, las Naciones Unidas han reconocido en todo momento las valiosas contribuciones de las organizaciones regionales y subregionales a la paz y la seguridad. En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se recalca la necesidad de reforzar la alianza entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en la prevención y la solución pacífica de las controversias. A lo largo de los años, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales ha arrojado resultados tangibles, como se ha visto, por ejemplo, en el continente africano con el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Sudáfrica acoge con satisfacción los progresos realizados a lo largo de los años en el fortalecimiento de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, incluida la aprobación de las resoluciones históricas 1809 (2008) y 2033 (2012), entre otras. De hecho, esta cooperación es estratégica para promover el principio de la ventaja comparativa, la complementariedad y de reparto de la carga. Por lo tanto, es imperioso que las Naciones Unidas sigan colaborando estrechamente con la Unión Africana y las organizaciones regionales para lograr una paz sostenible en el continente africano.

Sudáfrica ha puesto de relieve de manera sistemática la opinión de que el uso de las cuotas de las Naciones Unidas constituye el medio más fiable, sostenible y previsible para respaldar las operaciones de paz de la Unión Africana con mandato de las Naciones Unidas. Resultó realmente alentador sentarme aquí y escuchar al representante de la República Francesa, quien indicó que Francia suscribe la noción de que las operaciones de paz de la Unión Africana deben contar con el apoyo de las contribuciones periódicas de las Naciones Unidas. Trabajaremos con la República Francesa y otras delegaciones para garantizar que cumplamos con ese objetivo.

En los últimos dos decenios, una financiación fiable y sostenible para la Unión Africana ha sido un reto persistente de esta organización, ya que ha tenido una dependencia excesiva de los donantes internacionales. Ello ha dado lugar a que África desempeñe un papel subordinado en la adopción de decisiones, sobre todo en materia de paz y seguridad. Con el fin de abordar este problema histórico, y en el marco de las reformas institucionales aprobadas recientemente en la Unión Africana para garantizar que el continente logre mayor autonomía, titularidad y autosuficiencia a la hora de encarar sus retos de paz, seguridad y desarrollo, la Unión Africana creó el Fondo para la Paz. El Fondo está estructurado en torno a tres vertientes temáticas, a saber, la mediación y la diplomacia preventiva, la capacidad institucional y las operaciones de apoyo a la paz.

En la reciente 32º Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, se señaló que desde 2017, 50 Estados miembros de la Unión Africana han contribuido al Fondo para la Paz a partir de la escala de cuotas existente, y que se ha aportado un total de 89 millones de dólares. De hecho, ello demuestra el compromiso de alto nivel de los miembros de la Unión Africana de poner en funcionamiento plenamente el Fondo para la Paz.

En general, en los últimos años, se han realizado avances significativos para establecer la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente africano, lo cual ha arrojado dividendos de paz positivos y un crecimiento económico sólido y sostenible, así como resultados positivos para el desarrollo de muchos países africanos. Como han señalado muchos representantes que me antecedieron en el uso de la palabra, hemos sido testigos de una transición pacífica extraordinaria en la República Democrática del Congo. Recientemente, también fuimos testigos de elecciones pacíficas en Madagascar. Además, hemos sido testigos de un gran avance histórico en el Cuerno de África con el acercamiento entre Etiopía y Eritrea, y ahora entre Eritrea y Djibouti. También fuimos testigos de la concertación con éxito de acuerdos en la República Centroafricana y Sudán del Sur. No obstante, sigue habiendo focos de conflicto e inestabilidad en varios países, que podrían erosionar los progresos alcanzados y, por consiguiente, podrían causar una recaída en el conflicto en países que lo habían superado.

A través de la declaración solemne de 2013 en que se conmemoraba el quincuagésimo aniversario de la Organización de la Unidad Africana/Unión Africana, los dirigentes africanos renovaron su determinación y su compromiso de abordar los desafíos de paz y seguridad que enfrenta el continente al aprobar la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020, en el contexto de los proyectos y los programas emblemáticos de la Agenda 2063. Desde que se aprobó la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana, el continente ha logrado avances significativos en la reducción de los conflictos armados y violentos, como ya se ha mencionado. El enfoque de Sudáfrica con respecto a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible concuerdan en gran medida con los objetivos aprobados por la Asamblea de la Unión Africana y sus aspiraciones.

La Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana es un indicador de la firme determinación de los dirigentes

africanos de garantizar la titularidad continental y soluciones sostenibles para los desafíos de África. Sudáfrica considera, por tanto, que es imprescindible que aceleremos los esfuerzos para fortalecer y capacitar a la Estructura Africana de Paz y Seguridad. Mi delegación considera que la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad debería ser el marco fundamental mediante el cual se debería llevar a cabo la colaboración con la Unión Africana en virtud del Capítulo VIII en materia de paz y seguridad. Todos nosotros, incluido el Consejo de Seguridad, debemos esforzarnos por llevar a la práctica de manera eficaz los pilares que guardan relación con la prevención de los conflictos, la gestión de las crisis y los conflictos, la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos y las cuestiones de seguridad estratégica.

Mi delegación confía en que la Hoja de Ruta Maestra, así como su mecanismo de vigilancia y evaluación, nos ayudará muchísimo a alcanzar nuestro objetivo de lograr un África sin conflictos. Se debería adoptar un enfoque multidimensional que contribuya a llevar a África hacia una era de paz. Ese enfoque debería incluir, entre otras cosas, la promoción del desarrollo socioeconómico inclusivo y la resiliencia, la promoción del acceso a los recursos y las oportunidades económicas, y la promoción y el afianzamiento de la democracia y la buena gobernanza.

La magnitud de los desafíos que entran en juego y su carácter intersectorial requieren no solo la disponibilidad de asignación de considerables recursos, sino también el establecimiento de alianzas sólidas, sostenibles y vibrantes a los niveles nacional, regional, continental e internacional. La aplicación eficaz de la Hoja de Ruta exige una estructura regional y continental firme en la cual las comunidades económicas y los mecanismos regionales serán decisivos para promover nuestra búsqueda de un continente africano unido, próspero e integrado, sin conflictos y sin subdesarrollo. Sudáfrica respalda una cooperación mucha más estrecha entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en ese ámbito a través de los esfuerzos del Marco de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posteriores a los Conflictos y de la Comisión de las Naciones Unidas de Consolidación de la Paz.

Para concluir, Sudáfrica reitera su convicción de que una África sin guerras y sin conflictos y en paz consigo misma es fundamental para los esfuerzos continentales por promover la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana. Por ello, exhortamos al Consejo de Seguridad y a toda la comunidad internacional a que apoye a nuestro continente para que pueda alcanzar esos objetivos fundamentales para el desarrollo.

Mi delegación expresa su mayor agradecimiento a la delegación de Guinea Ecuatorial por su liderazgo inspirador, que ha dado lugar a la aprobación unánime de la resolución 2457 (2019) sobre el tema Silenciar las Armas en África. Consideramos que la aprobación por el Consejo de esa resolución es otro paso más hacia delante que debería acercarnos aún más para asegurar que África esté en paz consigo misma. El impulso para silenciar las armas es realmente indetenible.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a nuestros ponentes hoy —la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. DiCarlo, al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Lamamra y al Sr. Vasu Gounden— por sus valiosas informaciones. El Reino Unido acoge sinceramente con satisfacción la iniciativa de Guinea Ecuatorial de celebrar un debate de alto nivel sobre este importante tema.

Me sorprendió en particular la exposición informativa que incita a la reflexión del Sr. Gounden. Coincido muchísimo con él en el sentido de que es necesario que todos actuemos para abordar la buena gobernanza y las demás causas estructurales de los conflictos si queremos que esas aspiraciones se hagan realidad. También me llamaron la atención las observaciones formuladas por mi colega estadounidense, quien se centró en varias cuestiones de países concretos. Coincido también con él en que hay que priorizar esas cuestiones de países concretos, se trate de Zimbabwe, la República Democrática del Congo, el Sudán o el Camerún, para impulsar ese objetivo ambicioso.

El Reino Unido considera que es fundamental que traduzcamos el noble objetivo de silenciar las armas en iniciativas concretas que logren un cambio tangible en la vida de la población en toda África. Habida cuenta de ello, quisiera resaltar cuatro prioridades a las que debemos dar seguimiento.

La primera es el establecimiento de alianzas firmes y eficaces. Esas alianzas son fundamentales para que la suma de nuestros esfuerzos sea mayor que sus partes. El Reino Unido está comprometido con nuestra alianza estratégica con la Unión Africana para apoyar la paz, la estabilidad y el desarrollo. Para ello, seguiremos adoptando un enfoque holístico, reconociendo que hay un vínculo entre la seguridad y la prosperidad que se refuerza entre sí. Asimismo, seguiremos respaldando los esfuerzos

por fortalecer y profundizar la alianza entre el Consejo y las organizaciones regionales y subregionales africanas.

Como señala el Secretario General en su programa de sostenimiento de la paz, la efectiva alerta temprana y los mecanismos de prevención de los conflictos exigen una cooperación estrecha entre todos los interesados pertinentes. Juntos, podremos y deberíamos explorar el horizonte para hallar indicios de conflictos y crisis emergentes en África, compartiendo nuestras opiniones y nuestros análisis, y deberíamos colaborar para adoptar medidas importantes en una etapa temprana siempre que existan oportunidades para disminuir la violencia y promover soluciones políticas.

En segundo lugar, y varios miembros del Consejo ya se han referido a esta cuestión hoy, deberíamos dar nuestro pleno respaldo a una eficaz diplomacia preventiva, a los buenos oficios y a la mediación como elementos indispensables de los esfuerzos subregionales y regionales para promover la paz y la estabilidad. La valía de esa labor ha quedado demostrada en el marco africano, por ejemplo, en los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental que permitió un traspaso de poder pacífico en Gambia en 2017, o el apoyo de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo a la revitalización del proceso de paz en Sudán del Sur. Ese es el motivo por el cual el Reino Unido está colaborando con la Unión Africana para apoyar el desarrollo de las capacidades de alerta temprana en el continente a fin de fortalecer los esfuerzos de la diplomacia preventiva.

En tercer lugar, y al igual que han puesto de relieve hoy los representantes de Alemania y Polonia, y como se reconoce con razón en la iniciativa de Silenciar las Armas para 2020, fortalecer la participación de la mujer es otro elemento fundamental de la prevención y solución eficaces de los conflictos. Ello se refleja en el actual plan de acción nacional del Reino Unido sobre las mujeres y la paz y la seguridad, que incluyó el compromiso de apoyar la aplicación de los planes de acciones nacionales en una variedad de países asociados, entre ellos, Nigeria, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur. El Reino Unido también se enorgullece de ser miembro del grupo de Amigos de FemWise, que apoya la iniciativa FemWise de la Unión Africana para fortalecer la red de mujeres africanas que participan en la prevención y mediación de los conflictos. Otorgamos también gran importancia al papel que desempeña la sociedad civil y a las iniciativas comunitarias para promover la participación de la mujer en la prevención de los conflictos y el establecimiento de la paz. El ejemplo de la laureada liberiana Leymah Gbowee Premio Nobel de la Paz y sus compañeras activistas demuestra que cuando las mujeres hacen campaña por la paz a nivel de base, su activismo puede tener un efecto realmente catalizador.

Por último, y como han dicho ya muchos otros oradores esta mañana, los esfuerzos de establecimiento y consolidación de la paz deberían complementarse con un enfoque robusto en la lucha contra la proliferación de las armas, sobre todo las armas pequeñas y las armas ligeras. Esas armas tienen por objetivo garantizar la defensa legítima y la seguridad, pero su uso indebido cuesta cientos de miles de vida todos los años, socava la seguridad y desarrollo y atiza los conflictos, la delincuencia y el terrorismo. Ello no podrá lograrse sin el eficaz funcionamiento de las instituciones de paz y seguridad a nivel nacional, pero también depende de que exista una gran cooperación regional y transfronteriza. El Reino Unido espera con interés seguir colaborando con la Unión Africana para mejorar la gestión de las armas pequeñas y ligeras y las municiones en África. Ello debería apoyar y complementar la labor que ya se viene realizando a través de las Naciones Unidas, así como otros tratados, convenciones y regímenes sobre el control de armamentos, en particular el Tratado sobre el Comercio de Armas. Exhortamos a todos los Estados en la región que aún no lo hayan hecho a que se adquieran a los instrumentos internacionales pertinentes sobre el control de armamentos, demostrando así su compromiso de combatir la proliferación de las armas ilícitas.

El Reino Unido seguirá apoyando firmemente las iniciativas africanas para fomentar la paz y la seguridad en todo el continente africano. Esperamos con interés oír lo que tengan que decir otros Estados Miembros en el curso del debate de hoy en relación con los esfuerzos que se están desplegando para lograr progresos en la Hoja de Ruta para Silenciar las Armas para 2020 y en otras iniciativas.

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, quisiéramos dar las gracias a Guinea Ecuatorial por la organización de este debate público. También quisiéramos dar las gracias a la Secretaria General Adjunta, al Alto Representante de la Unión Africana y al fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias por sus intervenciones esclarecedoras de esta mañana.

Este debate público sobre la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas en África para 2020 es una excelente oportunidad para reflexionar sobre el fortalecimiento de la asociación estratégica entre

las Naciones Unidas y la Unión Africana. Hoy deseo centrarme en tres mensajes fundamentales.

En primer lugar, Bélgica acoge con agrado esta importante iniciativa. Esta demuestra, una vez más, la importancia del liderazgo y la titularidad africanas para las cuestiones de paz y seguridad en el continente. También demuestra hasta qué punto la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas es sólida. Compartimos los mismos desafíos y tenemos el deber colectivo de darles una respuesta.

En segundo lugar, debemos proseguir nuestra reflexión, pero, sobre todo, debemos adoptar medidas sobre el terreno. La ambición de la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020 nos recuerda la magnitud de los problemas sobre el terreno. En el plano internacional, debemos redoblar nuestros esfuerzos para mejorar la regulación del comercio internacional de armas convencionales y para prevenir y combatir el tráfico ilícito de armas. También debemos tratar de mejorar la coordinación entre los diferentes sistemas y los mecanismos regionales e internacionales de control de armamentos. Al mismo tiempo, en el plano nacional, también debemos velar por la ratificación y aplicación de los instrumentos vigentes, como el Tratado sobre el Comercio de Armas.

Por último, a juicio de Bélgica y de muchos de colegas que me han precedido en el uso de la palabra, es primordial mantener un enfoque holístico respecto de esta iniciativa. Esta iniciativa tiene por objeto crear un continente africano libre de conflictos armados. Sin embargo, también permite profundizar en la reflexión sobre el desarrollo del continente y su mayor integración. En ese contexto, la iniciativa debe prestar atención a las causas profundas de los conflictos, ya sean políticas, económicas o ligadas a las violaciones de los derechos humanos.

Mientras que los problemas políticos, incluida la importancia de la buena gobernanza, la participación y la inclusión, son bien conocidas, los problemas económicos lo son menos. En ese contexto, Bélgica exhorta a que se preste atención en especial al problema de la explotación, el tráfico y el comercio ilícito de recursos naturales, en particular los minerales procedentes de zonas de conflicto, como el estaño, los 3T, el oro, los diamantes, el cobalto y el carbón, o de la fauna. Estos han contribuido al estallido, la intensificación y la prolongación de numerosos conflictos armados. Por esa razón, alentamos a una gestión organizada, transparente y sostenible de los recursos naturales, en particular mediante la promoción de prácticas responsables en toda la cadena de suministro.

Esta iniciativa también debe reconocer el papel crucial de las mujeres y los jóvenes. Bélgica considera que es particularmente importante fortalecer el acceso a la justicia para las mujeres que se encuentran en una situación de conflicto o posterior a un conflicto, así como garantizar una indemnización adecuada a las víctimas. También debemos reconocer la contribución importante y positiva de los jóvenes en el marco de la prevención y solución de conflictos, así como en situaciones posteriores a un conflicto.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocación a esta reunión y las presentaciones de la Sra. Rosemary DiCarlo y los Sres. Ramtane Lamamra y Vasu Gouden. Asimismo, damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea Ecuatorial en este importante debate, en el que reconocemos la importancia y trascendencia de la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas en África para 2020. Saludamos también la aprobación de la resolución 2457 (2019) y el rol jugado por Guinea Ecuatorial en la aprobación de esta importante resolución.

Consideramos que este esfuerzo común de los países africanos constituye un símbolo del compromiso, voluntad, responsabilidad y unidad de los pueblos y líderes africanos en torno al ambicioso objetivo de construir un continente libre de conflictos como base esencial de su desarrollo. Respaldamos esta iniciativa que, en línea con la Agenda 2063 de la Unión Africana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, busca construir un continente estable, pacífico y próspero. Particularmente, reconocemos la importancia en este contexto del ODS 16, que nos compromete a promover el estado de derecho y fortalecer las instituciones, con miras a lograr sociedades pacíficas e inclusivas.

Consideramos positivo que el progreso alcanzado en muchos países de esta región pueda ser compartido a través de buenas prácticas y lecciones aprendidas con aquellos que aún continúan enfrentando graves desafíos y amenazas causadas o exacerbadas por los actos de violencia de los grupos armados, el tráfico ilícito de armas, la lucha por el control ilegal de los recursos naturales, la violencia interétnica y la escasa presencia del Estado. En esa línea, queremos resaltar de manera especial la importancia de erradicar el tráfico ilícito de armas ligeras y pequeñas, que contribuye significativamente a exacerbar la inseguridad y la violencia en diversas partes de África. La cooperación regional y vecinal es primordial para reforzar las labores de inteligencia y los controles fronterizos requeridos para hacer frente a este flagelo.

Subrayamos la necesidad de implementar plenamente los instrumentos internacionales vigentes en esta materia, incluido el Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, así como el Tratado sobre el Comercio de Armas.

Adicionalmente, a fin de lograr una zona libre de conflictos, resulta necesario abordar las causas profundas de los mismos, tales como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la debilidad de las instituciones, aplicando un enfoque multidimensional que privilegie el fortalecimiento de capacidades e instituciones para promover los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo sostenible. En este sentido, es necesario promover la educación y la creación de oportunidades de empleo para las mujeres, los jóvenes y los niños. Para ello, resultará vital la implementación simultánea de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y la Arquitectura Africana de Gobernanza, así como la Hoja de Ruta para Silenciar las Armas en África para 2020.

Es necesario resaltar que esta iniciativa deberá contar con el apoyo de la comunidad internacional en su conjunto. Será necesario promover una mayor cooperación y sinergias entre la Unión Africana y el sistema de las Naciones Unidas, en especial un trabajo conjunto entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, particularmente en la consolidación de los procesos de paz, así como con otras organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con la resolución 2320 (2016).

Como mencionó el Secretario General durante su participación en la reciente sesión ordinaria de la Asamblea de la Unión Africana, la relación entre esta organización y las Naciones Unidas, si bien se ha ido reforzando significativamente en los últimos años, es capaz de generar aún una alianza más estrecha y eficiente. La resolución que acabamos de aprobar es una muestra del firme compromiso del Consejo con ese objetivo.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China da la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Simeon Oyono Esono Angue, quien preside la sesión de hoy. También doy las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. DiCarlo; al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Lamamra, y al Sr. Gounden por sus exposiciones informativas.

África, el continente con el mayor número de países en desarrollo, también es el continente más dinámico, con el mayor potencial de desarrollo del mundo en la actualidad. La paz y la estabilidad en África son un elemento clave para la seguridad y el desarrollo en todo el mundo.

En los últimos años, la Unión Africana y los países africanos han ejecutado enérgicamente la Agenda 2063 y la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020, al tiempo que la situación de la paz y la seguridad del continente ha ido mejorando. En la 32ª Cumbre de la Unión Africana, celebrada recientemente, se adoptaron varias decisiones en ámbitos tales como el establecimiento de la zona de libre comercio de África y el fortalecimiento del Fondo para la Paz de la Unión Africana, lo cual demuestra plenamente la determinación de la Unión Africana y los países africanos de trabajar de consuno en pro del autoempoderamiento a fin de resolver las cuestiones africanas mediante procesos dirigidos por los africanos. China aplaude esas iniciativas.

Sin embargo, la situación sigue siendo frágil en algunas regiones de África, donde las amenazas a la seguridad tradicionales se entrelazan con las no tradicionales y donde persisten otros problemas prominentes, como las tensiones entre comunidades, el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, la pobreza, el desempleo y las crisis de refugiados. Además, los mecanismos regionales de seguridad colectiva no cuentan con suficiente financiación y sufren otras limitaciones. Estas son las dificultades actuales para alcanzar el objetivo de silenciar las armas en África para 2020. En vista de ello, China quisiera destacar los siguientes tres aspectos.

En primer lugar, hay que estrechar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. En los últimos años ha aumentado la colaboración de las Naciones Unidas y la Unión Africana, tras la firma del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y la intensificación de la cooperación para abordar conjuntamente las cuestiones relativas a la paz y el desarrollo regionales. Las Naciones Unidas deben aprovechar plenamente su propia fuerza y prestar una mayor asistencia a África. Siguiendo el espíritu del Marco Conjunto, las dos organizaciones deberían colaborar más en la prevención de conflictos y la mediación en la búsqueda de una paz duradera abordando las causas profundas de los conflictos, entre otras cosas.

El Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana deberían mejorar su comunicación y coordinación entre sí. El Consejo de Seguridad acaba de aprobar por unanimidad la resolución 2457 (2019) para silenciar las armas en África, lo cual China acoge con satisfacción. Esta resolución puede

ayudar a las Naciones Unidas a brindar más apoyo a la Unión Africana en su iniciativa Silenciar las Armas para 2020, y acercar más a las Naciones Unidas y la Unión Africana en sus esfuerzos conjuntos.

En segundo lugar, debemos seguir prestando apoyo a la creación de capacidad de África en las esferas de la paz y la seguridad. Las operaciones de paz y seguridad de la Unión Africana se están convirtiendo en un medio fundamental para responder a las crisis en el continente y complementar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en aspectos importantes. Las Naciones Unidas deben ayudar activamente a la Unión Africana y otras organizaciones regionales y subregionales para reforzar su misión, su capacidad de planificación y gestión en sus buenos oficios, el mantenimiento de la paz y tareas de desarme, como el apoyo a los países africanos para resolver las cuestiones africanas a la manera africana. China ayuda a las Naciones Unidas prestando un apoyo financiero sostenible y predecible a las operaciones de paz y seguridad de la Unión Africana y colaborando con la Unión Africana para superar los problemas de financiación relativos a sus operaciones de paz y seguridad.

En tercer lugar, debemos aumentar la asistencia a África para su desarrollo económico y social a fin de erradicar las causas profundas de los conflictos. Los asociados internacionales deberían aumentar sus contribuciones en áreas prioritarias, como la agricultura, la salud, la educación, el desarrollo económico y el comercio, la conectividad y otros sectores de la infraestructura, y prestar una ayuda efectiva a los países africanos de la región a fin de ayudarlos a lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reducir la pobreza, desarrollar su economía y mejorar los medios de vida. También se aumentará la capacidad de los países africanos para lograr el desarrollo económico y social sostenible.

La comunidad internacional también debe prestar mucha atención a cuestiones tales como los jóvenes, las mujeres y los niños, así como a los refugiados y el empleo en África. La cuestión de los desplazados internos se incluyó en el tema de la Cumbre de la Unión Africana de 2019. La comunidad internacional debe prestar una asistencia humanitaria que se corresponda con las necesidades de la Unión Africana y los países africanos. Las Naciones Unidas deberían prestar una asistencia constructiva, aprovechando plenamente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Comisión de Consolidación de la Paz y otros mecanismos.

Desde el principio, China ha respaldado la paz, seguridad, la prosperidad y el desarrollo de los países y los pueblos africanos. China ha cumplido con la propuesta del Presidente Xi Jinping de que nuestras relaciones con África deberían guiarse por los principios de sinceridad, resultados prácticos, afinidad y buena fe, así como por los valores de la amistad, la justicia y los intereses comunes. Hemos seguido activamente implicados en las cuestiones relativas a la paz y la seguridad de África.

En 2015, China anunció el establecimiento del Fondo de China y las Naciones Unidas y para la Paz y el Desarrollo, que abarca un período de 10 años y asciende a 1.000 millones de dólares. Gracias al empeño de China, el Fondo se ha centrado en la paz y el desarrollo de África, y ha prestado ayuda financiera a numerosos proyectos relacionados con la iniciativa de Silenciar las Armas para 2020.

En la cumbre de Beijing del Foro de Cooperación entre China y África que tuvo lugar en septiembre, los dirigentes chinos y africanos aprobaron por unanimidad la Declaración de Beijing - China y África: Hacia una comunidad aún más fuerte y con un futuro común, en la que la cooperación en materia de paz y seguridad chino-africana se define como una de las ocho prioridades de cooperación y en la que China se compromete, de manera inequívoca, a mantener su apoyo a la iniciativa de Silenciar las Armas para 2020.

Además, China establecerá un fondo para la cooperación entre China y África en materia de paz y seguridad a fin de fomentar una mayor cooperación chino-africana a favor de la paz, la seguridad, el mantenimiento de la paz, el sostenimiento de la paz y el mantenimiento de la estabilidad. China está dispuesta a seguir desempeñando su papel constructivo en el restablecimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo en África.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Le doy la bienvenida y las gracias por presidir nuestra reunión de hoy. También quisiera dar las gracias a los oradores: la Sra. DiCarlo, el Sr. Lamamra y el Sr. Gounden. Les agradezco sus detalladas exposiciones informativas, que contienen una gran cantidad de información sobre los diversos aspectos de la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020 y la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas de Fuego en África para 2020, así como sobre las dificultades y los obstáculos que podrían impedir que el continente africano lograse cumplir esta iniciativa histórica en la fecha prevista.

Los intereses y las aspiraciones del continente africano figuran hoy en la agenda no solo del Consejo de Seguridad, sino también de todos los órganos y organismos de las

Naciones Unidas. Están en la agenda mundial, lo cual refleja la importancia del continente africano para la comunidad internacional y las organizaciones internacionales.

La Unión Africana ha alcanzado muchos logros en sus esfuerzos por resolver una serie de cuestiones, logros que pueden aprovechar Naciones Unidas. La cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, está viviendo un aumento excepcional y encomiable. Si repasamos los diversos aspectos y tipos de desarrollo y cooperación que hemos visto en los últimos meses, observaremos que ha habido progresos sustanciales, como la firma del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y la celebración de reuniones anuales entre las máximas instancias de las organizaciones, que se ha institucionalizado, así como la declaración conjunta sobre el apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el aumento de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Los Consejos celebran una reunión anual, y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz celebran reuniones adicionales. Recientemente, la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de las Naciones Unidas mantuvieron por primera vez un diálogo sobre los derechos humanos.

Hacemos un llamamiento a favor de conservar ese impulso, que ha logrado considerables progresos, y aprovecharlo, particularmente en lo que se refiere a la iniciativa Silenciar las Armas para 2020, a fin de que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más eficaces y más seguras y estén mejor equipadas. Sin duda alguna, eso requiere mandatos enérgicos del Consejo de Seguridad y un financiación previsible y sostenible. La evolución positiva que hemos observado en el Consejo de Seguridad respecto a varios temas del orden del día es un buen ejemplo del resultado de esa cooperación constructiva entre ambas organizaciones.

Es importante aunar los esfuerzos a la hora de responder a los desafíos que amenazan la paz y la seguridad utilizando la diplomacia preventiva y la mediación como primera línea de defensa para prevenir la aparición de conflictos, y tenemos varios ejemplos al respecto. En ese sentido, la mejor manera de silenciar las armas de forma definitiva pasa por crear una paz duradera. No puede haber paz en un entorno convulso, y es imposible prevenir los conflictos sin sentar las bases de la paz, algo que solo puede lograrse creando sociedades en las que todos los ciudadanos puedan participar activamente en el asentamiento de esas bases, el logro de una paz duradera y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Por tanto, es necesario encontrar una solución a las causas profundas de los conflictos antes de que estallen.

La Agenda 2063 de la Unión Africana prevé una serie de factores que servirían para evitar la aparición de conflictos y solucionarlos. Para ello sería necesario establecer una cultura de paz y tolerancia mediante la educación de los niños y los jóvenes, los principios de buena gobernanza, la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho, el acceso a la justicia y el tratamiento de las causas profundas de las diferencias interrelacionadas y complejas.

El desarrollo —junto con la paz, la seguridad y los derechos humanos— es uno de los pilares fundamentales de las Naciones Unidas para lograr una paz duradera. Por consiguiente, el Estado de Kuwait concede gran importancia a ese pilar, en asociación con los Estados africanos, sobre la base de su convicción de que África tiene una gran relevancia estratégica para la comunidad internacional, en particular para el mundo árabe. Como acaba de mencionarse, la paz y la seguridad en África son imprescindibles para la comunidad internacional. Como Estado observador en la Unión Africana, el Estado de Kuwait seguirá apoyando el desarrollo en África, tanto a nivel gubernamental como a los niveles más básicos de la sociedad, o por conducto de las instituciones vinculadas al Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe. Creemos que África es una región importante en lo que respecta a nuestras actividades.

Por último, el Estado de Kuwait confía en las Naciones Unidas y sus órganos pertinentes para promover el potencial de los países africanos con miras a aplicar la iniciativa Silenciar las Armas para 2020 y la Agenda 2063 en cooperación con los países donantes. Nos complació trabajar con todos los miembros del Consejo en la resolución 2457 (2019), relacionada con la iniciativa para silenciar las armas en África. También nos complace patrocinar y aplicar esa resolución para recoger sus frutos en el futuro cercano.

El Presidente: Deseo recordar a todos los oradores que deberían limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor de forma diligente. Ruego a las delegaciones que deseen hacer declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida.

Quisiera informar a todos los interesados de que continuaremos el presente debate público durante la hora del almuerzo, ya que el número de oradores es muy elevado.

Doy ahora la palabra al representante de Guatemala.

Sr. García Sáenz (Guatemala): Guatemala agradece a la delegación de Guinea Ecuatorial, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, por la organización de este debate público, el cual nos brinda la oportunidad para intercambiar opiniones sobre un tema tan acuciante como la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para silenciar las armas en África.

De igual manera, agradecemos la nota conceptual (S/2019/169, anexo) de este debate, con la que coincidimos plenamente, pues expresa en el párrafo 1 que esta iniciativa es para

> "alcanzar el objetivo de un África libre de conflictos, a hacer de la paz una realidad para toda su población y librar al continente de las guerras, los conflictos civiles, las violaciones de los derechos humanos, los desastres humanitarios y los conflictos violentos, y a prevenir los genocidios".

Reconocemos que, durante las dos últimas décadas, la Unión Africana y sus mecanismos regionales han mejorado sus capacidades para enfrentar situaciones de crisis y conflicto en el continente, coadyuvado así a la creación de condiciones favorables para el crecimiento y el desarrollo de sus poblaciones, teniendo como fin último la estabilidad y la paz en la región. No obstante, y a pesar del progreso en la prevención, la gestión y la resolución de conflictos, África continúa afrontando diversas crisis, que ponen en peligro la seguridad humana, nacional y regional. Al mismo tiempo, es oportuno mencionar que la región a la que pertenece mi país también afronta los mismos retos.

Por otro lado, la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras propicia un entorno para la comisión de delitos de atrocidades en masa. Las consecuencias del impacto devastador de la transferencia ilícita de armas pequeñas y armas ligeras es un problema que afecta sobremanera al continente africano y es un fenómeno de carácter mundial y, en consecuencia, requiere de acciones y compromisos internacionales y multilaterales, es decir, una voluntad decidida y fuerte.

Las armas pequeñas y armas ligeras, su proliferación y su tráfico ilícito causan, día a día, la muerte de cientos de personas en todo el mundo, fomentan los conflictos y exacerban la violencia. Este comercio es inescrupuloso y carece de ética, por lo que bien podría esta Organización abocarse a su férrea regulación. La producción de estas armas y sus respectivas municiones no ha disminuido. Lejos de ello, está vinculada con el mercado ilícito y contribuye a la narcoactividad, el crimen organizado y los conflictos armados, atentando así contra la seguridad de las personas e impidiendo la creación de un ambiente en condiciones adecuadas, donde se fomente el desarrollo humano, económico y sostenible.

Guatemala apoya iniciativas que buscan soluciones integrales y sostenibles a los problemas que aquejan a nuestros pueblos, particularmente el abordaje efectivo a las amenazas actuales y emergentes a la paz y la seguridad internacionales. Aunque es una obligación preeminente de nuestros Gobiernos, debemos reconocer que somos más fuertes trabajando en conjunto, a través del ámbito multilateral, donde se busca la solución a través de las experiencias y buenas prácticas en la aplicación e implementación de los distintos instrumentos internacionales en esta materia.

Por ello instamos a los Estados que aún no lo han hecho a adherirse al Tratado sobre el Comercio de Armas, recordando que es un instrumento jurídicamente vinculante que establece un régimen común para el comercio internacional de armas convencionales, y también busca reducir la proliferación ilícita de las armas pequeñas y armas ligeras. Por lo tanto, es menester reducir el sufrimiento humano causado por la transferencia ilegal e irresponsable de este tipo de armas.

El Tratado sobre el Comercio de Armas contribuye a mejorar la seguridad y la estabilidad regionales, así como la promoción de la rendición de cuentas, al establecer mejores controles para la transferencia de armas convencionales. Adicionalmente a este instrumento, el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Erradicar el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego en Todos sus Aspectos, es también una plataforma idónea para el intercambio de capacidades, asistencia y cooperación para el mejoramiento de las leyes nacionales sobre armas pequeñas y controles de importación y exportación, así como el correcto manejo de los arsenales.

Guatemala cree firmemente que la paz y el desarrollo van de la mano. Por ello enfatizamos la necesidad de crear sinergias entre los instrumentos relacionados con la paz y la seguridad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual representa el mayor consenso a nivel internacional para alcanzar una sociedad pacífica e incluyente.

Quiero finalizar recordando que la violencia armada es un mal que afecta a toda nuestra sociedad, siendo los grupos vulnerables los más afectados, especialmente

las mujeres, los jóvenes, las niñas y los niños que buscan un futuro mejor. Por ello, está en nuestras manos y es nuestra responsabilidad tomar medidas encaminadas a reducir el sufrimiento de nuestros pueblos, demostrando nuestra férrea voluntad de hacer vigente el multilateralismo y el mantenimiento de la paz.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Kawamura (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta importante reunión de hoy. Encomiamos su liderazgo en esta cuestión. Celebramos la aprobación esta mañana de la resolución 2457 (2019), que copatrocinamos. Permítaseme también expresar mi agradecimiento a los ponentes por sus perspicaces observaciones.

El objetivo de silenciar las armas en África para 2020 es ambicioso y valioso. Como dijo hoy la Secretaria General Adjunta DiCarlo en su exposición informativa, ello exige que abordemos los vectores y causas profundas de los conflictos y la fragilidad de manera integral. Teniendo esto en cuenta, mis observaciones de hoy se centrarán en tres aspectos: las armas pequeñas, la prevención y el fomento la consolidación institucional.

Primero, tenemos que combatir las propias armas. Las armas pequeñas y las armas ligeras son el principal factor común entre los distintos tipos de amenazas a la seguridad en el continente africano. Esas armas son una fuerza multiplicadora de inestabilidad y exacerban y prolongan los conflictos cualquiera que sea el entorno en que se encuentren.

En ese sentido, el Japón acoge con satisfacción el mecanismo de financiación reciente —la Entidad Salvando Vidas, también conocida como SALIENT creado en el marco del programa de desarme del Secretario General. Las cuestiones relativas a las armas pequeñas son transversales y afectan a toda la gama de solución de conflictos. El Japón considera que ese enfoque, que permite fortalecer las capacidades institucionales para controlar las armas pequeñas, allanará el camino hacia una respuesta más coherente de las Naciones Unidas. Por esa razón, el Japón decidió hace poco —y anunció hoy— el desembolso de 2 millones de dólares destinados al programa SALIENT.

El Japón también ha decidido aportar más de medio millón de dólares al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, en Lomé. Las armas pequeñas y ligeras no conocen fronteras, y la cooperación regional es imprescindible para combatir su uso. Esperamos que el Centro Regional mejore las capacidades de las instituciones de desarme en África mediante su coordinación con los socios regionales.

Además, la mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África ya cuentan con mandatos relacionados con las armas pequeñas. Convendría que las Naciones Unidas y la Unión Africana examinaran a nivel horizontal la cuestión y establecieran sinergias en sus actividades.

Segundo, no basta simplemente con gestionar el problema de las armas pequeñas. Las Naciones Unidas y la Unión Africana deben redoblar los esfuerzos de prevención. Es preferible evitar que se dispare un arma en primer lugar, a tener que silenciarla una vez que ya se esté disparando. Tanto las Naciones Unidas como la Unión Africana tienen herramientas preventivas a su disposición, que van desde la alerta temprana y la mediación hasta la consolidación de la paz, que pueden y deben complementarse entre sí en la búsqueda de soluciones políticas. El Japón considera que si tanto el Consejo de Seguridad como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana insisten más en la prevención ello tendrá un impacto muy poderoso en el silenciamiento de las armas. También destacamos el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz en este sentido.

El reciente acuerdo de paz en la República Centroafricana es un excelente ejemplo de la labor colaborativa de mediación de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones subregionales. El Japón aportó una contribución financiera a la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana a través del Fondo para la Paz de la Unión Africana.

Finalmente, resulta crucial fortalecer la capacidad institucional. Los cimientos de una paz sostenible consisten en instituciones que sirven al pueblo. Por ello, el Japón insiste mucho en el tema de la consolidación institucional en África. Consideramos que las Naciones Unidas y la Unión Africana pueden aprovechar su alianza estratégica para fortalecer el fomento de la capacidad institucional en África con el objetivo de silenciar las armas. El Japón hará lo que le corresponda para promover esto, inclusive en la próxima séptima Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África que tendrá lugar en agosto.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de México.

Sr. Sandoval Mendiolea (México): Agradecemos a Guinea Ecuatorial la convocación de este debate público sobre un tema muy relevante para la seguridad internacional.

Las armas convencionales causan el mayor número de muertes de civiles y víctimas en el mundo y perpetúan los conflictos armados, al tiempo que obstaculizan la seguridad, el desarrollo y la paz sostenible. Todos los Estados Miembros tenemos la responsabilidad de promover sociedades libres de violencia armada, por cuanto la proliferación incontrolada de armas convencionales en varias regiones del mundo representa una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Desafortunadamente, África, pero también América Latina y el Caribe, absorbemos el mayor costo humano de esta situación, aunque no somos productores de armas. Por ello preocupa a México especialmente el comercio irresponsable e incontrolado de armas, que favorece el tráfico ilícito a través de las fronteras y hace que estos artefactos lleguen a manos criminales.

Es indispensable el reconocimiento de la responsabilidad compartida entre productores, exportadores, intermediarios y receptores de armas para hacer frente a este reto. La cooperación y los esfuerzos multidimensionales en los niveles subregional, regional y global deben ser el vehículo que nos permita hacer frente a este reto, y ello también implica el cumplimiento cabal y la debida instrumentación de los embargos de armas impuestos por el Consejo de Seguridad, así como la promoción y aplicación de programas y mandatos efectivos sobre recolección y registro de armas.

México celebra que la Unión Africana haya desarrollado una visión y una estrategia continental para poner fin a la violencia armada y controlar el comercio y el tráfico de armamento en favor del desarrollo. En América Latina y el Caribe hemos impulsado y concretado también acuerdos regionales y hemisféricos ambiciosos.

Por ejemplo, bajo la presidencia de México, la Conferencia de los Estados Parte en la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados, el año pasado acordamos un enfoque innovador de acción para su implementación y sus sinergias con otros instrumentos y mecanismos internacionales con la intención de alinear los esfuerzos nacionales y regionales con el logro integral de la Agenda 2030.

El combate decisivo al tráfico y el desvío de armas debe ser acompañado por estrategias que sitúen el desarrollo y la paz sostenible como únicas prioridades para los Estados. La consecución integral de la Agenda 2030 es particularmente visible y relevante para este tema, no solo por cuanto toca al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.4 sobre reducción del flujo de armas y combate a la delincuencia organizada, sino también porque la reducción de la violencia es imperativa para alcanzar el desarrollo sostenible, cumplir con la Agenda 2030 y salvar miles de vidas. Necesitamos forjar sociedades incluyentes que tengan un tejido social sano. Nos encontramos con muchas sociedades plagadas de armas de fuego, que son las herramientas con las que operan los grupos que atentan contra el estado de derecho y contra la sociedad que todos queremos.

México exhorta a todos los miembros a usar y maximizar la adecuada implementación de los instrumentos multilaterales a nuestra disposición a fin de lograr la universalidad e implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas, así como de revitalizar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, para llevar a cabo discusiones integrales sobre la problemática y el ciclo completo de las armas, incluyendo la indivisibilidad del tratamiento equitativo y proporcional de las municiones.

En el marco de este debate, reiteramos nuestro llamamiento a no aglutinar las acciones de respuesta a la delincuencia organizada y el combate al terrorismo, dado que ambos fenómenos requieren de acciones decididas y eficaces de cooperación, aunque diferenciadas por su naturaleza distinta.

México nuevamente reitera su respaldo a la agenda para el desarme propuesta por el Secretario General. El desarme no es un fin en sí mismo, sino un medio o vehículo para alcanzar la paz, salvar a la humanidad, salvar vidas y salvar a las generaciones futuras, como propone el Secretario General. Estamos atentos a la instrumentación del fondo voluntario de asociados múltiples para combatir el tráfico ilícito de armas y de la estrategia dirigida a la juventud como motor del cambio en sus comunidades.

Asimismo, resultan de suma importancia las acciones concretas en las diferentes regiones, entre las que destaca el positivo papel de los centros regionales de desarme. En lo que respecta al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, su actividad es indispensable para los esfuerzos de los países de mi región, como México, que se ha beneficiado de diversas actividades, estudios y diagnósticos para la puesta en marcha de políticas públicas.

Los recursos económicos que se desvían del desarrollo sostenible a la compra de armas podrían, sin duda alguna, dar un rostro más humano y mejor integrado

a nuestras sociedades. La paz sostenible es el anhelo colectivo de las Naciones Unidas. Silenciemos las armas en África, pero también en las demás regiones que sufrimos violencia con armas y conflictos exacerbados por la proliferación de las armas convencionales.

El Presidente: Ahora doy la palabra al representante de Benin.

Sr. Do Rego (Benin) (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de los Estados de África.

Ante todo, permítame, Ministro de Relaciones Exteriores, darle de nuevo la bienvenida a Nueva York y dar las gracias a la Presidencia de Guinea Ecuatorial por la organización de este importante debate público sobre la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020. El Grupo de los Estados de África da las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y al Sr. Vasu Gounden por sus exposiciones informativas sobre este tema tan importante. Quisiera encomiar especialmente al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África para 2020, Sr. Ramtane Lamamra, por sus incansables esfuerzos al servicio de la paz y la estabilidad en nuestro continente.

El Grupo de los Estados de África agradece profundamente los esfuerzos realizados por los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, bajo la coordinación de la Presidencia de la República de Guinea Ecuatorial, con miras a promover la iniciativa de celebrar este debate público del Consejo de Seguridad, gracias al cual hemos podido examinar la resolución 2457 (2019) sobre el silenciamiento de las armas en África. Este debate pone de relieve el compromiso de las Naciones Unidas con la promoción de la paz en nuestro continente. En ese sentido, quisiera felicitar a todos los miembros por la aprobación unánime de la resolución de hoy, que imprime un nuevo impulso a la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en la esfera de la paz y la seguridad.

Al Grupo le siguen preocupando profundamente el comercio, la transferencia y la circulación ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras, así como su acumulación excesiva y su proliferación incontrolada en muchas partes del mundo, en particular en África, habida cuenta de sus consecuencias humanitarias y socioeconómicas. África sigue siendo una de las regiones más afectadas por el tráfico y la transferencia ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras, que se fabrican principalmente fuera del continente, pero que son adquiridas y utilizadas por agentes no autorizados y por grupos armados ilegales en el continente.

Por ello, el Grupo de los Estados de África considera que la presente sesión constituye una nueva oportunidad para que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos por erradicar el fenómeno de las corrientes ilícitas de armas pequeñas durante los conflictos a fin de crear un entorno propicio para la paz, la seguridad y el desarrollo socioeconómico. Es importante señalar que la promoción de la participación libre e inclusiva de los Estados en los esfuerzos mundiales encaminados a luchar contra la corriente ilícita de armas, en particular en África, facilitará la aplicación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2063 de la Unión Africana.

En ese contexto, el Grupo acoge con beneplácito el programa de desarme del Secretario General, reafirma la validez y la pertinencia del Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y subraya la importancia de su aplicación plena y efectiva. Asimismo, destacamos que la asistencia y la cooperación internacionales constituyen un aspecto esencial de su aplicación. En ese sentido, el Grupo de África celebra los esfuerzos desplegados por los Estados Miembros y por las organizaciones regionales con miras a aplicar el Programa de Acción y también apela a que se aplique plenamente el Instrumento Internacional para Permitir a los Estados Identificar y Localizar, de Forma Oportuna y Fidedigna, las Armas Pequeñas y Armas Ligeras Ilícitas, a fin de que los Estados puedan identificarlas oportunamente y rastrearlas de manera fidedigna y, así, impedir su circulación ilícita.

El compromiso de la Unión Africana de silenciar las armas para 2020 ha dado un importante paso adelante en los últimos meses. El Cuerno de África, que es una de las regiones de nuestro continente que, lamentablemente, ha sido escenario de múltiples conflictos, celebra en la actualidad el acercamiento entre Etiopía y Eritrea, que constituye un nuevo impulso que nos permite mirar hacia el futuro con optimismo. Como ejemplo concreto del éxito de un ejercicio de salida pacífica de una crisis, quisiera mencionar asimismo los recientes acuerdos de paz alcanzados en Sudán del Sur y en la República Centroafricana, así como las elecciones pacíficas que se han celebrado en Madagascar y en la República Democrática del Congo.

África puede beneficiarse sumamente del derecho internacional y de las instituciones multilaterales. A lo largo de los 16 años transcurridos desde la creación de la Unión Africana, hemos sido testigos de las considerables ventajas que ofrece nuestro enfoque multilateral,

que se manifiesta con la disminución de los conflictos y al aumento del número de Gobiernos democráticos en todo el continente. En un contexto internacional marcado por la tendencia a poner en tela de juicio el multilateralismo y el orden internacional basado en el estado de derecho, considero que es importante subrayar este hecho.

El Grupo de los Estados de África desea también destacar la importante labor y los progresos realizados en la lucha contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras desde la aprobación, en 2000, de la Declaración de Bamako sobre la Proliferación de las Armas Pequeñas, así como del Acta Constitutiva de la Unión Africana; del Protocolo relativo a la Creación del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en 2002; de la Declaración Solemne sobre una Política Común Africana de Defensa y Seguridad, aprobada en Sirte (Libia) en 2004; del Protocolo de Nairobi para la Prevención, el Control y la Reducción de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos y el Cuerno de África; del Protocolo aprobado por la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en 2004; de la Convención de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos en 2006; y de las iniciativas emprendidas en el marco de la Comunidad de Estados Sahelosaharianos y de la Unión del Magreb Árabe.

En consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno pusieron en marcha en 2013 la iniciativa Silenciar las armas para 2020, junto con otras iniciativas subregionales pertinentes para hacer frente a ese desafío en el continente. Si bien algunos consideran que esta iniciativa es demasiado ambiciosa, estamos convencidos de que el objetivo fijado sigue siendo alcanzable, si contamos con la voluntad política y el compromiso de todos.

El Grupo de los Estados de África reconoce que la configuración regional de los conflictos que se están produciendo actualmente en el continente plantea nuevos problemas, en particular en la región sahelosahariana, en la región de los Grandes Lagos y en algunos focos del Cuerno de África. El fenómeno del terrorismo y de la delincuencia transfronteriza amenaza con socavar todos los logros alcanzados. Además, a pesar de los progresos realizados en los últimos años, el Grupo de los Estados de África sigue insistiendo en que la asistencia y la cooperación internacionales a gran escala siguen constituyendo un elemento esencial para silenciar permanentemente las armas en África.

En ese sentido, el Grupo de los Estados de África hace un llamamiento a todos los Estados Miembros para que refuercen su cooperación técnica y financiera con los países en desarrollo en pro de la consecución de los objetivos generales de la erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Además, el Grupo considera que esos esfuerzos promoverán las iniciativas nacionales y regionales y contribuirán a los esfuerzos desplegados a nivel mundial.

El Grupo de los Estados de África acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados por los Estados partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas desde su entrada en vigor, así como la celebración, en Tokio, de la tercera Conferencia de los Estados Partes en el Tratado en agosto de 2018. El Grupo insta a los Estados partes en el Tratado a que lo apliquen de manera equilibrada y objetiva, velando por que se protejan los intereses de todos los Estados, y no solamente los de los principales Estados productores y exportadores, evitando al mismo tiempo toda violación del derecho legítimo de los Estados a satisfacer sus necesidades en materia de defensa y seguridad, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

La plena aplicación del Tratado sigue siendo posible con la cooperación de todas sus partes. El Grupo de los Estados de África reconoce que las transferencias de armas a destinatarios no autorizados y grupos armados ilegales alimentan el tráfico ilícito e insta a todos los Estados a que se abstengan de realizar esas transferencias a destinatarios no autorizados por una autoridad nacional competente del Estado importador y a que las prohíban.

El Grupo de los Estados de África reafirma el derecho soberano de los Estados a adquirir, fabricar, exportar, importar y conservar armas convencionales, sus componentes y piezas necesarias para sus necesidades de legítima defensa y de seguridad, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

El Grupo de los Estados de África valora los esfuerzos del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, su contribución a las actividades de desarme y su asistencia a los Estados africanos en la consecución de los objetivos en materia de desarme, paz y seguridad. El Grupo de los Estados de África subraya la necesidad de fortalecer todos los centros regionales de las Naciones Unidas para que puedan desempeñar plenamente sus mandatos.

Para concluir, el Grupo de los Estados de África desea reafirmar la importancia fundamental de la voluntad política y la transparencia a la hora de abordar

las cuestiones de desarme y seguridad internacionales. El Grupo exhorta a todas las partes interesadas a que colaboren para fortalecer la causa de la paz y la prosperidad en el mundo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Akbaruddin (India) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la delegación de Guinea Ecuatorial por haber prestado la atención tan necesaria a una cuestión que refleja nuestra determinación colectiva de trabajar de consuno. Asimismo, damos las gracias a los ponentes por sus exposiciones informativas.

Nos sumamos al reconocimiento de este esfuerzo singular y ambicioso, por el cual todo el continente africano se ha comprometido a trabajar de consuno en todo el espectro de cuestiones, incluidas las relativas a la paz y la seguridad por conducto de la Unión Africana.

La India acoge con beneplácito el enfoque que prevé que África desempeñe un papel rector en la solución de los problemas de África, mediante soluciones africanas. Consideramos también que se trata de una labor en curso y que es necesario apoyarla. Por otra parte, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es uno de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que también entraña la responsabilidad colectiva de los Estados Miembros de apoyarse los unos a los otros, a fin de fortalecer las capacidades para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, la cooperación de las Naciones Unidas en los esfuerzos africanos es un progreso natural. Me centraré en tres cuestiones.

En primer lugar, la Unión Africana está desempeñando un papel fundamental en su contribución a la prevención de conflictos en África, centrándose en la prevención del estallido, la escalada, la continuación y la repetición de los conflictos. Los esfuerzos de mediación de la Unión Africana y las organizaciones regionales y subregionales de África están dando resultados positivos. Estamos convencidos de que esos esfuerzos, basados en el interés, el consentimiento y el compromiso de todas las partes, tendrán como resultado soluciones sostenibles y pacíficas. Valoramos las medidas adoptadas por todas las partes interesadas con miras a la aplicación de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas de Fuego en África para 2020.

En segundo lugar, a medida que la Unión Africana continúa avanzando en la solución de los conflictos, la necesidad de consolidación de la paz y desarrollo se convierte en una prioridad. Consideramos que el compromiso de apoyar la consolidación de la paz es un imperativo para lograr una paz sostenible en África. Si bien existe un amplio consenso en las Naciones Unidas para fortalecer la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, no hay un acuerdo sobre el aumento de su financiación a un nivel correspondiente al 1% de la financiación anual para las operaciones de mantenimiento de la paz. La consolidación de la paz no puede ser una tarea voluntaria, sino que debe ser el objetivo común de todos.

Por su parte, la India contribuye en forma constante a este esfuerzo. Como parte de la tradicional solidaridad Sur-Sur en la cooperación para el desarrollo, en la Tercera Cumbre del Foro India-África, la India otorgó créditos en condiciones concesionarias por valor de 10.000 millones de dólares y duplicó las becas para los estudiantes africanos a 50.000 dólares en un período de cinco años. La asociación de la India con África se basa en un modelo de cooperación que responde a las necesidades de los países africanos. Esta cooperación se basa en la demanda, está libre de condiciones y se realiza de manera no arbitraria.

En tercer lugar, las redes terroristas en constante expansión han puesto en peligro la paz y la seguridad de la región africana de una manera sin precedentes. Desde Boko Haram hasta Al-Shabaab, estas redes terroristas están cada vez más conectadas a otras redes terroristas de todo el mundo. Nuestra respuesta a las amenazas terroristas sigue siendo menos que satisfactoria. El precio de esa indiferencia ha sido incalculable. Se necesita una respuesta más amplia. No hay una receta fácil. La intensificación de estos esfuerzos exige trabajar por medio de nuevos asociados, tanto órganos como Estados regionales. Las coaliciones y las relaciones bilaterales serán fundamentales para completar las tareas clave. Es esencial dar una respuesta firme, eficaz y coherente que refleje el compromiso colectivo de la comunidad internacional de derrotar el flagelo del terrorismo, tanto en África como en otros lugares.

El carácter complejo de los conflictos modernos obliga a responder a la evolución de las necesidades de nuestros tiempos. Las Naciones Unidas pueden contar con la Unión Africana como un asociado de buena voluntad. Esperamos que la aprobación de la resolución 2457 (2019) en el día de hoy conduzca a la adopción de medidas concretas en ese sentido.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante de Noruega.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Hablo en nombre de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y mi propio país, Noruega.

Celebramos las aspiraciones de la iniciativa Silenciar las Armas para 2020 y la Agenda 2063 de la Unión Africana para alcanzar un África pacífica y segura. Encomiamos a la Unión Africana y sus Estados miembros por su ambición y compromiso activo. Mejorará nuestro futuro común y nuestra seguridad colectiva. A pesar de que los conflictos en el continente africano han sido principalmente conflictos dentro de los Estados, muchos de ellos han afectado la paz y la seguridad regionales.

Es fundamental que las organizaciones y los mecanismos regionales y subregionales, como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, continúen mejorando la ejecución de sus mandatos y aumentando su capacidad. Esto se debe hacer en coordinación con la Unión Africana.

Para poner fin a los conflictos armados en África hacen falta soluciones africanas. Estamos dispuestos a apoyar el liderazgo africano en este empeño. Queremos tener un Consejo de Seguridad más transparente y representativo, que refleje mejor las realidades mundiales de hoy. Respaldamos un aumento del número de puestos permanentes y no permanentes para África en el Consejo de Seguridad. Acogemos con beneplácito y apoyamos el fortalecimiento de la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, en particular entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad. Esto incluye garantizar la financiación previsible y sostenible de las operaciones de la Unión Africana. Los países nórdicos están a favor de combinar las cuotas de las Naciones Unidas con la financiación de la Unión Africana. Pedimos también que se desplieguen esfuerzos precisos y responsables para garantizar la protección de los derechos humanos y el respeto del derecho internacional humanitario en todas las operaciones.

El logro de la paz y la estabilidad en África exige la prevención de conflictos y la mediación. Apoyamos activamente la implementación de la Estructura Africana de Paz y Seguridad, incluida la mejora de la capacidad dentro de la Unión Africana en la diplomacia preventiva, la mediación y la consolidación de la paz. Los países nórdicos son asociados a largo plazo para fomentar el desarrollo, atajar las causas fundamentales y los multiplicadores de los conflictos, crear instituciones más sólidas mediante la promoción de la Estructura para la Gobernanza, mitigar el cambio climático y reducir la desigualdad.

La protección de los civiles es una preocupación fundamental en todos nuestros esfuerzos humanitarios. También es prioridad clave de la Presidencia de Noruega de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal este año.

No puede haber paz sostenible sin la participación plena y equitativa de la mujer. La participación de la mujer en los esfuerzos en pro de la paz es clave para aumentar la confianza, la legitimidad y la credibilidad. La participación de la mujer en la prevención y la mediación de conflictos hace que las soluciones sean más eficaces y sostenibles. Por ello, los países nórdicos defienden con firmeza la resolución 1325 (2000) y las resoluciones conexas sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Continuaremos trabajando con los asociados clave, como el Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para la Cuestión de las Mujeres y la Paz y la Seguridad y la red de mediadoras de la Unión Africana (Femwise-Africa), con el fin de lograr una plena inclusión. Seguiremos siendo asociados coherentes, comprometidos a contribuir a nuestra seguridad colectiva y nuestro futuro común.

El Presidente: Tiene la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por presidir esta importante sesión. También deseo agradecer a los ponentes sus presentaciones esclarecedoras.

Nuestro mundo se enfrenta a retos sin precedente. Muchas de las regiones del mundo se ven afectadas por períodos prolongados de inestabilidad y conflicto, turbulencia creciente, violencia extremista y terrorismo y, por supuesto, desplazamiento masivo de personas y sufrimiento. Estos desafíos se exacerban ante la pobreza, el desempleo, la desigualdad, la escasez de agua y alimentos y las violaciones de los derechos humanos, factores persistentes que menoscaban los avances logrados hasta ahora y agudizan aún más la violencia. Estas amenazas son más pronunciadas en África que en ninguna otra parte. En este contexto, acogemos con agrado la sesión de hoy, y esperamos que genere una mayor conciencia sobre los desafíos que enfrenta el continente.

La Declaración Solemne del Quincuagésimo Aniversario de la Unión Africana dio lugar a la importante promesa de poner fin a los conflictos en África. La Hoja de Ruta Maestra de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 es un hito importante para hacer realidad las aspiraciones de los africanos para su continente.

Se han realizado considerables progresos en cuanto a prevenir, gestionar y resolver los conflictos

en África. Ya se han resuelto muchos de los conflictos devastadores en África. La reconciliación entre Etiopía y Eritrea, los acuerdos en Sudán del Sur y la República Centroafricana, y la celebración de elecciones en Madagascar, la República Democrática del Congo y Malí son éxitos que demuestran la creciente capacidad de la Unión Africana y sus mecanismos regionales para afrontar las crisis. En el último decenio, con el apoyo de las Naciones Unidas, estas iniciativas han contribuido a fortalecer la paz y la estabilidad y crear condiciones favorables para el desarrollo de África.

A pesar de estos logros, persisten importantes desafíos. Algunas partes de África siguen sumidas en el conflicto, al tiempo que surgen nuevas amenazas. Permítaseme formular cinco observaciones concretas.

En primer lugar, es imperioso atajar las causas profundas de los conflictos en sus dimensiones más amplias para ponerles fin, así como para prevenir las recaídas en ciclos de violencia. Hay que abordar los principales elementos impulsores de la violencia, el extremismo y el terrorismo.

En segundo lugar, el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras recrudece la violencia y la inseguridad y socava el desarrollo. Para abordar este reto, se necesita un enfoque holístico, incluida la asistencia y la cooperación internacionales.

En tercer lugar, es fundamental erradicar la pobreza y la desigualdad para acabar con los conflictos. Con este fin, la alianza de la Unión Africana con las Naciones Unidas ofrece una base sólida. Se necesitan esfuerzos sólidos para reforzar la implementación de la Agenda 2063 de la Unión Africana y forjar sinergias con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También son factores esenciales la movilización del apoyo internacional en favor de las prioridades de desarrollo de África y su agenda transformadora inclusiva.

En cuarto lugar, la estabilización de las situaciones de conflicto y la solución de controversias son factores fundamentales para que África sea un continente pacífico, seguro y próspero. Es preciso adoptar un enfoque integral respecto del mantenimiento de la paz, basado en una cooperación sólida entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. En este sentido, también es un acontecimiento positivo el diálogo creciente entre el Consejo de Seguridad y la Unión Africana para dar una respuesta mejor y más efectiva a los problemas de paz y seguridad.

El Pakistán es uno de los principales países que aportan contingentes a las operaciones de paz de la Unión Africana, y sus efectivos de mantenimiento de la paz han prestado y prestan servicios en África, contribuyendo así a muchos de los éxitos de África. Nos enorgullece nuestra contribución al logro de la paz y la seguridad en África y seguimos comprometidos a mejorar las iniciativas de mantenimiento de la paz a medida que los entornos y las necesidades evolucionan. La inversión en recursos sostenibles, la formulación de mandatos viables y una mejor utilización de los mecanismos de cooperación triangular son elementos cruciales para potenciar nuestros esfuerzos.

Por último, la Unión Africana y sus mecanismos regionales han ideado varios instrumentos útiles para prevenir, gestionar y resolver conflictos. El progreso sostenido requiere una mayor cooperación con las partes interesadas pertinentes, mejoras en la gobernanza, el fortalecimiento de los mecanismos existentes, la supervisión y la evaluación de los acuerdos, y la garantía de recursos suficientes para su aplicación. Un elemento muy importante que debemos promover plenamente es el papel de la mujer como participante clave y encargada de la adopción de decisiones en todos los aspectos de la solución de los conflictos y su prevención.

El Pakistán sigue comprometido con el logro de una África sin conflictos y seguirá cooperando para alcanzar el objetivo de una paz, una seguridad y un desarrollo duraderos en África.

El Presidente: Doy la palabra al representante de Estonia.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia de Guinea Ecuatorial por la convocatoria del debate público de hoy sobre un tema tan pertinente y urgente.

Estonia se adhiere a la declaración que formulará el Jefe de la Delegación de la Unión Europea. Quisiera formular las siguientes observaciones complementarias.

Silenciar las armas en África para 2020 es, sin duda una, una iniciativa ambiciosa, y solo una gran ambición puede acercarnos verdaderamente a la consecución de este objetivo. Además, es obvio que debemos mirar más allá de 2020 para alcanzar una paz total y duradera en todos los confines del continente africano.

Queda mucho por hacer, y debe desplegarse todo esfuerzo con ese fin. No obstante, al examinar los desafíos actuales y futuros, también debemos reconocer los progresos ya realizados. La alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana nos ha acercado más al logro de una paz duradera, y uno de los ejemplos más recientes es la

firma, hace apenas unas semanas, del Acuerdo de Paz y Reconciliación en la República Centroafricana. Para no desperdiciar esta ardua labor ni el tiempo, se necesita un compromiso político sólido de todas las partes para poder aplicar este y otros acuerdos importantes.

El objetivo más urgente es poner fin a los conflictos activos y las crisis en curso, pero no debemos olvidar que, si queremos que las armas permanezcan en silencio, debemos atajar las causas fundamentales de los conflictos. En la Agenda 2063 de la Unión Africana se pone de relieve el hecho de que la creación de sinergias entre la gobernanza y la paz y la seguridad es fundamental para resolver los conflictos de manera integral. Estonia acoge con gran satisfacción los esfuerzos de África para poner en marcha iniciativas concretas de prevención estructural de los conflictos, alerta temprana, mediación y diplomacia preventiva, y alentamos a que se intensifiquen las actividades a tal efecto.

Además, mejorar la gobernanza, crear instituciones estatales fuertes y fiables y garantizar la rendición de cuentas y la justicia para las víctimas es la única manera de avanzar para lograr verdaderamente la paz duradera. Con ese fin, es fundamental incluir a las mujeres y los jóvenes en todos los aspectos de la solución de conflictos y los procesos políticos. Estonia está dispuesta a trabajar con todos sus asociados para mejorar las capacidades y buscar soluciones, también de carácter digital, para la prevención de conflictos y la buena gobernanza. Asignamos prioridad a este aspecto en nuestro intento de llegar a ser miembro elegido del Consejo de Seguridad en 2020-2021.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante del Líbano.

Sra. Mudallali (Líbano) (*habla en árabe*): Formulo esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Guinea Ecuatorial. Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado el debate público de hoy. Doy también las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Ramtane Lamamra, y al fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden, por sus exposiciones informativas.

En África hay un dicho que reza: “Hace falta una aldea para criar a un hijo”. Lo mismo puede decirse de la solución de los problemas del continente africano. Para resolver los problemas de África es necesario que la aldea planetaria trabaje mancomunadamente. Hablo en nombre de un grupo que tiene vínculos con África de carácter histórico, geográfico, cultural, lingüístico y religioso. Los problemas y la prosperidad de África son los nuestros propios. Los árabes históricamente han estado interesados en África y sus pueblos, así como en el progreso y la paz. El continente ha sufrido durante mucho tiempo conflictos armados, que han tenido un efecto considerable en la situación humanitaria, económica y social de sus países y pueblos.

El Grupo Árabe reafirma su apoyo a los principios y objetivos de las Naciones Unidas para resolver pacíficamente los conflictos, de conformidad con los capítulos VI y VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En el núcleo del Grupo Árabe, tenemos muchos países africanos. Por consiguiente, reiteramos la importancia de la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020, así como la Hoja de Ruta de Lusaka, que aboga por buscar soluciones africanas a los problemas africanos.

Los pueblos de África están decididos a asumir su responsabilidad de instaurar la seguridad y la estabilidad en su continente, así como de resolver los conflictos actuales. Encomiamos los progresos realizados en la solución de los conflictos a fin de lograr la paz y la seguridad en África. Hay muchos ejemplos de ello, como la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana en Jartum, bajo los auspicios del Sudán; la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, y la transferencia pacífica del poder en la República Democrática del Congo y Madagascar. Sin embargo, el continente sigue afrontando muchos problemas, como son las amenazas no tradicionales a la paz y la seguridad tales como el terrorismo y la delincuencia organizada.

Los países árabes, incluidos los países africanos árabes, desempeñaron durante años un papel fundamental a la hora de resolver los conflictos y silenciar las armas en África. Muchos de ellos han participado en procesos de mediación y reconciliación nacional con respecto a los conflictos en África. El 16 de septiembre de 2018, gracias a las gestiones de reconciliación entre Etiopía y Eritrea, patrocinadas por la Arabia Saudita, se llegó al acuerdo de paz de Yeda entre Eritrea y Etiopía, después de muchas décadas de conflicto. En 2007, la Arabia Saudita ayudó al Sudán y el Chad a llegar a un acuerdo de reconciliación a fin de restablecer la estabilidad en Darfur y en las zonas circundantes del Chad.

Asimismo, Marruecos siempre ha apoyado las gestiones de la diplomacia preventiva, la mediación, la solución pacífica de los conflictos y el diálogo político para poner fin a los conflictos en África, en particular la mediación para recuperar la estabilidad en la cuenca del Río Mano. También organizó el diálogo político entre libios, que condujo al Acuerdo Político de Sjirat del 17 de diciembre de 2015. En agosto de 2009, Marruecos acogió la Conferencia Ministerial de los Estados Africanos Ribereños del Océano Atlántico, que terminó con la Declaración de Rabat contra la piratería marítima y la delincuencia transnacional. En noviembre de 2013, Marruecos acogió una conferencia ministerial regional sobre seguridad fronteriza entre los Estados del Sahel y el Magreb a fin de reforzar la seguridad de las fronteras entre los países del Sahel y los países del Magreb árabe.

El Estado de Qatar patrocinó las negociaciones entre el Gobierno del Sudán y las facciones de la oposición, que dieron lugar al Documento de Doha para la Paz en Darfur. El Consejo de Seguridad acogió con beneplácito ese documento por tratarse de un paso hacia la consecución de una solución general. Qatar también participó en las actividades de mediación dirigidas a poner fin a las controversias fronterizas entre Djibouti y Eritrea, y emprendió la iniciativa de desplegar efectivos de mantenimiento de la paz que mantuvieron la estabilidad durante todo un decenio.

Argelia acogió las negociaciones entre las partes malienses y dirigió la mediación internacional, que culminó en 2015 con el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, dimanante del proceso de Argel. Argelia sigue desplegando esfuerzos para aplicar el Acuerdo mediante su Presidencia del Comité de Seguimiento del Acuerdo.

Los países árabes y del Golfo también han estado al frente de la lucha contra el terrorismo en África, con la promesa de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos de aportar 118 millones de dólares y 35,4 millones dólares, respectivamente, para ayudar a las fuerzas antiterroristas en el Sahel y África Occidental.

El Grupo Árabe aplaude la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones relativas a la paz y la seguridad y el desarrollo económico y social del continente. Destacamos los resultados positivos de esta asociación y coordinación entre ellos y esperamos que continúe. Pedimos a la comunidad internacional que respalde esta alianza en todos sus aspectos. Felicitamos a las Naciones Unidas por sus gestiones para resolver la crisis en Libia y a la Unión Africana por el apoyo prestado para devolver la paz y la estabilidad a Libia.

África sigue con su empeño de establecer fuerzas de mantenimiento de la paz conjuntas en todo el continente. Debemos proporcionar una financiación previsible y sostenida a las operaciones de mantenimiento de la paz africanas.

La estrecha relación que existe entre la paz y la seguridad, por un lado, y el desarrollo económico y social, por el otro, exige que todos los asociados de la comunidad internacional fortalezcan los marcos de cooperación y sinergias con la Unión Africana y los países africanos a fin de abordar las causas profundas de los conflictos armados, incluidos los problemas económicos tales como la pobreza, el desempleo y la inseguridad alimentaria. No se podrá lograr la reconciliación nacional a menos que resolvamos esos problemas, en particular la desigualdad de género, la marginación, la acumulación de la riqueza en manos de unos pocos y los sentimientos de injusticia y desesperación.

Es bien sabido que los países árabes han desempeñado un papel fundamental a la hora de afianzar la estabilidad en África a fin de permitir el desarrollo económico, social y humano. Mantenemos unas excelentes relaciones económicas y de cooperación con África. El Estado de Kuwait, por ejemplo, a través del Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe, establecido hace más de 56 años, ha logrado consolidar el desarrollo sostenible en muchos países, incluidos los países africanos. El Fondo de Kuwait coopera con cerca de 42 países africanos. Durante el ejercicio fiscal 2017-2018, el Fondo concedió 312 préstamos en condiciones favorables.

El Fondo Árabe de Asistencia Técnica a los Países Africanos, que se creó en la séptima Cumbre de los Estados Árabes, celebrada en Rabat en 1974, representa el compromiso del Grupo de los Estados Árabes con el principio de solidaridad árabe-africana y el destino común. Desde su creación, las actividades del Fondo Árabe han apoyado el desarrollo económico y social del continente.

La cooperación entre los Estados árabes y la Unión Africana se plasma en iniciativas conjuntas encaminadas a fortalecer los pilares de la paz, la estabilidad y el desarrollo en África, lo cual se puso de manifiesto recientemente en la iniciativa conjunta entre Qatar y la Unión Africana para apoyar el regreso de los migrantes a sus países de origen. También hacemos hincapié en el papel fundamental que desempeñan las comunidades árabes en África, en especial los ciudadanos libaneses que viven en los Estados de África Occidental, en el desarrollo económico y social de esos países. Asimismo, el trabajo de los migrantes es importante, ya que forma parte de los

vínculos económicos y sociales existentes entre los países árabes y africanos, en particular los países del Golfo.

En lo que respecta a las inversiones, los Emiratos Árabes Unidos, el segundo mayor inversor en África después de China, invirtieron en 2016 aproximadamente 11.000 millones de dólares en el continente. El Reino de la Arabia Saudita tiene la intención de invertir 10.000 millones de dólares en el sector energético de Sudáfrica. También se considera el mayor inversor en el sector de la agricultura en África. El Estado de Qatar firmó un contrato de 4.000 millones de dólares para gestionar el puerto del mar Rojo del Sudán en 2018. Invierte en los sectores agrícola y alimentario en el Sudán.

En relación con el apoyo humano, los países árabes, en particular los países del Consejo de Cooperación del Golfo, participaron en actividades de beneficencia en África. La asistencia a los refugiados en el continente es otro elemento del apoyo árabe a los esfuerzos encaminados a limitar las corrientes humanas hacia el exterior y reducir los factores de inestabilidad en África. Por ejemplo, el Centro Rey Salman de Socorro y Acción Humanitaria aportó más de 250 millones de dólares para ayudar a los refugiados en Djibouti en 2017.

En 2013 el Estado de Kuwait acogió la tercera Cumbre Árabe-Africana sobre el tema “Asociados para el desarrollo y la inversión”. Durante la Cumbre, Su Alteza el Emir de Kuwait, Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah anunció una iniciativa que consiste en préstamos de cinco años en condiciones favorables a los Estados africanos no árabes publicada por el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe. Esa asociación árabe con las Naciones Unidas se convirtió en realidad gracias a la promesa que hizo Kuwait durante la Cumbre de desembolsar 1.000 millones de dólares a través de la Dirección General de Inversiones, en cooperación con el Banco Mundial y sus instituciones asociadas, así como con el Fondo para el Desarrollo China-África, con el fin de invertir en la infraestructura del continente africano.

El Grupo de los Estados Árabes considera que debe hacerse más hincapié en la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos. Recalcamos que el objetivo de silenciar las armas no termina con el logro de acuerdos políticos, sino que está estrechamente ligado a la reconstrucción y el desarrollo. En ese contexto, el Grupo de los Estados Árabes encomia el anuncio relativo a la pronta apertura del Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo en la capital de Egipto, El Cairo. Ese Centro participará en la coordinación de los esfuerzos y las políticas de la Unión Africana al respecto.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas.

Sr. Vale de Almeida (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros. Turquía, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia hacen suya esta declaración.

Hoy me centraré en lo que la Unión Europea y sus Estados miembros están haciendo colectivamente para seguir fortaleciendo la gama de instrumentos de la Unión Africana y sus mecanismos regionales en el ámbito de la prevención, la gestión y la solución de conflictos, a la vez que ilustran el modo en que se puede sacar partido de la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para ayudar a África a alcanzar el ambicioso objetivo de silenciar las armas.

La Unión Europea acogió con beneplácito la aprobación de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 y la puesta en marcha del Mes de la Amnistía de África en el contexto de la iniciativa insignia Silenciar las Armas en África para 2020. Compartimos plenamente la preocupación de la Unión Africana acerca de la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras como una gran fuente de inseguridad. Por consiguiente, lo felicitamos a usted, Sr. Presidente, y a su país por la iniciativa de utilizar su Presidencia del Consejo de Seguridad para celebrar el debate público de hoy sobre cómo la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales puede seguir contribuyendo a su iniciativa clave de poner fin a los conflictos en el continente.

La Agenda 2063 es un marco estratégico audaz y ambicioso para el desarrollo sostenible del continente africano. La Unión Europea está trabajando en estrecha colaboración con la Unión Africana para hacer realidad esas aspiraciones, como lo atestigua la Cumbre de la Unión Africana y la Unión Europea celebrada en noviembre de 2017 en Abiyán y, más recientemente, la primera reunión ministerial conjunta entra la Unión Africana y la Unión Europea celebrada en enero de 2018 en Bruselas.

La paz y la seguridad en todas las etapas del ciclo de los conflictos son un pilar central de la asociación estratégica entre la Unión Africana y la Unión Europea. Nuestro memorando de entendimiento en materia de

paz, seguridad y gobernanza, firmado en mayo de 2018, dota a la Unión Europea y la Unión Africana de una base sólida y estructurada, que tiene en cuenta la complejidad de las nuevas amenazas y la necesidad de abordar sus causas profundas. Nuestras dos organizaciones también realizan operaciones en el Sahel, la República Centroafricana y Somalia. Si bien la cooperación está desarrollándose en todos esos teatros, es particularmente estrecha en Somalia, donde la Misión de la Unión Africana en Somalia es un asociado clave de las misiones civiles y militares de la Unión Europea. Además, la Unión Europea y la Unión Africana están considerando oportunidades de seguir fortaleciendo la cooperación operacional sobre la paz y la seguridad, en particular entre las misiones y las operaciones. El mismo objetivo se persigue con las Naciones Unidas y en forma trilateral. Lograr progresos en ese ámbito tiene el potencial de contribuir significativamente a la ambición de África de silenciar las armas para 2020.

Otra esfera importante en la que el logro de progresos ha sido constante es la puesta en marcha del Fondo para la Paz de la Unión Africana, una clara señal de la dedicación de la Unión Africana a asumir la responsabilidad respecto de la paz y la seguridad del continente. También consideramos que es un instrumento importante para armonizar el apoyo de los asociados. El hecho de que se nos haya ofrecido un puesto en la Junta de Síndicos del Fondo es un honor para nosotros.

En el marco de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, las comunidades económicas regionales de la Unión Africana, las coaliciones especiales de los mecanismos regionales y subregionales están creando instrumentos para responder a una amplia variedad de situaciones de crisis. Los recursos van desde la diplomacia y la mediación a las operaciones de apoyo a la paz y la reconstrucción y desarrollo después de los conflictos. Si bien las operaciones de apoyo a la paz generalmente reciben la mayor parte de la atención y los recursos, son las fuerzas discretas de la diplomacia y la mediación y la atención estructural a los factores desencadenantes de la fragilidad las que contribuyen en gran medida al éxito de toda intervención para prevenir o resolver los conflictos. Por consiguiente, la Unión Europea ha asignado 20 millones de euros para que el mecanismo de respuesta temprana del Mecanismo para la Paz en África prosiga hasta 2020, lo que permite una amplia gama de actividades de la Unión Africana, tanto de carácter preventivo como de mediación.

En el plano operativo, la Unión Europea y la Unión Africana participan en el diálogo sobre la prevención de conflictos. Se trata de un diálogo entre pares, en el que tratamos de aprender unos de otros. Varios temas se han definido como puntos de partida para la cooperación, incluidos los análisis conjuntos, la prevención de conflictos, el cambio climático, la mediación y, por último, pero no por ello menos importante —y ello es especialmente pertinente en el debate de hoy— la cooperación trilateral entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea. La Unión Europea también está resuelta a seguir apoyando un vínculo más fuerte entre la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y la Arquitectura Africana de Gobernanza con el fin de reducir la fragilidad y fomentar la estabilidad política y la gobernanza eficaz en África, en beneficio de todos.

La prevención de los conflictos violentos es nuestro principal empeño. Más allá de las medidas a corto plazo para prevenir un estallido inminente de la violencia, las situaciones delicadas requieren estrategias a medida y apoyo para contribuir a crear una paz sostenible, además de abordar las causas subyacentes del conflicto. La prevención con éxito de los conflictos violentos debe aspirar a la titularidad local y dar prioridad a las preocupaciones de las comunidades locales. La protección de los derechos humanos y una gobernanza política receptiva y responsable, así como un crecimiento económico inclusivo, son elementos fundamentales para abordar las causas profundas de los conflictos. La igualdad de género es un requisito previo de la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible y la justicia, todos ellos elementos con una influencia positiva en nuestras economías a los niveles mundial, regional y nacional. Las perspectivas de las mujeres deben estar representadas en condiciones de igualdad, como también deben estarlo las esperanzas y aspiraciones de los jóvenes, que son los responsables del futuro en última instancia.

De hecho, es sumamente importante atribuir un papel activo a los jóvenes y las mujeres en materia de prevención, gestión y mediación de los conflictos. Así se reconoce en la declaración de la Cumbre de Abiyán, y es un ámbito en el que nos gustaría ver una mayor cooperación trilateral entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas. La construcción de sociedades sostenibles y pacíficas requerirá la utilización de todos los componentes de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y la Arquitectura Africana de Gobernanza para garantizar una estrategia que aglutine la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. Para que haya reconciliación, resulta fundamental llevar ante la justicia a los responsables de supuestas violaciones y abusos y hacer que rindan cuentas para terminar con la impunidad.

Por último, permítaseme garantizar al Consejo y, en particular, a nuestros amigos y colegas africanos, que la Unión Europea seguirá alentando iniciativas concretas e impulsando proyectos orientados a apoyar a la Unión Africana y a sus mecanismos regionales a fin de mejorar su capacidad para tratar las situaciones de crisis y conflicto en el continente y ver cumplida su ambición de silenciar las armas para 2020.

El Presidente: Doy ahora la palabra al Observador de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Abdelaziz (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame dar lectura a la declaración del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboug Gheit, a quien le hubiera gustado asistir a la sesión de hoy en respuesta a su amable invitación de no haber tenido que permanecer en El Cairo atendiendo un asunto urgente.

> "Sr. Presidente: Quisiera comenzar mi declaración de hoy expresándole nuestro profundo agradecimiento por su iniciativa pionera de organizar el debate público de alto nivel de hoy. Deseo darle las gracias por haberme invitado a participar en la reunión, en mi calidad de Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.
>
> Acogemos con beneplácito las exposiciones informativas de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; el Alto Representante de la Comisión de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Excmo. Sr. Ramtane Lamamra, a quien deseamos mucho éxito en su nuevo cargo en Argelia; y el fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden, a quien también felicitamos por sus logros en África.
>
> También deseamos felicitarlo, Sr. Presidente, por la aprobación unánime de la resolución 2457 (2019) del Consejo de Seguridad.
>
> No cabe duda de que la iniciativa pionera de la Unión Africana de silenciar las armas para 2020 es un marco eficaz para fortalecer la cooperación entre nuestras organizaciones. Así lo recalqué enérgicamente en la 32ª cumbre de la Unión Africana, celebrada en enero en Addis Abeba. No lo hice únicamente porque la mitad de los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes son miembros destacados de la Unión Africana ni porque Egipto es el actual Presidente de la Unión Africana para 2019 – ya que Egipto es miembro fundador de la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y las Naciones Unidas – sino por una serie de hechos e intereses comunes que hacen necesaria la intensificación de nuestro esfuerzos conjuntos árabe-africanos para cumplir ese noble objetivo.
>
> El mundo árabe representa la extensión geográfica estratégica y natural de África, del mismo modo que África representa la trascendencia estratégica del mundo árabe. Eso ha llevado a la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes a intensificar su cooperación organizando cuatro cumbres árabe-africanas, que tuvieron lugar en El Cairo, Sirte, Kuwait y Malabo, en su nación hermana, Sr. Presidente. El Reino de la Arabia Saudita será la anfitriona de la quinta cumbre este año. Se trata de una estrategia para responder a los intereses y objetivos comunes de nuestras dos organizaciones y trabajar de consuno a favor de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los objetivos regionales de la Agenda 2063 de la Unión Africana y los objetivos árabes que se disponen en las resoluciones de la Cumbre Árabe.
>
> Será necesario intensificar y coordinar la cooperación en relación con varios aspectos para superar todos los desafíos que impiden la aplicación. Por otro lado, el mundo árabe y África necesitan reforzar su cooperación para tratar las causas profundas de los conflictos armados. Ambos necesitamos medidas efectivas para limitar la proliferación de las armas pequeñas y armas ligeras y superar los problemas de debilidad de los sistemas de control de esas armas. Debemos luchar contra las organizaciones terroristas, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh) y los Hermanos Musulmanes en el mundo árabe, así como Boko Haram, Al-Shabaab y otros grupos en África. Ambos necesitamos una importante reforma del sector de la seguridad que nos permita hacer frente a los avances de la delincuencia transnacional organizada, la ciberdelincuencia, el terrorismo y el extremismo violento. Ambos necesitamos reforzar los mecanismos regionales y subregionales para resolver los conflictos y poner en marcha el desarme, la desmovilización y la reintegración. Ambos necesitamos reforzar los sistemas de alerta temprana y diplomacia preventiva para evitar los conflictos, celebrar elecciones pacíficas, garantizar la buena gobernanza y lograr la paz duradera. Y la lista continúa.

La Liga de los Estados Árabes está de acuerdo con las conclusiones del informe sobre la iniciativa de silenciar las armas, presentado por Guinea Ecuatorial en nombre del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en la última cumbre africana, en particular habida cuenta de que en el informe se incluyeron cinco aspectos generales para abordar la cuestión, a saber, las dimensiones política, económica, social, medioambiental y jurídica. La Liga también está de acuerdo con la importancia que se otorga a la titularidad nacional y la ampliación de la participación popular en el proceso de aplicación, por conducto de la sociedad civil y el sector privado y prestando especial atención a los jóvenes y las mujeres, con el respaldo de las organizaciones regionales y las Naciones Unidas.

En ese sentido, la Liga de los Estados Árabes considera importante el refuerzo de la cooperación a los niveles regional e internacional con fines de aplicación, aumentando la cooperación entre la Organización Africana de Cooperación Policial y el Consejo de Ministros Árabes del Interior Council con objeto de silenciar las armas. Ese esfuerzo incluye el apoyo de las entidades de las Naciones Unidas que se ocupan del desarme y la lucha contra el terrorismo, así como de los mecanismos políticos y de mantenimiento y consolidación de la paz de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y las Naciones Unidas, utilizando una serie de alternativas que se analizaron en la reunión de alto nivel organizada por el Sr. Ramtane Lamamra en Addis Abeba los días 11 y 12 de octubre de 2018. La Liga de los Estados Árabes participó en esa reunión de alto nivel en el marco de sus esfuerzos por fortalecer la cooperación entre ambas organizaciones a ese respecto.

En el marco de esa importante iniciativa, también debemos impulsar las reformas emprendidas por las Naciones Unidas sobre la base de la iniciativa del Secretario General, Sr. António Guterres, sobre todo los ajustes que se están llevando a cabo en la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. A ese respecto, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y los altos funcionarios que se especializan en África y la región árabe deben cooperar entre sí y coordinar su labor, así como promover la diplomacia preventiva y la prevención de conflictos. También deben mejorar la cooperación entre el Consejo de Seguridad, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea y los comités de seguridad de la Liga de los Estados Árabes a fin de poner en práctica medidas para silenciar las armas.

Un ejemplo de esas medidas es el Mes de la Amnistía Africana para la Entrega de Armas de Propiedad Ilegal y la iniciativa Todo menos armas, que comenzó con un proyecto emblemático en varios Estados africanos, a saber, Burkina Faso, Madagascar, Malí, el Sudán y Zambia. Esperamos que pronto se ponga en práctica y se celebre a nivel regional para alcanzar un acuerdo continental sobre armas pequeñas y armas ligeras, de conformidad con las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Ministros del Interior Árabes. Este tema, entre otros de importancia, se debatió en la primera cumbre de la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea, celebrada en Sharm el-Sheikh los días 24 y 25 de febrero, con miras a promover la cooperación entre la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y la Unión Africana.

Si bien África y el mundo árabe comparten la preocupación internacional con respecto a los desafíos mundiales que enfrentan los sistemas multilaterales en la esfera de la lucha contra las armas de destrucción en masa como pilares fundamentales para lograr la paz y la seguridad internacionales, también subrayamos la importancia que revisten los esfuerzos internacionales conjuntos para establecer una zona libre de armas nucleares, especialmente de armas de destrucción en masa, en el Oriente Medio. Debemos aplicar conjuntamente las disposiciones del Tratado de Pelindaba, que es la base para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tanto en África como en los países árabes.

Del mismo modo, y a través de esa misma colaboración eficaz y de los esfuerzos conjuntos, esperamos alcanzar una paz justa y amplia en el Oriente Medio que contribuya de manera significativa a silenciar las armas mediante el establecimiento de un Estado palestino soberano e independiente, con Jerusalén como su capital, y mediante asentamientos pacíficos, libres de armas, en la República Árabe Siria, Libia, el Yemen, el Iraq, Somalia, el Sudán y otros Estados árabes.

Paralelamente, nuestra colaboración eficaz sigue consolidando una paz duradera e inclusiva en Burundi, Gambia, Guinea-Bissau, la República

Democrática del Congo, la República Centroafricana y otros Estados africanos, con el apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Europea, así como de otras organizaciones regionales y subregionales.

Agradecemos a la representante del Líbano, quien habló en nombre del Grupo de los Estados Árabes, y hacemos nuestra su declaración.

En ese sentido, confiamos en que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales dará los resultados deseados en los planos africano y árabe.”

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Libia.

Sr. Elmajerbi (Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y agradecerle todas las reuniones que organizó, en particular las relativas a África. Nos reunimos una vez más aquí, en este Salón, para debatir un tema africano: cómo silenciar las armas y poner fin a los conflictos y las guerras civiles en África.

Permítaseme referirme a una serie de cuestiones.

La primera tiene que ver con el Estado nación. Todos los grupos sociales, étnicos y religiosos se fusionan en un Estado nación para convertirse en una única nación de ciudadanos con los mismos derechos y responsabilidades. Un Estado nación se basa en una gestión transparente y sólida, con mecanismos independientes de rendición de cuentas, una estructura militar y de seguridad activa, un ejército fuerte sujeto a una legislación militar estricta y una economía sólida. Todos estos son requisitos para la coexistencia pacífica de las naciones de todo el mundo. El Estado nación es la base de la estabilidad y podría poner fin a todas las causas fundamentales de los conflictos y las guerras civiles.

La falta de un Estado nación pone en peligro la estabilidad y la paz, aún más que los propios conflictos internacionales. La alternativa al Estado nación son las facciones étnicas o religiosas fragmentadas que procuran sobrevivir mediante economías distorsionadas, basadas en conflictos y objetivos ambiguos. Hay muchos ejemplos de que los Estados y las naciones no pueden construirse de esa manera. Los que piden la fragmentación de los Estados nación cosecharán lo que siembren.

La segunda cuestión se refiere a la reconciliación nacional. Las personas y los grupos pueden lograr la reconciliación dentro de un Estado nación. La reconciliación exige soluciones de avenencia y concesiones mutuas para abordar las causas fundamentales de un conflicto o una controversia concretos. Sin duda, es importante alcanzar una solución conciliatoria a nivel nacional mediante una hoja de ruta clara en función de los intereses nacionales, en lugar de la intervención extranjera. La reconciliación debe tener lugar primero a nivel social y luego a nivel político. La reconciliación rechaza la intolerancia y el odio y promueve la tolerancia y la coexistencia pacífica en beneficio de las generaciones futuras sobre bases justas. No basta con tener paz y seguridad; hay que sentar las bases para el Estado moderno.

En tercer lugar, con respecto a la intervención extranjera, las armas no se silenciarán mediante la intervención extranjera. Nunca podremos silenciar las armas si hay intervención extranjera en los conflictos internos. Cualquier tipo de intervención extranjera solo complica aún más las cosas. A menudo, las Potencias extranjeras usurpan y explotan la complejidad de la trama social, exacerban los conflictos nacionales y agravan las disputas históricas entre diferentes grupos religiosos o étnicos en una nación determinada. Por lo tanto, el resultado es una amalgama de prioridades y una prolongación de los conflictos. Los agentes externos, en especial los agentes no estatales, siempre han desempeñado un papel negativo en la escalada de los conflictos y su transformación en conflictos internacionales, en lugar de promover la búsqueda de soluciones, debido a la competencia entre las distintas entidades extranjeras con intereses divergentes.

En cuarto lugar, en cuanto al desarrollo y sus efectos políticos, África tiene una reputación y una historia mundiales de importancia mundial. Es rica en recursos naturales, pueblos y patrimonio. Sin embargo, muchos de sus países se enfrentan a conflictos, guerras civiles y divisiones profundas. Ello demuestra la existencia de fallas históricas, políticas y humanas, además de las antiguas y nuevas versiones del colonialismo, que también desempeña un papel en esa dinámica.

Quisiéramos hacer hincapié en lo siguiente. Debemos reconocer que África no es inmadura. No está en manos de Potencias extranjeras que dictan las políticas africanas. Debe existir una auténtica voluntad de detener los conflictos y las guerras en África al aumentar la responsabilidad humana, histórica y jurídica de las partes en un conflicto. A ese respecto, se deben fortalecer las capacidades de la sociedad civil, lo cual es fundamental para crear las condiciones que propicien la reconciliación.

La recesión económica y el cambio climático también se consideran causas principales del estallido

de conflictos. Para conseguir un verdadero desarrollo en África se deben tener en cuenta las características específicas de cada país a fin de lograr la integración económica entre los países del continente. También es importante simplificar la complejidad burocrática y prestar servicios administrativos en todos los Estados africanos, con miras a lograr un desarrollo horizontal, en especial el desarrollo de las ciudades y las aldeas, al apoyar sus capacidades para alcanzar un desarrollo justo. Debemos ofrecer asimismo a la población oportunidades de empleo y la posibilidad de llevar una vida decente para que pueda contribuir al proceso de desarrollo. Además, es preciso eliminar el fenómeno de la corrupción, promover la buena gobernanza y efectuar reformas políticas y económicas.

Para concluir, quisiéramos destacar que la materia del debate de hoy —silenciar las armas en África—, guarda relación con la situación en Libia. Subrayamos la importancia de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana con miras a coordinar los esfuerzos en muchas esferas, en particular en lo que concierne a la paz, la seguridad y la estabilidad. La declaración africana que apunta a conseguir el noble objetivo de un África exenta de conflictos y a hacer de la paz y la seguridad una realidad en vez de una aspiración constituye un paso adelante en esa dirección. Pedimos a la comunidad internacional que contribuya sinceramente, sin la apetencia abierta o encubierta de servir a sus propios intereses, a la búsqueda de soluciones reales que permitan eliminar las causas profundas de los conflictos antes de que se agraven.

Pedimos igualmente a la comunidad internacional que contribuya efectivamente a la eliminación de los grupos ilegales, las redes de la delincuencia organizada y los grupos terroristas, en particular en las zonas fronterizas. Recalcamos la importancia de ejecutar los acuerdos de seguridad concertados con los países vecinos, especialmente sobre el control de las fronteras y la fuerza de protección del cuarteto para Libia. En ese contexto, los esfuerzos que despliega el Ejército Nacional Libio en el sur del país contribuirán inmensamente a la aplicación de esos acuerdos de seguridad con los países vecinos y a poner fin a la propagación de la delincuencia organizada transnacional, en particular la trata de personas y el tráfico de armas, así como las actividades de los grupos terroristas. El Ejército Nacional Libio se afana por imponer la autoridad del Estado sobre la totalidad del territorio libio con el fin de instaurar la seguridad y la estabilidad en las zonas fronterizas con los países vecinos y en toda la región del Sahel.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Kadiri (Marruecos) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera felicitar calurosamente a nuestra hermana la República de Guinea Ecuatorial por su excelente presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de febrero y por sus contribuciones extremadamente positivas a la labor del Consejo. El hecho de que usted presida esta sesión, Sr. Ministro, es una prueba elocuente de la importancia que asigna Guinea Ecuatorial a la paz y la seguridad en África. Agradezco en particular a la presidencia del Consejo la organización de este debate público dedicado a una materia que es muy cara para Marruecos y el continente africano, a saber, la iniciativa de la Unión Africana (UA) de Silenciar las armas para 2020. Felicito a la delegación de Guinea Ecuatorial, así como a los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, por la aprobación unánime de la resolución 2457 (2019), que Marruecos ha copatrocinado. Por último, doy las gracias especialmente a los ponentes por sus aportaciones sustanciales y valiosas a nuestro debate de hoy.

Nuestro continente, África, ha experimentado muchos conflictos pero ya ha conseguido recorrer un largo trecho en el camino de la paz, gracias a la firme voluntad africana. Esa voluntad, en total consonancia con el principio de la primacía de la política, entraña necesariamente esfuerzos incansables impregnados de concesiones, gestos de apaciguamiento, compromiso inquebrantable y buena fe, así como el apoyo decidido de todos los interesados. El éxito de la iniciativa africana de Silenciar las armas para 2020 requiere asimismo un respaldo financiero más sólido de la comunidad internacional a las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz, así como a las fuerzas multinacionales de estabilización, en particular a la fuerza conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

Igualmente, la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia, así como el Equipo de Tareas Multinacional Conjunto en la cuenca del lago Chad, desempeñan un papel importante en el mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales. Mejor adaptadas a su entorno y menos onerosas, esas operaciones constituyen también un medio eficaz para enfrentar las nuevas amenazas asimétricas. Lamentablemente, no siempre disponen de una financiación previsible y sostenible. Por esa razón, Marruecos reitera su pleno apoyo a la exigencia africana legítima de que se financien por medio de contribuciones obligatorias de las Naciones Unidas a las operaciones de paz africanas creadas por la Organización. Es con ese espíritu que mi

país ha copatrocinado el proyecto de resolución presentado por los tres miembros africanos del Consejo con respecto a esta cuestión.

Un África en paz es un objetivo estratégico para toda la comunidad internacional. Estamos convencidos de que ese objetivo es totalmente realizable. Por ello, todos debemos afianzar nuestro compromiso con el refuerzo y la aplicación de la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. En esta lógica, saludamos la firma y la ejecución del acuerdo de asociación estratégica entre las dos organizaciones en 2017, cuyos efectos positivos ya se dejan sentir en nuestro continente.

Entre los desafíos que habrá que superar para lograr el éxito de la iniciativa de Silenciar las armas para 2020, el de las armas pequeñas y las armas ligeras ocupa un lugar preponderante. La toma de conciencia colectiva acerca de la gravedad y las consecuencias del flagelo que constituye la circulación de las armas pequeñas y las armas ligeras debe guiar, con un nuevo impulso, nuestras acciones y las de las Naciones Unidas y la Unión Africana, teniendo en cuenta que faltan menos de dos años para que se cumpla el plazo de diciembre de 2020. El deterioro del entorno de seguridad a nivel mundial y el surgimiento de nuevas amenazas más violentas y mortíferas, como el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, ponen de relieve toda la pertinencia de la iniciativa de la Unión Africana de Silenciar las armas para 2020. Ello nos exige fortalecer los mecanismos de cooperación regional y subregional en materia de seguridad transfronteriza. Con ello en mente, en noviembre de 2013, Marruecos organizó una conferencia ministerial regional de la Comunidad de Estados Sahelosaharianos sobre la seguridad de las fronteras entre los países del Sahel y los de la Unión del Magreb Árabe. Nuestro noble objetivo supone también una apropiación plena de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020.

La promoción de la paz y la seguridad en África, así como el desarrollo socioeconómico y ambiental de nuestro continente constituyen, en virtud de las instrucciones de Su Majestad el Rey Mohamed VI, una prioridad absoluta para Marruecos. Mi país es plenamente consciente de la interacción estrecha y los desafíos vinculados a la paz y la seguridad, el cambio climático y el desarrollo económico sostenible. En su calidad de miembro activo del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, Marruecos prioriza la tríada de la seguridad, el desarrollo y la integración regional, ya que está convencido de que esos tres ejes son esenciales para una paz duradera en todo el continente. Ello se alinea perfectamente con la filosofía promovida por la iniciativa de Silenciar las armas para 2020.

En el mismo orden de ideas, el compromiso multidimensional de Marruecos con la paz en el continente se remonta muy atrás en la historia, como lo prueba su participación en las operaciones de paz de las Naciones Unidas en África de manera continua desde el decenio de 1960. Más recientemente, Marruecos ha reforzado su compromiso con nuestra hermana la República Centroafricana y ha sido el mayor proveedor de contingentes a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Marruecos preside desde hace cinco años la configuración correspondiente a la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz, que ha visitado el país hace dos semanas para movilizar los esfuerzos de la comunidad internacional, en particular después de la firma del acuerdo político para la paz el 6 de febrero pasado. Mi país mantiene su apoyo multiforme a las autoridades y el pueblo de la República Centroafricana, tanto en términos de fomento y refuerzo de las capacidades como de financiación de proyectos estructurales.

Además, Marruecos presta una atención especial a la mediación y la prevención de los conflictos, como lo prueban las numerosas iniciativas emprendidas por el Reino de Marruecos a través del continente, como la Unión del Río Mano, que ha permitido la adopción de medidas fomento de la confianza entre los países de la Unión y el inicio de un proceso de paz. Asimismo, mi país ha acogido el diálogo entre los libios, que ha conducido a la firma del Acuerdo de Sjirat, que sigue siendo el marco de referencia para la solución de la situación en Libia.

Plenamente consciente de las repercusiones negativas del cambio climático en la estabilidad y el desarrollo de África, Marruecos organizó, a iniciativa de Su Majestad el Rey Mohamed VI, en noviembre de 2016 en Marrakech, paralelamente a la 22ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Cumbre de África para la Acción. Esa cumbre, que reunió a Jefes de Estado y de Gobierno y otros representantes de cerca de 50 países africanos, estableció tres comisiones para que se encargaran de abordar los desafíos climáticos a través del continente, a saber, la Comisión de la cuenca del río Congo, que se ha operacionalizado en febrero de 2018, la Comisión de los Estados insulares y la Comisión climática para el Sahel. Esta última ha celebrado,

hace dos días, su primera conferencia a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno en Niamey. En el discurso que pronunció en ocasión de esa conferencia, Su Majestad el Rey Mohamed VI anunció especialmente que el Reino de Marruecos se comprometía a hacerse cargo de los estudios de factibilidad para completar un plan de inversión climática para la región del Sahel. Además, Marruecos asigna prioridad a la cooperación con los países africanos a fin de contribuir a superar los desafíos económicos y sociales que enfrenta el continente. Así, Marruecos ha suscrito no menos de 1.192 acuerdos con un gran número de países africanos en el marco de una cooperación Sur-Sur mutuamente beneficiosa y que contribuye a la sostenibilidad y la consolidación de la paz en nuestro continente.

Quisiera concluir reiterando el compromiso inquebrantable de Marruecos con la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible en África con miras a lograr nuestro objetivo común de silenciar las armas definitivamente en nuestro continente.

El Presidente: Doy la palabra al representante de Namibia.

Sr. Gertze (Namibia) (*habla en inglés*): Me sumo a mis colegas para expresarle nuestro agradecimiento, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión tan importante, relativa a la iniciativa de silenciar las armas en África. Namibia está orgullosa de haber copatrocinado la resolución 2457 (2019), aprobada por unanimidad en este Salón el día de hoy. Asimismo, me gustaría aprovechar esta oportunidad para felicitarlo, Sr. Presidente, por su excelente conducción del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. También me gustaría agradecer a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Ramtane Lamamra; y al fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden, por sus exposiciones informativas de carácter amplio y detallado.

Doy las gracias al Secretario General a la vez que acojo con agrado su informe titulado *Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme*. Es alarmante que en todos los casos sean los civiles los que resultan más afectados por los conflictos armados. Todos nosotros estamos gravemente preocupados por la disponibilidad generalizada de armas pequeñas y armas ligeras. No puedo dejar de insistir en el daño que causan las armas ilícitas y las armas pequeñas a la vida de los africanos. Acogemos con beneplácito el servicio fiduciario de asociados múltiples creado por conducto del Fondo para la Consolidación de la Paz a fin de ofrecer una solución más sostenible, centrada prioritariamente en el desarrollo, para controlar las armas pequeñas y las armas ligeras. Tomamos conocimiento de que este nuevo servicio está concebido para brindar su apoyo a planes inclusivos, integrados y participativos que estén encaminados a controlar las armas pequeñas en el ámbito nacional y, en algunas circunstancias, en el subregional.

Mi delegación está firmemente convencida de que la paz y la seguridad son un prerrequisito del desarrollo. Por tanto, la prosperidad seguirá siendo una meta lejana a menos que nos hagamos cargo en serio de nuestra estructura de paz y de seguridad. Lamentablemente, la mayoría de las cuestiones relativas a la paz y la seguridad que se presentan ante el Consejo de Seguridad ocurren en África. Como parte de la Agenda 2063 de la Unión Africana y de su primer plan decenal de aplicación, en la Declaración Solemne del Cincuentenario, de 26 de mayo de 2013, se decidió no legar la carga de los conflictos a la próxima generación de africanos y se decidió —decidimos— silenciar las armas para 2020.

Como Presidente de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), deseo informar al Consejo de que la subregión, por conducto de sus decisiones, hace hincapié en la necesidad de priorizar la diplomacia preventiva y la mediación al encarar crisis y situaciones de conflicto. Además, la SADC está completamente de acuerdo en que es necesario aumentar las capacidades e instrumentos de prevención de la Unión Africana en el contexto del deseo de la Unión Africana de silenciar las armas para 2020. Todos somos conscientes de que los procesos electorales no siempre se llevan a cabo sin contratiempos. Hace poco la SADC evitó un posible conflicto en la República Democrática del Congo tras las elecciones celebradas en ese país. Del mismo modo, en Madagascar el traspaso del poder de un mandatario a otro se realizó pacíficamente. Deseo hacer referencia especial a la importancia que tienen la diplomacia preventiva, la mediación y las negociaciones para la consolidación de la paz y la reconstrucción.

También deseo encomiar los logros conseguidos en otras regiones del continente. El 6 de febrero, el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados se reunieron en Bangui para firmar un acuerdo de paz histórico a raíz de las negociaciones celebradas en Jartum. Ese acuerdo es un primer paso importante dado por todas las partes de la República Centroafricana. El acuerdo de paz firmado en 2018 entre Etiopía y Eritrea

también fue un logro histórico. Con ese acuerdo de paz se ha infundido esperanza en el Cuerno de África.

También deseo subrayar la importancia de la participación de negociadoras y de mediadoras en los procesos de consolidación de la paz, propugnada en la Agenda 2063 de la Unión Africana. Consideramos especialmente oportuno que en el año 2000, mientras Namibia presidía el Consejo de Seguridad, el Consejo aprobara por unanimidad la histórica resolución 1325 (2000), relativa a la mujer y la paz y la seguridad. Con esa resolución se señaló a la atención de todo el mundo y de manera oficial las aportaciones inadvertidas, infrautilizadas e infravaloradas que hacen las mujeres a la prevención de las guerras, a la consolidación de la paz y al establecimiento del diálogo entre personas y entre sociedades a fin de que vivan en armonía.

Tenemos que encontrar formas y medios innovadores de potenciar enfoques preventivos holísticos a la hora de trabajar para promover la paz y la seguridad. Asimismo, mi delegación agradece los esfuerzos que se están desplegando en el continente en pos de lograr la paz y encomia las iniciativas de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la SADC. Reafirmamos nuestra determinación de silenciar las armas para 2020. Para que todos tengamos claras las perspectivas, el año 2020 es el año que viene.

Hoy muchos oradores han hablado sobre el ambicioso plan encaminado a silenciar las armas, y me alegra que algunas intervenciones nos hayan recordado la sabiduría que el difunto Nelson Mandela compartió con todos nosotros: siempre parece imposible hasta que se hace. Quisiera recordar un gran proverbio africano que nos lo enseña: si queremos mover montañas mañana, debemos empezar levantando piedras hoy. Que no nos asuste el hecho de que la meta de silenciar las armas sea ambiciosa. Empecemos a trabajar en ella hoy mismo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Italia.

Sr. Stefanile (Italia) (*habla en inglés*): Al igual que otros oradores, quisiera encomiar a Guinea Ecuatorial y, personalmente, a usted, Sr. Ministro, por haber convocado este debate público. Asimismo, deseo agradecer a los tres ponentes las exposiciones informativas que nos ofrecieron y que valoramos mucho.

Italia hace suya la declaración del observador de la Unión Europea.

En África hay un nuevo soplo de esperanza. Tras la conciliación histórica entre Etiopía y Eritrea, el continente se está dirigiendo hacia una nueva etapa de estabilización e integración regionales, lo que también demuestran el renovado acuerdo de paz firmado en Sudán del Sur y el reciente acuerdo concertado en Bangui en pos de la paz en la República Centroafricana. Eso debería alentarnos a que redoblemos nuestros esfuerzos encaminados a apoyar a África y debería ayudar a los Estados africanos a que logren el objetivo de silenciar las armas en África para 2020.

A pesar de estos adelantos recientes e inspiradores, sigue habiendo amenazas y peligros graves para la paz y la seguridad en África: el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, la violencia contra las mujeres y los niños en conflictos armados, la pobreza y la vulnerabilidad al cambio climático, por citar tan solo unos ejemplos. Para solucionar estos problemas es necesario que las Naciones Unidas y la Unión Africana sigan trabajando de consuno, contando también con las organizaciones regionales y subregionales.

Ya se ha demostrado que la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas tiene una importancia capital. El hecho de que las conversaciones de paz entre el Gobierno de la República Centroafricana y los grupos armados en Jartum hayan llegado a buen puerto constituye el ejemplo más reciente de lo satisfactoria y eficiente que puede ser esa relación. Hemos respaldado en todo momento el nuevo impulso dado por el Secretario General al fomento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y exhortamos a las dos organizaciones a que sigan colaborando de esa manera. Asimismo, para nosotros también es importante el fomento de la cooperación trilateral entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea.

Italia encomia los avances que ya se obtuvieron en lo tocante a la puesta en práctica de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, en especial en lo que atañe al Fondo para la Paz, creado por la Unión Africana, que tiene como objeto financiar actividades de mediación y de diplomacia preventiva. Al respecto, permítaseme recordar que seguimos estando a favor del uso de las cuotas de las Naciones Unidas para operaciones de paz dirigidas por África, siempre que se cumplan las normas aplicables a la preparación de efectivos, la instrucción, el equipo, la transparencia respecto de los fondos, el respeto de los derechos humanos, la conducta y la disciplina. En el ámbito subregional, consideramos que es indispensable que los mecanismos de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales competentes se perfeccionen sobre la base de la complementariedad y de la subsidiaridad.

Ahora deseo centrarme en dos asuntos importantes que consideramos imprescindibles para alcanzar el objetivo de silenciar las armas en África para 2020: la lucha contra la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras y la mejora de la gobernanza en todo el continente.

En cuanto al primer aspecto, Italia está firmemente comprometida con las iniciativas multilaterales para luchar contra el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, que contribuyen a la inestabilidad, la violencia y la inseguridad y menoscaban las medidas en pro del desarrollo sostenible. Italia concede la máxima importancia a la universalización de los instrumentos multilaterales sobre la materia, como el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, el Tratado sobre el Comercio de Armas y el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Sus Piezas y Componentes y Municiones, el llamado Protocolo de Palermo.

Permítaseme recordar que Italia financia actualmente el Programa Mundial contra las Armas de Fuego de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito con el objetivo de ayudar a los Estados de la región del Sahel a aplicar plenamente el Protocolo de Palermo. Por otra parte, Italia apoya toda iniciativa emprendida y protagonizada por los Estados de la región, como la Convención de Kinshasa y la Convención de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos, y apoya plenamente las gestiones de la Unión Africana para definir un plan de acción para todo el continente dirigido a aplicar la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020.

En cuanto al segundo aspecto, la gobernanza, debemos ser conscientes de que la debilidad de las instituciones de los Estados y la falta de buena gobernanza, junto con las desigualdades socioeconómicas, se citan recurrentemente como los principales factores que provocan inestabilidad. Italia participa activamente en programas de capacitación y de desarrollo de la capacidad en muchos países africanos con el fin de promover las alianzas políticas y económicas y fomentar la paz y el desarrollo sostenible.

Para concluir, permítaseme reiterar la plena colaboración de Italia con África para alcanzar el objetivo de la emblemática iniciativa de la Unión Africana de Silenciar las Armas para 2020. En ese sentido, celebramos la aprobación unánime de la resolución 2457 (2019) de esta mañana, que hemos tenido el placer de copatrocinar.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Kazajstán.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo felicitar a su delegación, Sr. Presidente, por el éxito de su Presidencia del Consejo de Seguridad y expresarle nuestro agradecimiento por seguir presidiendo este debate tan importante, que demuestra su firme compromiso con el tema emblemático que ha elegido debatir su delegación durante su Presidencia. También doy las gracias a la Presidencia de Guinea Ecuatorial por poner de relieve la importante estrategia de silenciar las armas para llevar la paz y la estabilidad a África, así como a las Naciones Unidas y la Unión Africana por su liderazgo y sus esclarecedoras exposiciones informativas. Asimismo, nos honra copatrocinar la importante resolución aprobada hoy (resolución 2457 (2019)).

Kazajstán apoya plenamente la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020. A pesar de los enormes desafíos, estamos seguros de que la aspiración de la Unión Africana de lograr un África libre de conflictos es alcanzable. Hace poco, se ha reconocido internacionalmente la capacidad de la Unión Africana para resolver los conflictos, sobre todo en países asolados por conflictos como Liberia, Côte d'Ivoire, Sierra Leona, Gambia, los países del Cuerno de África y otros lugares. La Unión Africana está allanando el camino para establecer la paz en Sudán del Sur y la República Centroafricana. Mi delegación desea hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, la implicación nacional y regional es fundamental para el éxito. Por lo tanto, debemos escuchar atentamente las orientaciones de la troika africana. Al mismo tiempo, debemos aprovechar las ventajas comparativas propias de los mecanismos económicos regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, ya que conocen más a fondo la dinámica y las causas fundamentales de los conflictos y pueden movilizar los recursos financieros y humanos de la zona. Asimismo, los parlamentarios, los líderes religiosos, las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil también son agentes importantes con quienes debemos colaborar.

En segundo lugar, el fortalecimiento de la cooperación, la unidad de propósito y la consolidación entre todos los Estados Miembros y las organizaciones internacionales son esenciales para lograr un África libre de conflictos. Para ello es necesario estrechar la

colaboración institucional entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de paz, seguridad y desarrollo. Para ello hacen falta nuevas modalidades para el análisis, la planificación, la evaluación y la presentación de informes conjunta a fin de que la colaboración sea eficaz y se desarrolle sin tropiezos.

En tercer lugar, la prevención de conflictos y la mediación son prioridades que requieren una actuación amplia y coordinada. Todo ello debe ir dirigido a reforzar el nexo entre la seguridad y el desarrollo a fin de aplicar la reforma del Secretario General del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Esto debería ir acompañado de medidas para reforzar todos los instrumentos de diplomacia preventiva de la Unión Africana, como el asesoramiento del Grupo de Sabios. Por nuestra parte, proponemos una triple estrategia para prevenir y resolver los conflictos mediante la mejora del nexo entre la seguridad y el desarrollo, un enfoque regional y la unidad de actuación de las Naciones Unidas.

A fin de contribuir a la reforma de las Naciones Unidas, proponemos establecer en Almaty un centro interregional de las Naciones Unidas para fijar modelos para los objetivos de Desarrollo Sostenible, y esperamos con interés formar alianzas con los países africanos. Invirtiendo en la educación, la salud, el bienestar social, el empleo, la mitigación del cambio climático y la rehabilitación de los refugiados y los migrantes, podremos evitar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, la trata de personas y el tráfico de drogas, y combatir la delincuencia transnacional, todo lo cual agrava los conflictos.

En cuarto lugar, otra de las prioridades esenciales de la prevención de conflictos en África es mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz. Se ha reconocido que las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana son absolutamente esenciales para la responsabilidad del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad. Las fuerzas de la Unión Africana y las misiones híbridas también han demostrado ser sumamente eficaces gracias a su familiaridad con un terreno que es el suyo, con las condiciones locales y con las tácticas de los grupos armados y las milicias. Han sido un valioso refuerzo para nuestra actuación mundial contra el terrorismo. Por lo tanto, debemos continuar desarrollando la capacidad por medio de la formación y el suministro de los equipos más avanzados, así como estudiando los distintos mecanismos sostenibles y previsibles para financiar las operaciones de paz de la Unión Africana.

Para concluir, quisiera reiterar una vez más que Kazajstán, como observador en la Unión Africana, está firmemente decidida a ayudar a los países africanos a alcanzar su ideal de paz.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Egipto.

Sr. Edrees (Egipto) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea Ecuatorial y a su país hermano por haber convocado la sesión de hoy sobre el tema de silenciar las armas en África para 2020, que complementa la encomiable Presidencia de Guinea Ecuatorial del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero centrándose en temas prioritarios para el continente africano y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. También quisiera transmitirle a usted, Sr. Ministro, los saludos de su hermano, el Sr. Sameh Shokry, a quien le habría gustado participar en este debate, pero no ha podido asistir a la reunión debido a compromisos anteriores.

Asimismo, expreso mi sincero agradecimiento por las exposiciones informativas presentadas esta mañana por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Ramtane Lamamra, a quien felicito por su reciente y bien merecido nombramiento a un puesto de alto nivel, y al fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden.

La creación, en 2013, de la iniciativa de la Unión Africana de Silenciar las Armas para 2020 se planteó en el contexto de la conmemoración del 50º aniversario de la Organización de la Unidad Africana y la posterior aprobación de la Hoja de Ruta de Lusaka como medio para poner en práctica la iniciativa y lograr el objetivo global de silenciar las armas. Esto refleja el principio de buscar soluciones africanas a los problemas africanos y complementa la actuación africana conjunta encaminada a liberar a nuestro continente de los conflictos armados y centrar la atención en las iniciativas de desarrollo económico y social para lograr los objetivos de la Agenda 2063 de la Unión Africana. En ese contexto, quisiera celebrar los progresos tangibles alcanzados con respecto a la solución de los conflictos y la consecución de la seguridad y la estabilidad en el continente. Más recientemente, quisiera destacar el acuerdo de paz entre Etiopía y Eritrea y la revitalización del acuerdo de paz en Sudán del Sur, así como la firma de un acuerdo marco para la paz en la República Centroafricana y las elecciones pacíficas celebradas en Madagascar y la República Democrática del Congo.

Pero no nos conformaremos con eso. Nuestro continente sigue afrontando grandes problemas que no están solo relacionados con la continuación de los conflictos tradicionales en ciertas regiones, sino también con la aparición de amenazas y problemas no convencionales y transfronterizos, principalmente el terrorismo, la delincuencia organizada y la trata de personas. Ningún país se escapa a esas nuevas amenazas. La experiencia ha demostrado que para combatir con eficacia esos fenómenos es necesaria una acción conjunta en los planos internacional y regional a fin de abordar sus causas profundas.

Quizás el Consejo esté de acuerdo conmigo en que, en los últimos tiempos, hemos sido testigos del aumento de la coordinación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en consonancia con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, en las esferas de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. Los acuerdos entre las dos organizaciones en ese sentido nos han alentado a aprovechar las ventajas comparativas de cada una de ellas para impulsar iniciativas en pro de la paz y la seguridad en el continente y contribuir a la aplicación de la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través de planes de acción conjuntos.

Quisiera subrayar a este respecto que Egipto, durante su Presidencia de la Unión Africana de este año, trabajará para promover la coordinación entre las dos organizaciones, tanto entre la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana como entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Tenemos la intención de organizar consultas periódicas entre ambas organizaciones para estrechar nuestra colaboración llevando a cabo misiones conjuntas, intercambiando información e intensificando el diálogo constructivo sobre las perspectivas y evaluaciones de cada uno sobre cuestiones relativas a la paz y la seguridad en el continente africano.

Además, la cuestión de la financiación previsible y a largo plazo de las operaciones de mantenimiento de la paz bajo los auspicios de la Unión Africana todavía requiere una solución eficaz e innovadora del Consejo de Seguridad. Ello debería hacerse sobre la base del principio del reparto de funciones entre las dos organizaciones, teniendo en cuenta las ventajas comparativas de cada una y la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La cuestión de la reconstrucción y el desarrollo en los países que salen de un conflicto es un eslabón crucial en la cadena de fases relacionadas con los conflictos. Egipto cree en la importancia de esta cuestión, habida cuenta de la estrecha relación que existe entre este eslabón y los esfuerzos por impedir que los países que salen de un conflicto vuelvan a caer en él, ya que el objetivo de silenciar las armas no solo consiste en lograr una solución política, sino también crear un entorno favorable para la consolidación y el sostenimiento de la paz. En ese sentido, Egipto tuvo el honor de que su Presidente fuese elegido en la Cumbre de la Unión Africana celebrada en febrero en Addis Abeba para dirigir la labor relativa a la reconstrucción y el desarrollo en la etapa posterior a los conflictos en África.

A lo largo de 2019, Egipto, en coordinación con la Comisión de la Unión Africana, inaugurará en El Cairo un centro de la Unión Africana dedicado a la reconstrucción y el desarrollo. El Centro será una plataforma africana para poner en marcha políticas y programas de reconstrucción y consolidación de la paz, teniendo en cuenta las particularidades y las prioridades de los países africanos en cuestión. En ese sentido, acogemos con beneplácito la mayor coordinación entre la Unión Africana, las Naciones Unidas y todos los demás asociados para activar y poner en práctica la política marco de la Unión Africana para la reconstrucción y el desarrollo.

Quisiera también subrayar el estrecho vínculo que existe entre nuestras actividades en el marco de la iniciativa de Silenciar las Armas y la especial atención que se presta a las causas profundas de los conflictos y la inestabilidad en distintas partes del continente. Eso significa prestar especial atención al desarrollo socioeconómico, el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres, el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y la construcción de las bases de la buena gobernanza.

Para concluir, permítaseme reiterarle nuestro profundo agradecimiento por su iniciativa, Sr. Presidente, de escoger esta importante cuestión como tema de nuestro debate de hoy, que ha llevado a la aprobación por consenso de la resolución 2457 (2019). Esperamos que esta resolución contribuya a fortalecer la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, con miras a lograr nuestro objetivo común de silenciar las armas y afianzar los cimientos de la seguridad y la estabilidad en todo el continente africano.

El Presidente: Doy ahora la palabra al observador del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas.

Monseñor Camilleri (*habla en inglés*): La Santa Sede agradece a la Presidencia de la República de

Guinea Ecuatorial la convocación de este debate público sobre la iniciativa de silenciar las armas en África para 2020, un noble objetivo que debe figurar en primer plano para la comunidad internacional.

La Unión Africana también ha adoptado la ambiciosa determinación de lograr el objetivo de un África libre de conflictos, hacer que la paz sea una realidad para todos nuestros pueblos y librar al continente de guerras y conflictos civiles. De hecho, esta convicción se corresponde con las frecuentes peticiones formuladas por el propio Papa Francisco a favor de la paz y la reconciliación:

> "A todos aquellos que hacen un uso injusto de las armas de este mundo, les hago esta petición: depongan esos instrumentos de muerte."

En cuanto a la situación actual en el continente africano, soplan vientos de esperanza, como ha señalado el propio Secretario General. Entre las muestras de paz más ilustradoras se encuentra el histórico acuerdo entre Etiopía y Eritrea, con el que se resuelve un conflicto que ha durado décadas y se restablecen las relaciones diplomáticas, así como el acuerdo entre los dirigentes de Sudán del Sur, con el que se recupera la coexistencia pacífica.

Si bien son ciertamente indicios alentadores y esperanzadores para el continente africano, sigue habiendo varias zonas que sufren a causa de la violencia fundamentalista y otras formas de conflicto. Podríamos caer en la tentación de tachar la determinación de la Unión Africana de inalcanzable, incluso utópica. Sin embargo, hacerlo sería derrotista. Debemos prestar atención a las nobles aspiraciones de la juventud africana, que tienen sed de justicia, paz y reconciliación, y a la que la Declaración Solemne del Cincuentenario de la Unión Africana promete no legar la carga de la guerra. Debemos buscar la manera de trabajar para consolidar y construir la paz.

Para contemplar la posibilidad de un continente africano sin guerras y conflictos civiles, primero debemos examinar por qué las personas pueden recurrir a instrumentos mortíferos. La lista es larga, pero entre las causas más devastadoras se encuentran las disparidades sociales y económicas, la debilidad de las instituciones, la inestabilidad política y la corrupción, donde las batallas de intereses contrapuestos, tanto nacionales como extranjeros, están por delante de la cohesión social y el bien común. La explotación desigual de los innumerables recursos de África y otras lacras que contravienen la dignidad humana —como los niños soldados y la trata de personas, la piratería y el comercio ilícito de fauna y flora silvestres— a menudo exacerban las causas profundas. Todo ello está tristemente relacionado con la proliferación de armas y municiones.

Para ayudar al continente africano a alcanzar su loable y ambiciosa meta de acogerse a la no violencia y la paz duradera, la comunidad internacional debe cumplir sus propios compromisos, en particular sus promesas de ayuda para situaciones de emergencia humanitaria y la prestación periódica de asistencia para el desarrollo. A fin de garantizar la estabilidad, el apoyo financiero y técnico debe ser sostenible y previsible. Sin embargo, eso funciona mucho mejor cuando el apoyo se adapta y tiene en cuenta realmente las necesidades específicas sobre el terreno, en lugar de ser impuesto desde el exterior de maneras que a veces resultan ajenas a las culturas y valores africanos.

A día de hoy, son demasiados los jóvenes africanos que demuestran mayor habilidad con las armas y las municiones que con los bolígrafos y los libros de texto. Se les impide desarrollar al máximo su potencial, porque su educación se ve interrumpida por conflictos que no han elegido ni provocado ellos y se encuentran atrapados en ciclos interminables de violencia que, lamentablemente, se convierten en una forma de vida. Esta situación debe cambiar. La proliferación de armas simplemente agrava las situaciones de conflicto y tiene como resultado un sufrimiento humano y costos materiales inimaginables que menoscaban profundamente al desarrollo, los derechos humanos y la búsqueda de una paz duradera. Sin una mayor cooperación internacional y regional, en particular entre los Estados productores de armas, para controlar y limitar rigurosamente la producción y circulación de armas, la idea de una África libre de armas y conflictos violentos seguirá siendo una quimera.

Si bien queda mucho por hacer para silenciar las armas en África, la Santa Sede considera que este debate público es un nuevo golpe sobre el yunque para cumplir la profecía de Isaías, cuyas palabras están grabadas justo en la acera de enfrente de esta Sede.

> "Convertirán sus espadas en arados y sus lanzas en hoces. No alzará espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra."

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Kenya.

Sr. Amayo (Kenya) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitado sinceramente por haber convocado esta sesión. También quisiera dar las gracias a todos los ponentes de hoy por sus valiosos comentarios sobre la iniciativa para silenciar las armas en África.

Mi delegación acoge con beneplácito la resolución 2457 (2019), aprobada esta mañana, como hoja de ruta para su aplicación junto con la aspiración 4 de la Agenda 2063 de la Unión Africana, sobre la construcción de una África pacífica y segura. También he tomado nota con reconocimiento de que prácticamente todos los oradores que me han precedido han expresado su apoyo al empeño de África por silenciar las armas en el continente. La asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana seguirá siendo decisiva no solo para detener las armas, sino también para poner fin a las guerras y los conflictos. También será muy útil para prevenir las violaciones de los derechos humanos y los desastres humanitarios, y para hacer frente al cambio climático y a otros problemas comunes.

Hasta cierto punto, el efecto sostenido de la circulación y el tráfico ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras, así como de la gobernanza y la dinámica económica mundial, las tasas de desempleo relativamente altas, especialmente entre los jóvenes, la marginación de varios sectores de la sociedad, la competencia por el poder político y los casos de mala gestión y explotación de los recursos naturales, han tenido su parte de culpa para impedir que las armas se hayan silenciado del todo en África. Sin embargo, a pesar de que el panorama no es muy halagüeño, también hemos visto muchos pasos positivos. Se han obtenido importantes avances en el ámbito de la mediación y el apoyo a los procesos de paz en todo el continente, en particular en el plano subregional en el Sahel, el Cuerno de África y la región de los Grandes Lagos.

Kenya ha estado en la vanguardia del apoyo y la promoción de los objetivos y actividades de la Hoja de Ruta Maestra de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas de Fuego en África para el Año 2020 de la Unión Africana. Hemos firmado y ratificado instrumentos de la Unión Africana y otros instrumentos regionales relacionados con la paz y la seguridad, la facilitación de los procesos de paz y las iniciativas para lograr la estabilidad en nuestra región. También hemos adoptado medidas para detener la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras. En estos momentos estamos aplicando el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y sus distintos protocolos y mecanismos regionales. En ese sentido, el centro nacional de coordinación de Kenya sobre las armas pequeñas y las armas ligeras sigue fomentando la mejora de la cooperación regional e internacional para hacer frente al problema de las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas, en particular mediante la promoción de las buenas prácticas en materia de marcado, registro y rastreo de armas pequeñas y armas ligeras. El resultado es que más del 98% de las armas de fuego en Kenya están debidamente marcadas y localizadas.

Si queremos aplicar con éxito la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana, hay tres requisitos que deben cumplirse y que mi delegación quisiera recalcar. En primer lugar, tenemos que asignar más recursos a abordar las causas profundas de los conflictos, en particular mediante el fortalecimiento de las instituciones nacionales de gobernanza responsables de la prevención de los conflictos y la promoción del desarrollo socioeconómico.

En segundo lugar, debemos fortalecer la cooperación nacional e internacional a todos los niveles en la aplicación de los instrumentos disponibles, así como de otras medidas. Será determinante garantizar la universalidad de nuestros esfuerzos colectivos y una adecuada difusión a fin de que nadie se quede atrás, porque la debilidad en un Estado o región termina por debilitar el sistema en su conjunto. Ello requiere una adecuada gestión de las armas y municiones, marcos legislativos y reglamentarios eficaces y, lo que es más importante, una recopilación de datos, intercambio de información, vigilancia y evaluación eficaces. A nivel local, la participación plena de los jóvenes y las mujeres, la sociedad civil y otras alianzas contra la violencia armada es fundamental para abordar el problema de la proliferación y el uso de armas ilegales, con miras a acercar esas actividades a la población como parte de una campaña de visibilidad y comunicación.

Por último, aunque no por ello menos importante, está la trascendencia del fomento de la capacidad, de manera que los Estados africanos puedan cumplir plenamente sus compromisos de ratificación de los instrumentos internacionales, que es un aspecto fundamental de este problema. Nuestros asociados para el desarrollo deben velar por que el comercio de armas convencionales esté regulado adecuadamente desde los países de origen, a fin de frenar las corrientes no reguladas de armas hacia las zonas de conflicto en África. Por otra parte, se necesita un apoyo adecuado para ayudar a crear instituciones nacionales resilientes que puedan regular esas corrientes.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Argelia.

Sr. Boukadoum (Argelia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por todas las iniciativas que ha emprendido Guinea

Ecuatorial durante su Presidencia del Consejo de Seguridad. No quiero dejar pasar esta oportunidad para destacar el papel que ha desempeñado su país desde el inicio de su mandato como miembro del Consejo. Los africanos deben estar muy orgullosos. También quisiera darle las gracias por la labor que ha realizado, como ilustra la aprobación unánime esta mañana de la resolución 2457 (2019). Huelga decir que también estoy agradecido al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Ramtane Lamamra, por su interesante exposición informativa y perspicaces aportaciones. Asimismo, expreso mi agradecimiento al Sr. Vasu Gounden por su valiosa aportación y su trabajo.

Nunca debemos olvidar la sencilla premisa de que nuestra labor, nuestra razón de ser, en el Consejo de Seguridad y fuera de él, es preservar y promover la paz y garantizar que sea duradera y sostenible, pero también, ahora que el nivel de concienciación es lo suficientemente alto, impedir que los conflictos ocurran. La paz no es una noción abstracta y su significado es a la vez tan simple y tan difícil como parece: no más muertes, no más sufrimiento ni pruebas para la población. Exige que trabajemos juntos, intensa y obstinadamente, empleando los medios, métodos y mecanismos que han definido la Carta de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales como la Unión Africana. Cuando declararon 2020 como el plazo para silenciar las armas, los dirigentes de la Unión Africana, al mismo tiempo que no tenían la menor duda con respecto a las realidades y posibilidades, eran plenamente conscientes de la potente naturaleza simbólica de ese objetivo. El mensaje es claro y poderoso. África quiere tomar seriamente sus desafíos en materia de paz y seguridad y enfrentarlos de manera autónoma, con el objetivo inspirador de garantizar que todos los males que actualmente atormentan al continente no se transmitan a la próxima generación.

Silenciar las armas tiene varios significados y exigencias. Primero, África está haciendo lo que se esperaba de ella desde hace tiempo al reorganizar en forma general su pensamiento, sus recursos y sus mecanismos. Recuerdo al Consejo que el punto de partida es la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, por medio de la cual África ha discurrido nuevas ideas y nuevas modalidades de acción que se adaptan a cada uno de los conflictos que asuelan el continente.

Segundo, África reagrupa sus fuerzas con el objetivo de pensar y actuar mancomunadamente a nivel regional y subregional para enfrentar y gestionar sus duras realidades. En ese sentido, quisiera destacar el ejemplo de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), cuyo mandato, naturaleza e importancia son encomiables. En comparación con los múltiples esfuerzos infructuosos del pasado, la AMISOM va avanzando a pesar de las adversidades extraordinarias que tiene que enfrentar.

Tercero, silenciar las armas no significa en absoluto eliminar las armas, sean pequeñas o no, sino velar por que todas las municiones se vuelvan superfluas lo antes posible. No obstante, es obvio que eso no será suficiente y está claro que es necesario encarar las causas raigales. África no prospera, y la tarea de Sísifo que tiene por delante de alcanzar una etapa donde las armas hayan sido silenciadas exige que prestemos atención a las condiciones sociales, la gobernanza y el bienestar de nuestros pueblos. Ello no depende únicamente de los africanos. Silenciar las armas va mucho más allá y requiere el compromiso de la comunidad internacional, así como la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2063 de la Unión Africana y sus corolarios. Necesitamos financiación para el desarrollo, la gestión del riesgo de desastres y la prevención por conducto de la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Cuarto, debemos examinar los desafíos del contexto mundial que repercuten directamente en África. El cambio climático es un ejemplo de ello y, por cierto, recuerdo al Consejo que África es la menos responsable de los problemas climáticos antrópicos de los que es la principal víctima. La explotación excesiva de sus recursos naturales y las migraciones forzadas dentro del continente y hacia el exterior, sumadas a la delincuencia transnacional, el terrorismo, el contrabando de armas y el lavado de dinero, implican que las causas y consecuencias se superponen y alimentan continuamente los conflictos, tanto los antiguos como los nuevos.

Por lo tanto, quisiera concluir subrayando que hay que decir la verdad, siempre que no se considere que la honestidad sea una falta. Al decidir silenciar las armas, África ha tomado la iniciativa audaz de abrir la vía a soluciones nuevas basadas en la apropiación y la voluntad de resolver los problemas que amenazan la paz y la seguridad en el continente. África ha asumido, pues, la responsabilidad de promover la paz y prevenir los conflictos, lo que no solo será beneficioso para ella, sino también para otros. África necesita un apoyo externo para hacer realidad la solución que ha diseñado por sí misma, lo que evidentemente nos preocupa a todos. Cabe subrayar que las promesas de contribución que no se han cumplido con respecto a la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz con liderazgo africano ya autorizadas por el Consejo de Seguridad pueden considerarse como

una prueba que debemos pasar. No olvidemos, en esta etapa, las tribulaciones que se han grabado en nuestras mentes y que fueron el resultado de los problemas provocados por las soluciones externas impuestas a los países africanos, con consecuencias catastróficas.

Lo que se necesita y se hace esperar es un apoyo externo a las soluciones africanas, no solo para superar los problemas persistentes de África, sino también en interés del mundo entero. Al tender la mano a África cuando lo necesita, por ejemplo, apoyando desde un comienzo la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020, se echan los cimientos del futuro. La comunidad internacional, con el Consejo de Seguridad en el centro, debe extender una mano amiga para la preservación de la paz y la seguridad en todo el mundo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Elnour (Sudán) (*habla en árabe*): Quisiera ante todo felicitarlo, Sr. Presidente, y felicitar a su país amigo por haber accedido a la presidencia del Consejo por este mes.

Lo felicitamos igualmente por haber organizado este importante debate, así como por la nota conceptual elaborada sobre esta materia (S/2019/169, anexo) y por su valiosa exposición informativa de esta mañana. Quisiera asimismo transmitir el pedido de disculpas del Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Sr. Al Dirdiri Mohamed Ahmed Al Dikhairi, cuyos compromisos le impidieron asistir a este importante debate. Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Ramtane Lamamra, y al fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden, por sus excelentes exposiciones informativas de esta mañana.

El 1 de julio de 2017, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana anunció su Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 sobre el terreno. En ese sentido, quisiéramos expresar nuestro pleno apoyo a todos los esfuerzos que despliegan los Estados de África para encontrar soluciones africanas a los problemas africanos. Esta consigna se pone de manifiesto claramente en varias iniciativas africanas, y deseamos mencionar algunas de las más importantes emprendidas por el Sudán con miras a alcanzar ese objetivo fundamental.

Primero, hemos realizado esfuerzos diplomáticos considerables en el marco de la iniciativa de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para la paz en Sudán del Sur, que culminó con la firma de la declaración de Jartum el 23 de junio de 2018, a la que siguió la firma en setiembre de 2018 del Acuerdo Revitalizado sobre la Solución del Conflicto en Sudán del Sur.

Segundo, el Sudán ha venido contribuyendo de manera sustancial a los esfuerzos llevados a cabo en el contexto de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, que permitió inicialar un acuerdo de paz y reconciliación en Jartum el 5 de febrero, que finalmente se firmó al día siguiente en Bangui.

Tercero, a nivel nacional, se mantiene un alto el fuego extendido en todo el territorio del Sudán con miras a crear un entorno propicio a la continuación de las negociaciones políticas, la protección de los civiles y la prestación sin trabas de la ayuda humanitaria.

Cuarto, el Sudán aprobó todas las propuestas presentadas por los asociados regionales e internacionales sobre la prestación de ayuda humanitaria en las zonas bajo el control de grupos insurgentes, los cuales rechazaron todas esas iniciativas.

Quinto, la campaña nacional de recolección de armamento en Darfur contribuyó enormemente a ayudar a estabilizar la situación de la seguridad, garantizar la protección de los civiles y normalizar la vida económica y social.

Sexto, el Sudán acogió a sus hermanos y hermanas que huían de conflictos armados en los países vecinos y en el Oriente Medio, y actualmente alberga a más de 2 millones de refugiados extranjeros.

Séptimo, firmamos un convenio tripartito para proporcionar asistencia humanitaria a la población afectada por el conflicto en Sudán del Sur, una tarea que se inició en todos los territorios del Sudán en julio de 2014, en cooperación con el Programa Mundial de Alimentos y con el Gobierno de la fraterna República de Sudán del Sur.

En lo que respecta a promover la iniciativa Silenciar las Armas para 2020 a fin de lograr los mejores resultados posibles, queremos destacar algunos puntos importantes. En primer lugar, hacemos hincapié en los estrechos vínculos existentes entre paz y desarrollo. Una de las dos cosas es imposible sin la otra. En este sentido, mi delegación anima a la comunidad internacional a intensificar su apoyo a los objetivos de la etapa posterior al conflicto, los más importantes de los cuales son el reasentamiento de los desplazados y refugiados, el restablecimiento de

la infraestructura, la desmovilización, el desarme y la reintegración, el fortalecimiento de la reconciliación nacional y del tejido social, y la creación de oportunidades laborales para los jóvenes.

En segundo lugar, será crucial reforzar la coordinación y el intercambio de información entre la Comisión y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, por un lado, y la Secretaría y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por el otro, a la vez que se mejora la coherencia y la integración entre la labor de las dos organizaciones y se evita cualquier conflicto entre los esfuerzos que lleva a cabo cada una de ellas, como ocurrió durante el proceso de paz de 2018 en Sudán del Sur entre la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana, por un lado, y el Consejo de Seguridad, por el otro. Una situación similar se presentó en Libia en 2011 entre la Unión Africana y algunos miembros del Consejo de Seguridad.

En tercer lugar, a través de las Naciones Unidas debe proporcionarse financiación adecuada y constante a las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz, y deben eliminarse los obstáculos que impidieron llegar a un consenso sobre un proyecto de resolución presentado por los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad en diciembre de 2018. También debemos tener en cuenta el hecho de que las operaciones africanas representan de hecho una inversión significativa en la paz y la seguridad internacionales, uno de los objetivos principales de las Naciones Unidas.

En cuarto lugar, debemos abordar eficazmente las causas profundas de los conflictos y las amenazas a la seguridad en África, entre las que destacan la falta de desarrollo, las discrepancias entre niveles de desarrollo en diversas partes del continente, las repercusiones de la sequía, la desertificación y el cambio climático, la pobreza, y la debilidad de las instituciones estatales en algunos de los Estados africanos.

En quinto lugar, la comunidad internacional, representada por los Estados y las organizaciones regionales e internacionales, debe reforzar su contribución en relación con la capacitación nacional de los países africanos en los ámbitos de la prevención de los conflictos, la mediación, el establecimiento de la paz, la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz.

Para concluir, mi delegación espera que todos los asociados regionales e internacionales intensifiquen sus esfuerzos de manera que juntos podamos lograr el magnífico objetivo de silenciar las armas en el continente africano.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Al Habib (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Quiero comenzar dándole las gracias, Sr. Presidente, por organizar esta sesión. Agradezco también a la Secretaria General Adjunta para Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. DiCarlo, al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Lamamra, y al fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Gounden, por sus valiosas exposiciones informativas.

Acogemos con satisfacción este debate público, centrado principalmente en el objetivo de silenciar las armas en África. El hecho de que las cinco mayores misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz estén desplegadas en África demuestra la importancia que conceden las Naciones Unidas a la preservación y la promoción de la paz y la seguridad en ese continente. Y el hecho de que más de la mitad de los 20 países que más contingentes aportan a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean africanos demuestra que los países africanos están teniendo un papel decisivo en la promoción de la paz y la seguridad internacionales, algo que las Naciones Unidas y el Consejo deben reconocer y valorar.

Por otro lado, para asegurar que los países y las organizaciones de África puedan seguir haciendo estas contribuciones, debemos ayudarlos a preservar y promover sus capacidades de mantenimiento de la paz y la seguridad en África y en otros lugares del mundo. Esto es crucial, ya que algunos de los países africanos que aportan contingentes y algunas de las operaciones de paz de la Unión Africana se ven condicionados por falta de financiación o equipamiento, lo que limita su capacidad para responder a los desafíos en materia de paz y seguridad.

No obstante, cuando se trata de prestar asistencia a países africanos para la prevención de los conflictos y la promoción de la paz y la seguridad, debe observarse un principio básico: los problemas africanos requieren soluciones africanas. Es decir, para promover la paz y la seguridad en el continente africano y en los países africanos, hay que respetar totalmente el papel predominante de África en la solución de sus propios problemas de seguridad.

Desde este punto de vista, una de las tareas más importantes es ayudar a los Estados africanos a abordar los principales factores del estallido, la exacerbación y

la prolongación de los conflictos en África. Uno de esos factores es sin duda la fabricación, transferencia y circulación ilícitas de armas, en particular de armas pequeñas y armas ligeras, junto con su acumulación excesiva y su proliferación no controlada. Este factor tiene múltiples repercusiones humanitarias y socioeconómicas y plantea un grave peligro para la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo sostenible en diversos lugares de África. En este contexto, los países africanos necesitan ayuda para aplicar de manera completa y eficaz los instrumentos internacionales pertinentes, el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y el Instrumento Internacional para Permitir a los Estados Identificar y Localizar, de Forma Oportuna y Fidedigna, las Armas Pequeñas y Armas Ligeras Ilícitas. Ese requisito es importante si tenemos en cuenta las estadísticas que indican que la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras es uno de los mayores obstáculos para la seguridad y el desarrollo en África. Lo que es más importante, teniendo en cuenta que también existen varios instrumentos e iniciativas sobre la materia en África, los países africanos deben recibir apoyo financiero, técnico y tecnológico para la aplicación efectiva de esos instrumentos y alcanzar los objetivos previstos en esas iniciativas.

En ese sentido, habría que conceder la máxima prioridad a la prestación de un verdadero apoyo sostenido a los Estados africanos para lograr el objetivo de una iniciativa tan importante como silenciar las armas en África. De ese modo, se podría contribuir en buena medida a alcanzar el gran objetivo establecido por los países africanos, a saber, una África libre de conflictos. El objetivo de una África libre de conflictos no será fácil de alcanzar. Sin embargo, no significa que sea imposible. Dado que los Estados africanos han manifestado su firme determinación de conseguir ese objetivo, la comunidad internacional debe prestar ayuda a África para que se convierta en una realidad.

Para concluir, una África libre de conflictos sería un lugar en el que pueden prosperar la paz duradera, la estabilidad y la prosperidad. Eso es lo que África quiere, y debemos ayudarla a materializarlo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Botswana.

Sr. Kelapile (Botswana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Felicitamos a la República de Guinea Ecuatorial por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Le damos las gracias por haber convocado este oportuno debate de alto nivel sobre un tema tan importante para el continente africano. Asimismo, damos las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África y fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, por sus exposiciones informativas.

Botswana asigna gran importancia al objetivo general de lograr la paz y la estabilidad duraderas en nuestro continente. Apoyamos el objetivo necesariamente ambicioso de silenciar las armas en África para 2020, para lo cual es necesario un esfuerzo colectivo de África y el apoyo garantizado de la comunidad internacional y otros interesados pertinentes. Por consiguiente, celebramos la aprobación unánime por el Consejo de Seguridad de la resolución 2457 (2019) sobre esta cuestión.

Consideramos que al crear un entorno propicio para abordar las causas profundas de los conflictos se obviaría la necesidad de poner en peligro a los efectivos de mantenimiento de la paz y, de ese modo, se evitarían más pérdidas de vidas entre los civiles inocentes atrapados en situaciones de conflicto. Ahora que empezamos a encarar el año 2020, el plazo establecido por la Unión Africana, nuestra delegación considera que lo lógico es emprender un ejercicio de autoevaluación para valorar los progresos realizados en la consecución de un África libre de conflictos. Este debate es un paso importante para adoptar las medidas correctivas necesarias en el tiempo que nos queda hasta 2020.

Las cuestiones planteadas en la nota conceptual (S/2019/169, anexo) son, por lo tanto, esenciales para replantear las estrategias a fin de procurar que África cuente con sus propios instrumentos para llevar a cabo esta tarea, y de lo contrario, establecer nuevas alianzas estratégicas para disuadir a nuestras comunidades de realizar actividades violentas y delictivas. Las difíciles decisiones que esas comunidades tienen que tomar son las que generan la alta demanda de armas. Es fundamental realizar un diagnóstico adecuado de los factores que generan inseguridad humana para abordar las causas profundas de los conflictos en nuestro continente.

El conjunto de los problemas actuales que padece África es ya conocido. La intensidad de los conflictos ha disminuido; sin embargo, según el Índice de Fragilidad de los Estados, el continente sigue siendo propenso a los conflictos, y los niveles de alerta mundial son muy elevados. Hemos observado mejoras notables en algunos países, mientras que otros muestran un ligero

empeoramiento. En algunos estudios exhaustivos sobre desigualdad realizados por órganos competentes de las Naciones Unidas tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se señalan algunos territorios anárquicos donde se vive con grandes penurias y que constituyen focos de conflicto; las grandes diferencias de ingresos y la pobreza multidimensional son algunos de los factores que provocan los conflictos en África.

Sin embargo, también es justo reconocer los indicadores positivos sobre los que podemos avanzar. No cabe duda de que África tiene un enorme potencial más allá de los abundantes recursos naturales. Si bien el crecimiento no siempre ha ido acompañado de progresos sociales provechosos y de la inclusión, en los últimos años hemos visto un número considerable de países africanos encabezando las economías de más rápido crecimiento del mundo.

En África también existe un gran número de economías de renta media, incluido nuestro propio país, Botswana, gracias a una serie de iniciativas en pro del desarrollo. El continente tiene la fortuna de contar con una gran población de jóvenes que, si se aprovechan adecuadamente, constituyen un dividendo demográfico fundamental para poder lograr un crecimiento económico sostenido de nuestro continente. Por ello, compartimos la preocupación de que, si no se gestionan bien esas contradicciones, grupos insatisfechos de nuestras comunidades, entre ellos los jóvenes, tomarán la errónea decisión de recurrir a las armas.

Resulta fundamental combinar una serie de medidas prudentes, que van desde aprovechar el potencial de las innovaciones tecnológicas hasta invertir en una educación adecuada, para crear un entorno propicio para la paz. Debemos empoderar a las mujeres y los jóvenes como agentes de la paz y el desarrollo mediante el fomento de la gobernanza participativa y responsable.

Para Botswana, una manera de lograr una gobernanza eficaz y el desarrollo es mediante una gestión eficaz del sector minero como impulsor del desarrollo económico y social. Por consiguiente, celebramos que África, a través de la Visión Estratégica de la Minería en África de la Unión Africana, haya reconocido la necesidad de trabajar de consuno en este ámbito, proporcionando así una plataforma ideal para intercambiar experiencias. Como se indica en la nota conceptual que tenemos ante nosotros, la tarea de silenciar las armas no siempre puede desvincularse de la gestión eficaz de los recursos naturales.

A fin de mantener el impulso del comercio legítimo de minerales preciosos, como los diamantes, nuestra delegación aprovecha esta oportunidad para suscitar un gran interés por los próximos debates de la Asamblea General basados en el Proceso de Kimberley sobre los diamantes como factor que contribuye a los conflictos. El 1 de marzo se prevé que la Asamblea se pronuncie sobre un proyecto de resolución.

En general, nuestra delegación está de acuerdo en que África está haciendo todo lo posible por conducto de la Unión Africana y sus mecanismos regionales. Por ejemplo, además de establecer algunos mecanismos de alerta temprana y algunas fuerzas de reserva, como he mencionado, la propia África también ha reconocido la necesidad de aprovechar el dividendo demográfico en la juventud. La adopción de instrumentos relevantes como la Agenda 2063, la declaración solemne del cincuentenario y la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020, entre otros, son pasos importantes. La aplicación ininterrumpida de reformas institucionales y el aumento de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana son también esenciales para la sostenibilidad de los esfuerzos para promover y mantener la paz y la seguridad en el continente.

Sin embargo, más allá de las amenazas existentes que siguen suscitando conflictos, una importante amenaza emergente es el cambio climático, que agrava los conflictos en África. Por consiguiente, celebramos que hace poco se haya actualizado el llamamiento plurianual para el período 2018-2019 del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz. El reconocimiento de este vínculo es muy importante. Nuestra delegación insta al Consejo de Seguridad a seguir prestando atención a los problemas relacionados con el clima, la paz y la seguridad.

Por último, la Unión Africana y los países africanos no pueden silenciar las armas por sí solos. Además de las alianzas existentes, acogemos con satisfacción los marcos concertados recientemente entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad, así como en relación con la Agenda 2063 y la iniciativa 2020. Asimismo, deseamos destacar y expresar nuestro agradecimiento por el apoyo de las Naciones Unidas a la iniciativa del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de declarar septiembre de cada año hasta 2020 Mes de la Amnistía Africana para la entrega de armas de propiedad ilegal, en consonancia con la iniciativa Silenciar las Armas para 2020.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Angola.

Sr. Gimolieca (Angola) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseamos sumarnos al agradecimiento que le

han expresado nuestros colegas por presidir este debate. También deseamos felicitar a Guinea Ecuatorial por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Este debate es un ejemplo más de la excelente labor que lleva a cabo Guinea Ecuatorial en relación con la consolidación de los esfuerzos de la comunidad internacional para hacer frente a algunos de los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta el mundo en la actualidad. Se trata de un paso importante hacia el logro de nuestros objetivos comunes de poner fin a las guerras, los conflictos civiles y las violaciones de los derechos humanos en el continente africano, a fin de poder centrar nuestras energías y recursos en la educación, la atención de la salud, la inclusión social y el desarrollo económico, entre otra cosas.

La República de Angola considera que la propagación del extremismo violento y el terrorismo en África y las crisis humanitarias y de derechos humanos causadas por los conflictos armados constituyen los desafíos más acuciantes que afrontamos en el continente africano. Para lograr el ambicioso objetivo político de silenciar las armas en África es imprescindible que abordemos de manera eficaz algunas de las causas profundas de los conflictos, como la fragilidad de los Estados y la debilidad de las instituciones estatales, el comercio ilícito de armas, los efectos de la urbanización rápida y el desempleo juvenil, la desigualdad y la exclusión social, así como la extracción ilegal de recursos y el cambio climático.

Para aumentar las posibilidades de éxito del desarme civil voluntario y erradicar a los grupos armados no estatales en los países afectados por conflictos, el Estado y sus distintos órganos deben actuar en el marco de la buena gobernanza, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. Las instituciones responsables de administrar justicia y proporcionar seguridad en los Estados frágiles y propensos a los conflictos son con frecuencia débiles o disfuncionales. Los civiles y los grupos armados solo responderán a un llamamiento al desarme voluntario si se les ofrecen garantías de seguridad.

En ese sentido, la Unión Africana, en consonancia con la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y en cooperación con los Estados Miembros pertinentes, debe redoblar sus esfuerzos por fortalecer los mecanismos nacionales y regionales con la finalidad de detener las corrientes ilícitas de armas, en particular de armas pequeñas y armas ligeras, a los agentes no estatales, que no hacen sino contribuir a exacerbar la inseguridad y la violencia y menoscabar la cohesión social, el desarrollo socioeconómico y el funcionamiento efectivo de las instituciones estatales de seguridad pertinentes.

Una de las primeras medidas que se necesitan para erradicar este problema debe ser asegurarse de que los Estados que fabrican y exportan armas convencionales trabajen con las naciones afectadas a fin de asegurarse de que cuentan con los sistemas de control adecuados para impedir el desvío ilícito de esas armas. Aún más importante es que, en el contexto de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, nosotros, como comunidad internacional, seamos capaces de actuar de manera más eficaz y severa con los países que proporcionan armas deliberadamente a agentes no estatales y grupos armados para perjudicar a los Gobiernos elegidos democráticamente.

Garantizar la seguridad deteniendo las corrientes ilícitas de armas y drogas es un paso importante hacia el funcionamiento eficaz de las instituciones de seguridad. Esas medidas, junto con el fortalecimiento de la cohesión social y el desarrollo socioeconómico, constituyen el eje central de la nueva agenda del Gobierno de la República de Angola, que destaca la importancia de una gobernanza efectiva que garantice la participación inclusiva de las mujeres y los jóvenes, el refuerzo del estado de derecho y la lucha contra la impunidad y la corrupción, y promueve una mejor gestión de los recursos naturales con objeto de fomentar el crecimiento inclusivo y reducir la desigualdad.

La agenda del Gobierno está en consonancia con la Agenda 2063 —el marco estratégico de la Unión Africana para lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible— y con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. No solo pretende ofrecer una respuesta normativa eficaz a los cambios económicos, sociales y medioambientales que afronta Angola, sino también crear un Estado y una sociedad más resilientes y capaces de gestionar las presiones de la urbanización rápida, el desempleo juvenil, la desigualdad y la exclusión social.

Habida cuenta de que el cambio climático y los daños medioambientales actuarán como multiplicadores de la fragilidad y podrían crear conflictos relacionados con los recursos terrestres e hídricos, cada vez más escasos, el Gobierno de Angola está invirtiendo sus capacidades humanas y materiales no solo en la mejora de la gestión de nuestros recursos naturales, que siguen siendo nuestra principal fuente de ingresos, sino también para promover la cooperación regional en materia de gestión y vigilancia transfronterizas de los recursos naturales, que resulta fundamental para lograr una paz compartida y puede ser un instrumento importante para promover una mayor integración regional.

Por último, nuestro Gobierno está plenamente comprometido con el objetivo de silenciar las armas

para 2020, a fin de contribuir sustancialmente al cumplimiento de los objetivos que se disponen en hoja de ruta de la iniciativa de la Unión Africana relativa a la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad para el período 2016-2020, un documento estratégico que permitirá hacer realidad una África libre de conflictos.

Somos plenamente conscientes de que no será posible poner fin a todos los conflictos en el continente para 2020, habida cuenta de la presencia continuada de terroristas en el norte y el oeste y de la trata de personas y el tráfico ilícito de drogas y armas en ciertas regiones. Por tanto, instamos a nuestros asociados en el continente a que aumenten su apoyo financiero y operacional a estructuras como la Fuerza Africana de Reserva, el Fondo para la Paz y el Sistema Continental de Alarma Temprana, cuya finalidad es prestar apoyo a la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad como mecanismo regional para prevenir, gestionar y solucionar conflictos.

El Presidente: Doy ahora la palabra al Observador Permanente del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas.

Sr. Mardini (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle la convocatoria a este importante y oportuno debate sobre la iniciativa de silenciar las armas en África. Este año se cumple el décimo séptimo aniversario de los Convenios de Ginebra, cuyo primer artículo, común a los cuatro convenios, obliga a los Estados a respetar y a hacer respetar el derecho internacional humanitario. Ese deber define las reglas que rigen el comercio internacional de armas, incluido el Tratado sobre el Comercio de Armas. La aprobación de la resolución 2457 (2019) el día de hoy es un importante paso adelante. Pone de relieve la determinación de África de liberar el continente de los conflictos y fortalecer el control de los armamentos y el desarme, con el apoyo de la comunidad internacional.

Hoy quisiera referirme a dos materias, a saber, primero, las consecuencias en la esfera humanitaria de la disponibilidad incontrolada de las armas pequeñas y las armas ligeras, y segundo, las formas en que la comunidad internacional puede reducir esas consecuencias.

Cuando las armas convencionales son escasamente reguladas y fácilmente disponibles, las consecuencias en la esfera humanitaria son nefastas: conflictos prolongados, violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos y aumento del riesgo de muerte y daños para los civiles. El sufrimiento continúa incluso después de la terminación de las hostilidades, ya que el acceso generalizado de las armas fomenta una cultura de violencia, socava el estado de derecho y amenaza los esfuerzos de reconciliación.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es testigo directo y cotidiano de esas consecuencias. El conflicto armado en la cuenca del lago Chad ha forzado a más de 2 millones de personas a huir de sus hogares. En Libia, una gran parte de los depósitos de armas escapan a todo control gubernamental, lo que alimenta la violencia e impone una carga pesada al pueblo libio, que es víctima de asesinatos, daños, invalidez y desplazamientos forzosos. En Sudán del Sur, el acuerdo de paz ha hecho nacer la esperanza de que termine un conflicto que ha tenido efectos catastróficos en la esfera humanitaria. Miles de niños se han visto privados de la escolaridad y muchas mujeres han sido víctimas de la violencia sexual. Las organizaciones humanitarias como el CICR llevan ayuda de primera necesidad a numerosas regiones de África y otros lugares del mundo donde la paz sigue siendo elusiva. Sin embargo, la ayuda no puede eliminar por sí sola las causas subyacentes de ese sufrimiento inmenso.

Eso me lleva a mi segunda observación, a saber, qué pueden hacer los Estados Miembros del Consejo de Seguridad —en realidad, todos los Estados— para silenciar las armas en África. Pueden garantizar un comercio de armas responsable e impedir el desvío de armas hacia el mercado ilícito. Con ese fin, los marcos sólidos, como la Convención de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos y la Convención de África Central para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, sus Municiones y Todas las Piezas y Componentes que Puedan Servir para su Fabricación, Reparación y Ensamblaje, y, a nivel mundial, el Tratado sobre el Comercio de Armas, constituyen un modelo para mitigar el sufrimiento humano. Exhortamos a los Estados a suscribir esos tratados, aplicarlos y apoyarlos. Las transferencias responsables de armas mejoran la protección de los civiles a largo plazo y, en términos más generales, echan los cimientos para construir la paz, la seguridad y la estabilidad.

Debemos marcar una diferencia sobre el terreno. Las palabras no impedirán por sí solas los daños devastadores e irreparables que causan las armas en malas manos. El estudio reciente del CICR "*The Roots of Restraint in War*" muestra que la integración del derecho en la doctrina, las normas para entablar combate, la capacitación y los mecanismos de cumplimiento favorece la moderación en el campo de batalla. El CICR alienta a

los Estados a emprender esa tarea y ofrece su asistencia a los Estados que deseen promover el respeto del derecho internacional humanitario por los portadores de armas, un papel que hemos asumido, por ejemplo, para el Grupo de los Cinco del Sahel.

Las consecuencias espantosas en la esfera humanitaria a las que me acabo de referir son prevenibles. Cuando se respeta el derecho internacional humanitario hay mejores oportunidades para silenciar las armas en África y en el mundo. El CICR está dispuesto a ayudar a los Estados a lograr ese objetivo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Portugal.

Sr. Duarte Lopes (Portugal) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar felicitando a Guinea Ecuatorial por la oportuna convocación del debate de hoy y dando las gracias a nuestros ponentes, el Representante Especial Lamamra y el Sr. Gounden.

Portugal se asocia a la declaración que formuló el Jefe de la delegación de la Unión Europea y desea hacer algunas observaciones adicionales.

Las crisis locales en materia de seguridad tienen repercusiones mundiales y deben resolverse por medio de esfuerzos conjuntos. La Unión Africana ha asumido un liderazgo creciente en la búsqueda de soluciones africanas a los problemas africanos. La asociación estratégica establecida con las Naciones Unidas es un avance crucial hacia el aumento de las oportunidades de éxito, y ya ha dado resultados prometedores, como en el caso reciente de la República Centroafricana.

Opinamos que una alianza sólida entre la Unión Africana, las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, como la Unión Europea, es la mejor forma de instaurar la paz y la seguridad, la prosperidad, la protección del medio ambiente, la igualdad de género, los derechos humanos y la democracia. Esos elementos están todos interrelacionados; cuando convergen, se refuerzan mutuamente. El marco ya está establecido. La Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, junto con instrumentos como la Arquitectura Africana de Gobernanza y la Agenda 2063 de la Unión Africana, constituyen una base regional sólida, que complementa el marco multilateral existente. Todos debemos comprometernos y movilizarnos para aportar el apoyo necesario. La resolución 2457 (2019), que acabamos de aprobar, es una nueva contribución a ese objetivo.

Silenciar las armas exigirá igualmente una fuerte determinación de prevenir conflictos futuros. Debemos reforzar el papel de las mujeres y los jóvenes en la prevención y la gestión de los conflictos, así como su participación cívica y política a todos los niveles. Debemos perseverar en nuestros esfuerzos para prevenir la radicalización de los jóvenes y luchar contra la proliferación ilícita de las armas pequeñas y las armas ligeras. Alentamos, pues, a África a participar activamente en instrumentos como el Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, su Instrumento Internacional de Localización y el Tratado sobre el Comercio de Armas.

No obstante, las medidas de seguridad no serán eficaces por sí solas si no van acompañadas por un esfuerzo de inclusión social. Además de las amenazas más tradicionales, África sufre igualmente la presión de los desafíos mundiales como el cambio climático, la inseguridad alimentaria e hídrica, las pandemias, el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. Por ello, debemos abordar las causas profundas de los conflictos por medio de un programa positivo, luchando al mismo tiempo contra la pobreza y promoviendo el desarrollo. La ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) será de una importancia crucial en ese proceso.

Portugal mantiene relaciones muy estrechas con África y contribuye a los esfuerzos conjuntos, tanto a nivel bilateral como a nivel de la Unión Europea, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y, por supuesto, las Naciones Unidas. Portugal participa actualmente en misiones en Malí, la República Centroafricana, el Níger, Somalia, Sudán del Sur y Darfur. Tenemos acuerdos de cooperación técnica militar con varios Estados africanos, y participamos en proyectos de desarrollo, especialmente con las Naciones Unidas y la CPLP, con miras a la consecución de los ODS. Hemos asumido un compromiso a largo plazo con la seguridad y el desarrollo de un continente africano mundialmente pertinente a todos los niveles y que sin duda alguna merece aumentar su representación en el Consejo de Seguridad.

Seguiremos comprometidos y movilizados. De hecho, debemos silenciar las armas en el presente para que podamos concentrarnos en el futuro, velando por que las manos de los jóvenes no sostengan armas, sino herramientas para construir una vida a la altura de sus aspiraciones legítimas.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Rumania.

Sr. Jinga (Rumania) (*habla en inglés*): Quisiera encomiar a Guinea Ecuatorial por convocar esta sesión tan oportuna sobre el tema "Silenciar las armas en África: Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales".

Asimismo, permítaseme expresar mi profundo agradecimiento por las exposiciones informativas de la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo; el Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África, Sr. Ramtane Lamamra, y el fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden.

Rumania suscribe la declaración formulada por el observador de la Unión Europea.

A continuación haré algunas observaciones a título nacional.

Mi país destaca el carácter esencial de la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas y la cooperación trilateral entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea, puesto que constituyen marcos fundamentales para la seguridad internacional y el desarrollo sostenible en África. De igual forma, encomiamos la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 como iniciativa insignia que contribuirá a lograr que África sea un continente libre de conflictos.

Rumania copatrocinó la resolución 2457 (2019), sobre silenciar las armas en África, la cual se ha aprobado hoy. También abogamos por un enfoque a medida cuyo principio rector consista en ofrecer soluciones africanas a los problemas africanos. Mientras Rumania presidía la Comisión de Consolidación de la Paz en 2018, dicho principio condujo a la institucionalización de la reunión anual entre la Comisión y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Por otra parte, durante nuestra presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz, Rumania concedió especial importancia a la prevención de conflictos, a través de medidas como la promoción de una perspectiva regional más amplia de la labor de la Comisión, el fortalecimiento de las alianzas con organizaciones regionales y subregionales y el apoyo a los países afectados por conflictos con medidas que van desde impedir el estallido de conflictos hasta consolidar la paz y proceder a la reconstrucción después de un conflicto.

Durante las visitas sobre el terreno que realicé el año pasado a África Occidental y al Sahel y en todas las reuniones que he mantenido con agentes nacionales y regionales pertinentes, el objetivo consistía en hallar el modo de mejorar la cooperación para financiar la consolidación de la paz y fortalecer la cooperación, coordinación y coherencia en apoyo a los respectivos países. Rumania mantiene su compromiso de seguir el mismo camino durante nuestro mandato actual como Vicepresidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, dado que otorgamos una gran importancia a la prevención, la mediación, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la labor para la recuperación y reconstrucción posconflicto.

Basándose en su profundo conocimiento de las causas fundamentales multidimensionales de la inseguridad en la región, Rumania considera que los objetivos de la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020 pueden alcanzarse por medio de alianzas entre países africanos y la comunidad internacional. En este contexto, espero que el viernes 1 de marzo la Asamblea General apruebe por consenso el proyecto de resolución sobre los diamantes como factor que contribuye a los conflictos y sobre romper el vínculo entre el comercio ilícito y los conflictos armados a fin de facilitar la prevención y solución de los conflictos, que Rumania presentará a título de Presidente del Consejo de la Unión Europea.

Creo que ha llegado la hora de sustituir de forma permanente el paradigma de los diamantes de zonas en conflicto por el de los diamantes de la paz. En esta tarea, la aplicación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana para el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible, con la participación plena de las mujeres y los jóvenes, seguirá siendo fundamental.

Rumania contribuye a aumentar las oportunidades para los jóvenes africanos a través de las becas que ofrece para educación superior y programas de formación profesional. Actualmente, Rumania participa en misiones de las Naciones Unidas en África relativas a todos los sectores pertinentes de la seguridad: seis misiones y operaciones de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Malí, la República Democrática del Congo, Darfur, Sudán del Sur y Libia.

Por otro lado, somos el único Estado Miembro que aporta unidades de escolta a las misiones coordinadas por el Departamento de Seguridad. A partir del 15 de octubre, Rumania facilitará a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí una unidad de helicópteros militares de uso general con cuatro helicópteros Puma y 120 efectivos.

Por último, nos complace que Guinea Ecuatorial haya propuesto la inclusión del tema de la colaboración

con organizaciones regionales en el programa del Consejo de Seguridad, puesto que fue mi país el que promovió la primera resolución de las Naciones Unidas sobre la cooperación con organizaciones regionales (resolución 1631 (2005)) durante la presidencia rumana del Consejo de Seguridad.

Rumania es candidato a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2020-2021. Mi país permanecerá plenamente comprometido con el sostenimiento de la paz en África y el fomento de la cooperación con la Unión Africana.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante de Djibouti.

Sra. Hassan (Djibouti) (*habla en inglés*): En primer lugar, Djibouti agradece enormemente la oportunidad de dirigirse al Consejo acerca del tema “Silenciar las armas en África: Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales”. En este contexto, acogemos positivamente la resolución 2457 (2019), aprobada esta mañana y copatrocinada por mi delegación. Del mismo modo, agradecemos la calidad de las ideas presentadas en las exposiciones informativas que nos han ofrecido los ponentes esta mañana.

(*continúa en francés*)

Djibouti subscribe las declaraciones formuladas por los representantes de Benin y el Líbano, en nombre del Grupo de los Estados de África y del Grupo de los Estados Árabes, respectivamente.

Actualmente, la mayor amenaza a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana es sin duda el conflicto y la violencia. La persistencia de numerosos focos de tensión en todo el mundo sigue aumentando el balance de víctimas mortales. La naturaleza de los problemas específicos que plantean deberá suscitar la atención constante de la comunidad internacional. En efecto, según varias fuentes, en el África Subsahariana circulan alrededor de 30 millones de armas ligeras y, cada año, se suman a dicho arsenal de 8 a 10 millones de armas.

Lamentablemente, esas armas se consiguen fácilmente y hacen estallar y perpetúan los conflictos violentos en el continente. Huelga decir que representan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Por ello, celebramos que el Consejo haya acordado organizar, bajo la presidencia de Guinea Ecuatorial, una sesión temática dedicada a analizar los desafíos y a hallar soluciones duraderas.

La Conferencia de las Naciones Unidas para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, presidida por Francia en junio de 2018, en la que participó mi delegación, nos permitió avanzar en varios ámbitos. En la cuarta Conferencia de los Estados Partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas, que tuvo lugar en el Japón en el mes de agosto, se insistió en la necesidad de dar apoyo material, técnico y financiero a los países en desarrollo.

A pesar de estas herramientas, a Djibouti le preocupa profundamente la expansión del terrorismo y la delincuencia organizada internacional, que complican situaciones ya de por sí frágiles y exigen respuestas distintas a las propuestas por las operaciones de paz convencionales. Esto demuestra hasta qué punto en la cooperación regional y subregional las alianzas son indispensables para poder frenar el movimiento transfronterizo de armas ilícitas. Hemos acogido con satisfacción la iniciativa Silenciar las armas en África para 2020, aprobada por los Jefes de Estado africanos en el 32º período ordinario de sesiones de la Asamblea de la Unión Africana, en conmemoración del cincuentenario de la Unión Africana, cuyo noble objetivo es salvaguardar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

(*continúa en inglés*)

Sr. Presidente: En respuesta a su solicitud de que aportemos contribuciones concretas hoy, Djibouti quisiera formular las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, debemos invertir más en la prevención y la mediación. Para ello se requieren habilidades especiales perfeccionadas a través de la experiencia. Por esa razón, Djibouti acoge con beneplácito la creación de una plataforma para el intercambio de experiencias y el aprendizaje entre los miembros de la lista de mediadores de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), los miembros de la Unión Africana del Grupo de Sabios y los miembros de la Red Panafricana de Sabios de las comunidades económicas y los mecanismos regionales.

Aprovechamos esta oportunidad para encomiar a quienes han participado en la elaboración de las directrices estratégicas sobre la mediación. Djibouti también aplaude que el Secretario General haya creado la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación e insta al Consejo a que le preste todo su apoyo. Se debe alentar a los Estados y a las organizaciones internacionales a los que se les ha encomendado la labor de mediar en las

controversias internacionales a que recaben la participación activa y la asistencia del Secretario General y de la Junta de Alto Nivel.

(*continúa en francés*)

En segundo lugar, necesitamos enfoques inclusivos para promover la paz y, al mismo tiempo, tener en cuenta a todas las partes interesadas pertinentes en todos los niveles de la sociedad, con inclusión de las mujeres, los jóvenes y los dirigentes tradicionales, así como las organizaciones religiosas. Con ese fin, es urgente incorporar la labor de la Unión Africana, particularmente por conducto del Grupo de Sabios, la Red Panafricana de Sabios y la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación, en la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente.

En tercer lugar, ya no cabe duda de que las consecuencias nocivas de las acciones de los grupos motivados por ideologías extremistas no se restringen, en modo alguno, a los espacios nacionales o regionales, sino que trascienden las fronteras y afectan al mundo entero. El objetivo de los extremistas radicales es crear lo que algunos escritores han denominado una civilización del pánico, en la que, tras cada acto terrorista, no solo se acaba con la vida de civiles inocentes, sino que también se genera un gran número de rehenes vivos pero aterrorizados. Su objetivo es conocido y nuestra determinación debe ser inquebrantable.

En consonancia con los esfuerzos desplegados por organizaciones como la IGAD y la Unión Africana para prevenir y combatir el extremismo violento, los Estados de la región se han dado cuenta rápidamente de la importancia de iniciar consultas para elaborar una estrategia destinada a contrarrestar las ideas y la retórica que difunden los movimientos extremistas. Con esa idea en mente, decidimos, de común acuerdo, establecer un centro regional dedicado a la prevención y la lucha contra el extremismo violento en Djibouti.

(*continúa en inglés*)

Para concluir, Djibouti acoge con beneplácito los recientes acontecimientos positivos en el Cuerno de África, en particular el histórico acercamiento entre Etiopía y Eritrea. Para que la paz sea amplia, completa y sostenible, hacemos hincapié en que es urgente resolver la controversia fronteriza de 11 años de duración y otras cuestiones conexas con el hermano país de Eritrea. Con ese fin, Djibouti reafirma su compromiso de negociar de buena fe con Eritrea mediante la participación bilateral, la mediación o el arbitraje internacional vinculante. Debemos esforzarnos por mantener el impulso positivo y no permitir que el conflicto se exacerbe. Djibouti subraya la importancia de que el Consejo de Seguridad siga ejerciendo su función de supervisión, como se estipula en el párrafo 57 de la resolución 2444 (2018), hasta que las partes lleguen a un acuerdo pleno y definitivo.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la representante de Rwanda.

Sra. Rugwabiza (Rwanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Felicito a Guinea Ecuatorial por la manera tan productiva con la que ha dirigido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y le doy las gracias por haber organizado el debate público de hoy, que reviste suma importancia para África, de la misma forma que debería hacerlo para el Consejo de Seguridad. También doy las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; al Alto Representante de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África para 2020, Excmo. Sr. Ramtane Lamamra, y al fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden, por sus valiosas y esclarecedoras exposiciones informativas.

Para comenzar, Rwanda hace suya la declaración formulada por el representante de Benin en nombre del Grupo de los Estados de África.

El tema de este debate es una de las aspiraciones de la Unión Africana en el marco de la Agenda 2063, a saber, un continente africano pacífico y seguro. El objetivo de África consiste en crear un entorno seguro y pacífico que propicie el desarrollo social y económico en beneficio de todos los africanos. Silenciar las armas en África es un objetivo ambicioso, pero viable, que puede alcanzarse adoptando enfoques integrados que abarquen todo el nexo entre la paz y la seguridad, la gobernanza y el desarrollo. Para lograr ese objetivo se requerirá una mayor coherencia en materia de políticas y un mayor compromiso político de todos nosotros con miras a aplicar los mecanismos e instrumentos disponibles.

La Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 constituye un marco importante que, una vez que se aplique, contribuirá a liberar a África de conflictos violentos. Los recientes acontecimientos positivos que han ocurrido tras la solución de conflictos en el Cuerno de África y los recientes acuerdos de paz en Sudán del Sur y en la República Centroafricana constituyen importantes contribuciones en favor de la iniciativa de silenciar las armas en África, a pesar de que

estos acuerdos aún no se hayan plasmado en el desarme voluntario de los grupos armados en el marco inclusivo de las instituciones de seguridad nacionales.

La contribución de Rwanda al debate de hoy se centrará principalmente en la prevención y la solución de conflictos, en la reforma del sector de la seguridad, en la consolidación de la paz y en el mantenimiento de la paz, aunque sea de forma muy somera.

La diplomacia preventiva y la mediación son parte integrante de la solución y la prevención de conflictos. Es cierto que se ha avanzado en la prevención, la gestión y la solución de conflictos en el continente. En muchos casos, los conflictos se intensifican o reavivan debido a la debilidad o a la menor resiliencia de las instituciones y de los sistemas de gobernanza no inclusivos, que no son capaces de asumir la gestión de la paz una vez que esta se ha logrado.

Debemos centrar nuestros esfuerzos y medidas en las causas estructurales de los conflictos con el objetivo de fortalecer las instituciones y los mecanismos sociales de los Estados y las comunidades, ayudando a los Estados afectados a crear instituciones más sólidas e incluyentes, que puedan abordar las causas de los conflictos y prevenirlos en el futuro.

El fortalecimiento de nuestros esfuerzos y estrategias relacionados con la desmovilización, el desarme y la reintegración es una de las estrategias que puede contribuir significativamente a silenciar las armas en África. Esa es nuestra propia experiencia como país que ha reintegrado con éxito a más de 70.000 excombatientes que operaban principalmente —y algunos siguen operando— en la parte oriental de la República Democrática del Congo, sembrando el caos y causando inseguridad para la población local.

Por lo tanto, nuestra recomendación es que la desmovilización, el desarme y la reintegración se lleven a cabo en todas las etapas de la solución de conflictos y la consolidación de la paz después de los conflictos. El apoyo efectivo a los excombatientes para que se reintegren a la vida civil es fundamental para el éxito del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. El desarme, la desmovilización y la reintegración son parte integral del proceso político de consolidación de la paz y la estabilidad, y deben ser considerados como tales.

Por último, la proliferación y la posesión ilícitas de armas pequeñas y armas ligeras en África, incluidos los países que figuran en las listas de embargos de armas y sanciones del Consejo de Seguridad, contribuyen a perpetuar los conflictos armados en el continente. Sin duda, una verificación más eficaz de la aplicación de los embargos de armas contribuirá a crear un entorno más propicio para la solución de los conflictos.

No se puede silenciar las armas ni tampoco sostener la paz sin desarrollo, gobernanza inclusiva e instituciones inclusivas y eficaces, como han subrayado muchos oradores que me han precedido. La aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana sigue siendo la manera más eficaz de prevenir los conflictos y fomentar una paz duradera.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la representante de Irlanda.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado el debate de hoy y por la labor del Consejo en relación con la resolución 2457 (2019), que nos complace copatrocinar.

Estamos aquí porque consideramos que este debate es importante. Irlanda opina que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es fundamental para la solución y la prevención de los conflictos; para construir sociedades pacíficas e inclusivas y, por supuesto, como han dicho muchos oradores, para alcanzar nuestros Objetivos de Desarrollo Sostenible, que compartimos.

Hemos observado de primera mano pruebas directas del papel decisivo que pueden desempeñar las organizaciones regionales en África para poner fin a las crisis y consolidar una paz duradera. El papel de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en la mediación de la crisis posterior a las elecciones en Gambia y el reciente acuerdo de paz en la República Centroafricana, logrado tras intensas negociaciones dirigidas por la Unión Africana, son para nosotros excelentes ejemplos del éxito que todos podemos esperar cuando los esfuerzos regionales se materializan con el más amplio apoyo de la comunidad internacional.

En la isla de Irlanda, nuestro propio proceso de paz que dirigimos a nivel local se benefició enormemente del apoyo sostenido, generoso y comprensivo de nuestra propia organización regional, la Unión Europea. De hecho, en pocas palabras, nuestra pertenencia a la Unión Europea desempeñó un papel clave para situarnos en la senda que condujo al fin del conflicto violento. Irlanda celebra los recientes avances de la Unión Africana para silenciar las armas mediante el desarrollo de sistemas continentales de alerta temprana, el Grupo de

Sabios, los enviados especiales y los grupos especiales de mediación. Vemos que esas medidas contribuyen a conseguir un avance tangible y gradual en la solución de conflictos y la consolidación de la paz.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, quiero reconocer el papel singular que desempeñan las mujeres africanas para silenciar las armas. Me complace observar que ese papel se menciona en la resolución 2457 (2019), aprobada hoy. La referencia específica a FemWise-África, la Red Africana de Mujeres en la Prevención de Conflictos y la Mediación para la Paz y la Red de Dirigentes Africanas fortalece y da fuerza a nuestro mensaje. En Irlanda, por experiencia propia, sabemos que, cuando las mujeres participan, se empiezan a hacer las cosas.

Las operaciones de mantenimiento de la paz son los instrumentos más visibles y poderosos de que disponen las Naciones Unidas para promover la paz y la estabilidad. Como el Estado Miembro que durante más tiempo prestó servicios en forma ininterrumpida a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, a lo largo de más de 60 años, Irlanda es plenamente consciente de los desafíos que afrontan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en diferentes países y regiones. La diversidad de esos desafíos pone de relieve la importancia de la labor de coordinación con los asociados regionales, como la Unión Africana, y de empoderar a las partes interesadas locales.

Las iniciativas de reforma del Secretario General para tender puentes entre la paz, la seguridad y la asistencia humanitaria también deben ser una aspiración para nuestra asociación con la Unión Africana. Por supuesto, están en consonancia con la aplicación efectiva de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Todos sabemos que la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras sigue exacerbando y prolongando los conflictos. Nuestro colega del Comité Internacional de la Cruz Roja subrayó ese aspecto en sus observaciones de hoy. Compartimos el objetivo del Secretario General de volver a situar al desarme en su papel central para la consolidación de la paz y la seguridad internacionales. Como manifestación concreta del apoyo de Irlanda al programa de desarme, ayer nuestro Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, Sr. Simon Coveney, anunció que Irlanda actuará como promotora de tres importantes medidas descritas en el programa de trabajo. Una de esas medidas está dirigida específicamente a silenciar las armas mediante la comprensión del efecto de las armas en la gestión de conflictos. Esperamos con interés trabajar con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y, en particular, con la Unión Africana para lograr avances.

Con la actual condición de Irlanda de miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz y como candidato sincero para un puesto en el Consejo de Seguridad dentro de menos de dos años, para el período 2021-2022, queremos asegurar a los miembros nuestro apoyo. Quisiéramos decir también hoy que consideramos que África necesita una mayor representación en torno a esta mesa para corregir la injusticia histórica que se ha cometido contra África.

Sr. Presidente: Por último, tenga la seguridad de que Irlanda también trabajará incansablemente para defender los procesos de paz dirigidos a nivel local, de titularidad nacional y con apoyo internacional. En su discurso ante la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Addis Abeba, el Secretario General dijo que, si queremos ver soplar los vientos de esperanza, debemos mirar hacia África. Creo que tiene razón. Permítaseme concluir subrayando el compromiso inquebrantable de Irlanda de colaborar estrechamente con la Unión Africana, las Naciones Unidas y todos los Estados Miembros con miras a aprovechar el impulso para silenciar las armas y ver el gran continente africano verdaderamente libre de conflictos.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Malí.

Sr. Konfourou (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera transmitir las disculpas de su hermana la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excma. Sra. Kamissa Camara, que no pudo viajar a Nueva York debido a otros compromisos. Me pidió, Sr. Presidente, que le transmitiera sus cálidas felicitaciones a usted y a toda la delegación de Guinea Ecuatorial por el éxito y la productividad de la Presidencia de este mes.

Antes de continuar, en nombre del Presidente de la República de Malí, del Gobierno y del pueblo de Malí, quisiera reiterar las más sentidas condolencias a los Gobiernos y a las familias del personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí que ha perdido la vida en el cumplimiento de su deber en Malí. En esta triste ocasión, rindo un homenaje especial a los valientes soldados chadianos, guineanos y de Sri Lanka que perdieron la vida desde enero hasta la fecha, sin olvidar a los numerosos heridos, a quienes deseo una pronta recuperación.

He rendido ese merecido homenaje a todas las víctimas del conflicto —malienses y no malienses, civiles y militares— para poner de relieve la pertinencia y la oportunidad del tema del debate de hoy sobre la iniciativa de silenciar las armas en África. En ese sentido, quisiera compartir con los miembros algunas reflexiones como contribución al debate de hoy.

Quisiera comenzar por las opciones pacíficas que considero más apropiadas para garantizar una paz y una seguridad duraderas. En mi opinión, para silenciar las armas se necesita, ante todo, una buena gobernanza, que incluye justicia y la equidad a la hora de gestionar los asuntos públicos. Además, exige que haya un equilibrio adecuado entre las cuestiones relativas a la soberanía e integridad territorial de los Estados y las reivindicaciones legítimas de la población en cuanto al respeto de su identidad, su cultura y su participación efectiva en la gestión de los asuntos públicos y locales. Nuestros Estados deben promover la unidad nacional en la diversidad.

En segundo lugar, otra ecuación que debe resolverse es encontrar las medidas apropiadas para que las personas que viven en zonas remotas, lejos de las capitales, puedan vivir en un contexto nacional auténtico y se sienten parte de la nación. De esa manera, podremos reforzar la legitimidad de nuestros Estados ante los ojos de nuestra población.

En tercer lugar, para silenciar las armas de manera pacífica, se necesitan respuestas integrales a las causas fundamentales y los factores agravantes de los conflictos armados, en particular el desarrollo sostenible inclusivo. Debemos trabajar sin tregua y ocuparnos de las necesidades básicas de nuestra población, como la educación, la atención sanitaria, la seguridad alimentaria, el agua, la energía y las oportunidades de empleo decente para los jóvenes, que constituyen la gran mayoría de la población africana.

La última herramienta pacífica que se necesita para silenciar las armas es la palabra. En algunas situaciones de conflicto en África, sabemos que la palabra incita a la agrupación, a la estigmatización, al odio y a la violencia, puede causar divisiones y sembrar la semilla de los conflictos a largo plazo, y lo que es peor, puede llevar a la muerte. Debemos ser los portavoces de mensajes de paz y cohesión nacional, en nuestras palabras y nuestros actos.

En ese sentido, el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, resultado del proceso de Argel, refleja la voluntad común de las partes de Malí de priorizar una solución pacífica de la dimensión interna de la crisis de Malí. Quisiera saludar la presencia del ex Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Sr. Ramtane Lamamra, quien fue el mediador principal del proceso de negociación que llevó a la firma de este Acuerdo en Argel en 2015.

Ahora me referiré a las soluciones en materia de seguridad. Ante las amenazas inminentes y reales, nuestros Estados no tienen otra opción que emprender acciones militares para proteger a la población y sus bienes, así como su territorio. Eso es lo que estamos haciendo en Malí y el Sahel, con el apoyo de las fuerzas internacionales asociadas, como la Operación Barkhane francesa y el Grupo de los Cinco del Sahel, contra los grupos terroristas, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional, incluidos los tratantes de personas.

Además, debemos trabajar para lograr la plena aplicación de los distintos instrumentos internacionales relativos a la circulación armas, sobre todo las armas pequeñas y las armas ligeras, con el fin de contribuir a silenciar las armas en África. Recuerdo que, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Malí presenta cada año ante la Asamblea General un proyecto de resolución titulado “Asistencia a los Estados para detener el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida”, en apoyo de la Convención de la CEDEAO sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos. También debemos fortalecer la cooperación entre los Estados para combatir el comercio ilícito de estas armas, que se cobran más víctimas en el continente africano.

Por último, la delegación de Malí celebra el fortalecimiento de la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, y sigue convencido de que ello agregará valor a los esfuerzos nacionales y regionales que se despliegan para silenciar las armas, incluido el Plan de Apoyo de las Naciones Unidas para el Sahel. Acojo con beneplácito la resolución 2457 (2019) relativa a esta cuestión que el Consejo de Seguridad aprobó esta mañana.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la representante de Ghana.

Sra. Pobee (Ghana) (*habla en inglés*): Ghana se suma a los oradores anteriores para expresar su agradecimiento a la Presidencia de Guinea Ecuatorial del Consejo de Seguridad por haber convocado este debate público sobre el silenciamiento de las armas en África, un tema que pone de relieve la agenda compartida de la Unión Africana y las Naciones Unidas para consolidar una África pacífica, segura y estable. También damos las gracias a la Sra. Rosemary DiCarlo, al

Sr. Ramtane Lamamra y al Sr. Vasu Gounden por sus respectivas exposiciones informativas y sus reflexiones útiles sobre este tema importante.

Ghana se adhiere a la declaración formulada por el representante de Benin en nombre del Grupo de los Estados de África.

La declaración solemne del quincuagésimo aniversario aprobada por los Jefes de Estado africanos en mayo de 2013 presentó el marco para lograr la visión de un continente de África integrado, estable, pacífico y próspero. La cuarta aspiración de la Agenda 2063 de la Unión Africana, relativa al silenciamiento de las armas, plantea el compromiso de poner fin a todas las guerras en África para 2020, reafirmando así la paz y la seguridad como elementos facilitadores esenciales del desarrollo sostenible y la transformación socioeconómica.

Mi delegación observa con agrado que la Unión Africana, mediante esfuerzos constantes y de colaboración con las Naciones Unidas y de conformidad con su Hoja de Ruta Maestra de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020, ha avanzado en cuanto a eliminar del continente un número importante de conflictos y gestionar otros. Si bien aplaudimos estos logros, reconocemos que aún queda mucho más por hacer para encauzar a África con paso firme hacia la consecución de sus objetivos en el ámbito de la paz y la seguridad. África sigue lidiando con amenazas existenciales, entre ellas, la pobreza extrema, los efectos debilitantes del cambio climático, el extremismo violento y la creciente amenaza del terrorismo, la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras, la delincuencia organizada transnacional, la gobernanza deficiente, la desigualdad y la marginación, las violaciones de los derechos humanos y las instituciones judiciales deficientes. Hay que atajar estos problemas si pretendemos consolidar los logros alcanzados hasta ahora.

La fabricación y el comercio ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras es, quizá, una de las mayores amenazas a la paz y la seguridad en África. Para encarar este reto, hay que comprometerse a aplicar instrumentos multilaterales, buenas prácticas, códigos de conducta y procedimientos operativos estándar sobre las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas. Necesitamos nuevos mecanismos de financiación y sinergias para aplicar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos; el Instrumento Internacional para Permitir a los Estados Identificar y Localizar, de Forma Oportuna y Fidedigna, las Armas Pequeñas y Armas Ligeras Ilícitas; el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones; e instrumentos regionales, como la Convención de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos, para atajar de manera eficaz la transferencia ilícita, el desvío, la acumulación desestabilizadora y el uso indebido de armas pequeñas y armas ligeras y sus municiones.

Las alianzas estratégicas y operacionales entre las Naciones Unidas y la Unión Africana siguen siendo cruciales para abordar con eficacia el carácter multidimensional de los conflictos y las amenazas a la paz y la seguridad. En ese sentido, acogemos con beneplácito el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, el Marco para la Aplicación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la declaración conjunta sobre la cooperación en las operaciones de apoyo a la paz. La convocatoria de conferencias anuales, las visitas conjuntas de campo por parte de funcionarios superiores, las consultas periódicas y las medidas coordinadas son positivas y hay que mejorarlas más.

Ghana pide apoyo a los esfuerzos que la Unión Africana y las organizaciones subregionales despliegan, en el marco de la Estructura Africana de Paz y Seguridad, para fortalecer la capacidad de las operaciones de apoyo a la paz en el continente, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la Fuerza Africana de Reserva y su capacidad de despliegue rápido.

La falta de una financiación predecible, sostenible y flexible para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad sigue siendo motivo de preocupación. Una dotación de recursos suficiente para los componentes de consolidación de la paz de las operaciones de paz y las misiones políticas especiales pertinentes de las Naciones Unidas es fundamental para proseguir las actividades de consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz en los países que salen de un conflicto activo.

Deseamos reafirmar el papel de la mujer en la prevención de conflictos, la mediación y la consolidación de la paz. Se reconoce cada vez más el impacto de la African Women Leaders Network y FemWise-Africa en estos esfuerzos, y debe recibir apoyo por ser uno de los ámbitos concretos de colaboración y acción conjunta entre

las Naciones Unidas y la Unión Africana. Hay que dar el debido reconocimiento a la contribución positiva de los jóvenes en África a la paz y la seguridad en la prevención y solución de conflictos mediante el fomento de la capacidad y la participación en la consolidación de la paz.

No puede hacerse suficiente hincapié en la importancia fundamental del estado de derecho, la buena gobernanza y la democracia funcional como instrumento preventivo y para abordar las causas profundas de los conflictos. Ghana tiene la firme convicción de que las medidas encaminadas a fortalecer el estado de derecho, la democracia y la buena gobernanza, la creación de instituciones responsables, el acceso a la justicia y el respeto y la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales deben formar parte sustantiva de nuestros esfuerzos.

Para concluir, deseo reiterar el compromiso del Gobierno de Ghana con la paz y la seguridad dentro de sus fronteras y con el desempeño de un papel clave en los esfuerzos subregionales, regionales e internacionales en el ámbito de la mediación, la solución pacífica de los conflictos y la consolidación de la paz. Consideramos que se trata de un requisito previo importante para la transformación socioeconómica de África y para permitir que el continente realice su potencial y ocupe el lugar que le corresponde en los asuntos mundiales.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante del Canadá.

Sr. Arbeiter (Canadá): Quiero agradecer a Guinea Ecuatorial que haya organizado el debate abierto de hoy sobre la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas.

(*continúa en inglés*)

Las pistolas son las armas preferidas en la mayoría de los conflictos en todo el mundo. Para numerosas comunidades de toda África, son las verdaderas armas de destrucción en masa. Aunque las armas de fuego pueden encontrarse casi en todas partes, los motivos concretos que plantean problemas en un lugar determinado se vinculan con frecuencia a circunstancias regionales o nacionales. Se puede tratar del terrorismo, la delincuencia organizada, los conflictos armados o una combinación de esos u otros factores.

Como comunidad internacional abordamos como de costumbre el problema de las armas de fuego, de la misma manera en que abordamos el problema que plantean otras armas, como las armas nucleares o las armas biológicas, mediante amplios acuerdos internacionales. El Canadá sigue apoyando este enfoque multilateral, pero también nos hemos dado cuenta de que debemos analizar los problemas regionales que plantean las armas pequeñas y las armas ligeras. Es necesario que se les dé una respuesta adaptada a cada contexto concreto.

La iniciativa Silenciar las Armas es una respuesta de ese tipo, ya que ofrece soluciones africanas a los problemas que afrontan los países africanos. Sin embargo, sabemos que muchos de los retos que afronta África no comenzaron en África y tienen efectos que trascienden África. Por consiguiente, apoyamos la titularidad local de esta iniciativa y reconocemos que todos los Estados Miembros tienen interés en su éxito. En efecto, es esencial que todos nosotros —los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto y las organizaciones regionales y subregionales— colaboremos para hacer realidad este proyecto. En la práctica, eso significa fortalecer nuestra cooperación en la prevención, gestión y solución de conflictos y aunar fuerzas para aplicar plenamente el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Como numerosas delegaciones ya han atestiguado hoy, se trata de un enfoque que goza de consenso. Además, hemos visto que este es el tipo de enfoque que da resultados. La reciente firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana demostró muy concretamente cómo la colaboración estrecha entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones subregionales, trabajando en asociación con los agentes locales, puede promover la paz.

(*continúa en francés*)

Al tratar de silenciar las armas, debemos comprender el efecto desproporcionado de los conflictos en las mujeres y el importante papel que estas pueden desempeñar en la prevención y solución de los conflictos. En ese sentido, como acaban de destacar los Representantes Permanentes de Ghana y de Irlanda, acogemos con beneplácito el establecimiento de la red FemWise-Africa para fortalecer el papel de las mujeres en la prevención de conflictos y la mediación. También es importante adoptar las medidas necesarias para solucionar las cuestiones financieras relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz encabezadas por los Estados africanos. Debemos examinar la posibilidad de utilizar cuotas de las Naciones Unidas para abordar esas cuestiones.

El Canadá ha participado activamente a nivel regional y nacional para trabajar a fin de alcanzar el objetivo primordial de silenciar las armas en África. Por

ejemplo, con Sierra Leona el Canadá copreside el Diálogo Internacional sobre la Consolidación de la Paz y del Estado. Esa asociación reúne a Gobiernos de 20 países afectados por conflictos y en situación de vulnerabilidad, los asociados internacionales para el desarrollo y la sociedad civil. En Malí, el Canadá apoyó el Centro para el Diálogo Humanitario con el fin de negociar un acuerdo de alto el fuego que ha contribuido a facilitar un proceso de desarme de las milicias locales, en coordinación con el Gobierno de Malí. En Sudán del Sur, el Canadá apoyó la participación de las mujeres en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto. Junto con Etiopía, recientemente el Canadá acogió una reunión preparatoria sobre la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad antes de la reunión ministerial sobre el mantenimiento de la paz, a fin de aumentar la participación significativa de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz.

(*continúa en inglés*)

Al Canadá le agradó sobremanera copatrocinar la resolución 2457 (2019), aprobada hoy. Seguiremos comprometidos con el éxito a largo plazo de la iniciativa Silenciar las Armas. Compartimos los principios que sustentan el enfoque de la Unión Africana: trabajar de consuno, en particular con las organizaciones multilaterales y los grupos regionales, para sostener la paz y proteger nuestro orden internacional basado en normas. Ese es un enfoque que esperamos aplicar en el Consejo de Seguridad si somos elegidos para ocupar un puesto no permanente en el período 2021-2022. Estamos seguros de que, trabajando de consuno, podemos crear un mundo más próspero, seguro e inclusivo. Podemos silenciar las armas.

(*continúa en español*)

Juntos, podemos silenciar las armas.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Eslovaquia.

Sr. Mlynár (Eslovaquia): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado este importante debate.

(*continúa en inglés*)

Permítame felicitarlo por su exitosa Presidencia del Consejo de Seguridad y darle de nuevo las gracias por haber convocado este debate público sumamente importante sobre la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas en África.

A la vez que suscribo plenamente la declaración formulada anteriormente por el observador de la Unión Europea, quisiera añadir algunas observaciones a título nacional.

Mi delegación apoya el ideal africano de un continente integrado, estable, pacífico y próspero. En este contexto, acogemos con beneplácito la decisión de la Comisión de la Unión Africana de silenciar las armas para 2020, que tiene gran potencial para contribuir a la paz, la seguridad y la estabilidad en África. En ese espíritu, apoyamos firmemente todas las oportunidades de fortalecer la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en apoyo de las soluciones africanas a los problemas que afronta el continente. Naturalmente, Eslovaquia apoya con firmeza toda oportunidad de fortalecer la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en apoyo de dicho empeño.

En ese contexto, también decidimos copatrocinar la resolución 2457 (2019), que el Consejo aprobó anteriormente. Quisiera felicitarlo a usted, Sr. Presidente, y a todos los demás miembros del Consejo de Seguridad sobre ese importante paso. Permítaseme hacer hincapié en dos cuestiones de fondo.

En primer lugar, consideramos que todos los Estados deben cumplir su responsabilidad de proteger a la población adoptando medidas eficaces para abordar las causas profundas de los conflictos violentos, en particular el efecto perjudicial del tráfico de armas pequeñas y armas ligeras. En la actualidad, las consecuencias del devastador efecto de la transferencia ilícita de armas pequeñas y armas ligeras en África pueden constatarse, por ejemplo, en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y otros lugares. Quisiera subrayar la importancia del Tratado sobre el Comercio de Armas, que contribuye a mejorar la seguridad y la estabilidad regionales, así como la promoción de la rendición de cuentas, mediante el establecimiento de mejores controles de la transferencia de armas convencionales. Eslovaquia alienta encarecidamente a todos los Estados Miembros a que ratifiquen el Tratado.

Las armas son elementos multiplicadores de fuerza. Si no se aborda el problema de las armas de manera coherente, se sigue corriendo el gran riesgo de un recrudecimiento de los enfrentamientos o de que estos se vuelvan a desencadenar. Por consiguiente, instamos a la plena aplicación de los instrumentos internacionales, regionales y subregionales existentes que tratan el tráfico ilícito, la acumulación desestabilizadora y el uso indebido de las armas pequeñas y las armas ligeras en África, en particular el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos.

La nota conceptual de hoy (S/2019/169, anexo) señala que el riesgo agravado que corren los países que

salen de un conflicto de recaer en el conflicto es también imputable a la debilidad de las instituciones del Estado. Nos complace mucho ese planteamiento, que me lleva a mi segunda observación. En ese sentido, quisiera subrayar la importancia del papel que desempeña la gobernanza del sector de la seguridad en la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz. Al respecto, Eslovaquia aplaudió la celebración del segundo Foro de la Unión Africana sobre la Reforma del Sector de la Seguridad, que tuvo lugar en Addis Abeba el 22 de octubre de 2018, con el objetivo de examinar los principales desafíos que habrá que enfrentar para llevar adelante esta agenda en África. Nos enorgullecemos de haber sido uno de los asociados internacionales del Foro con la Unión Africana, la Unión Europea y otros asociados, actuando igualmente en nuestra capacidad de Presidente, junto con nuestros colegas de Sudáfrica, del Grupo de Amigos de la Reforma del Sector de la Seguridad.

Durante esa iniciativa, nos concentramos principalmente en ciertas cuestiones que muchos oradores mencionaron hoy, en particular la situación en la República Centroafricana, y la firma reciente del acuerdo en ese país, pero también tratamos otras cuestiones, como el papel de la mujer. En ese contexto, quisiera señalar a la atención que en las próximas semanas, dos Grupos de Amigos —el Grupo de Amigos de la Reforma del Sector de la Seguridad y el Grupo de Amigos de la Paridad de Género— organizarán conjuntamente, el 13 de marzo, un evento importante que girará en torno a las cuestiones de la igualdad de género y el sector de la seguridad y el nexo que existe entre ambas.

Volviendo brevemente al segundo Foro de la Unión Africana sobre la Reforma del Sector de la Seguridad, quisiera recalcar que el Foro determinó igualmente los desafíos a la ejecución del componente relativo a la reforma del sector de la seguridad de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020. El Foro recomendó que la Comisión de la Unión Africana elaborase un plan estratégico trienal sobre la reforma del sector de la seguridad y estableciera un comité directivo sobre la cuestión, en coordinación con las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de prevención, gestión y solución de conflictos. Junto con la Unión Europea, las Naciones Unidas se ocupan actualmente de ayudar a la Comisión de la Unión Africana a desarrollar esas actividades en el contexto de la asociación triangular de la que somos firmes partidarios.

Quisiera hacer hincapié nuevamente en la importancia de la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la reforma del sector de la seguridad para la ejecución de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana. Como seguimiento del Foro que acabo de mencionar, la asociación se concentra en la prestación de asistencia a la División de Defensa y Seguridad del Departamento de Paz y Seguridad de la Comisión de la Unión Africana para la elaboración definitiva del plan estratégico trienal sobre la reforma del sector de la seguridad. Encomiamos la elaboración de ese plan y exhortamos a todos los asociados a que apoyen su aplicación. Constituirá un medio importante para promover el papel rector de la Unión Africana en la reforma del sector de la seguridad. Además, movilizará asistencia para la ejecución de las tareas relacionadas con la reforma del sector de la seguridad y su vínculo con la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana para 2020.

Lo felicito una vez más, Sr. Presidente, por esta importante iniciativa, y le garantizo nuestro apoyo constante en ese sentido.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Denktaş (Turquía) (*habla en inglés*): Turquía patrocinó la resolución 2457 (2019), aprobada esta mañana, y se alinea con la declaración que formuló el Jefe de la Delegación de la Unión Europea. Quisiera ofrecer las observaciones adicionales siguientes en nuestra capacidad nacional.

Quisiera ante todo expresar nuestra gratitud a la presidencia ecuatoguineana del Consejo por haber organizado el significativo debate público de hoy sobre una cuestión que reviste una gran importancia para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Este debate es testimonio de la voluntad de la comunidad internacional de perseguir el objetivo ambicioso pero noble de crear un continente africano libre de conflictos. Valoramos la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y otros organismos regionales y subregionales del continente. Turquía alienta la expansión de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en esferas tales como el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la reforma del sector de la seguridad, la protección de los civiles, los derechos humanos, la incorporación de la perspectiva de género y la lucha contra la delincuencia organizada. Eso es esencial para erradicar las causas profundas de los conflictos, del terrorismo y del extremismo violento y para fomentar la paz y la estabilidad. En ese sentido, la iniciativa de la Unión Africana de silenciar las armas en África para 2020 es un paso audaz en la dirección correcta.

El mantenimiento de la paz es una de las esferas en las que la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es más visible. En efecto, la Unión Africana se ha convertido en un actor consagrado en los esfuerzos de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. Todos sabemos que restablecer y mantener la paz en África es un desafío. Esos esfuerzos se llevan a cabo en condiciones de seguridad difíciles, como por desgracia lo demuestra el ataque perpetrado recientemente cerca de Bamako contra los efectivos de las fuerzas de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Quisiera aquí rendir homenaje a los soldados de la paz de las Naciones Unidas que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber o que continúan arriesgando la vida con ese objetivo.

Ya hemos sido testigos de los efectos positivos de una cooperación tangible entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en varios casos. En ningún lugar eso es más evidente que en Somalia, donde la Misión de la Unión Africana en Somalia, trabajando en colaboración con el Ejército Nacional Somalí, ha creado el espacio político que ha permitido a Somalia sentar las bases para el restablecimiento de la estabilidad.

La comunidad internacional debe mantenerse vigilante a fin de proteger los logros conseguidos arduamente y las inversiones efectuadas en las regiones que salen de un conflicto y se recuperan de guerras devastadoras. Nuestro compromiso de apoyar los cambios positivos que han tenido lugar en el continente debe ser inquebrantable. Ello tendrá consecuencias de largo alcance en el mejoramiento de la estabilidad en la zona, la instauración de una paz duradera y la normalización de las relaciones entre los países de la región. Nuevamente, la comunidad internacional, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales tienen todas un papel que desempeñar para ayudar a crear condiciones conducentes a la reconciliación por medio de los diversos instrumentos de que disponen, entre ellos la prevención, la mediación y otros métodos de solución de conflictos. En ese contexto, encomiamos la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, que consideramos un modelo de cooperación que ofrecerá lecciones útiles en materia de prevención, gestión y solución de los conflictos. Al respecto, aplaudimos los esfuerzos que realiza la Unión Africana para fortalecer todos los instrumentos de diplomacia disponibles, en particular el Grupo de Sabios y el Sistema Continental de Alerta Temprana.

Quisiera también subrayar, al igual que otros oradores, la importancia del Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, así como del Tratado sobre el Comercio de Armas, que Turquía ha firmado y espera ratificar más adelante.

La mediación es más eficaz cuando se complementan y se facilitan los esfuerzos de unos y otros en vez de contraponerse y multiplicarse inútilmente. Junto con Finlandia, Turquía copreside el Grupo de Amigos de la Mediación. Gracias a nuestra vasta red diplomática a través del continente, seguiremos apoyando la diplomacia, la mediación y otros instrumentos para la solución pacífica de las controversias en África. Turquía seguirá siendo un miembro activo de las Naciones Unidas y un socio cercano de la Unión Africana en el empeño de silenciar las armas y poner fin a los conflictos en el continente africano.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Túnez.

Sr. Bougacha (Túnez) (*habla en árabe*): Quisiera ante todo expresarle, Sr. Presidente, así como a nuestro país hermano, Guinea Ecuatorial, mis sinceras felicitaciones por el éxito de su presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de febrero. Además, le damos las gracias por haber organizado el debate público de hoy sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para la aplicación de la iniciativa de silenciar las armas en África para 2020.

Quisiera también dar las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y al Alto Representante de la Unión Africana, Sr. Ramtane Lamamra, por sus exposiciones informativas. Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Sr. Vasu Gounden, que presentó los programas que lleva a cabo en esta esfera el Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias.

Los dirigentes africanos anunciaron su determinación de poner fin a las guerras en África para 2020 y hacer de África una zona exenta de conflictos. A comienzos de este mes, aprobaron la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020, reafirmando así su voluntad política colectiva de otorgar prioridad a la desactivación de los conflictos y a la superación de otros desafíos cruciales como la fragilidad del desarrollo, el terrorismo, la delincuencia organizada, el cambio climático y la migración ilegal, entre otros.

Túnez participa activamente en los esfuerzos de la Unión Africana (UA) y el Consejo de Seguridad, en

particular, y de las Naciones Unidas, en general, dirigidos a instaurar la paz en África, desde el establecimiento de la Operación de las Naciones Unidas en el Congo en 1960 hasta el despliegue de una unidad de transporte aéreo en Malí a comienzos de este año. Hemos venido contribuyendo a la solución pacífica de las controversias durante decenios. Por ejemplo, en 2017, el Presidente Essebsi puso en marcha una iniciativa regional, en coordinación con los Presidentes de Argelia y Egipto, que apunta a promover una solución política amplia en Libia e impulsar la reconciliación y el diálogo entre los hermanos libios, así como sostener los esfuerzos del enviado de las Naciones Unidas en ese país hermano.

Además de adherirnos a las declaraciones formuladas en nombre del Grupo de los Estados Árabes y del Grupo de los Estados de África, Túnez quisiera subrayar los elementos siguientes a título nacional.

Primero, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2457 (2019), relativa al apoyo a la paz y la seguridad en África, así como al respaldo a la iniciativa de la Unión Africana de Silenciar las armas para 2020. Eso constituye un importante mensaje positivo del Consejo de Seguridad, y de las Naciones Unidas en general, que refleja un apoyo muy firme a la Unión Africana y a los esfuerzos que realizan África y sus dirigentes para gestionar los conflictos. Copatrocinamos la resolución con el afán de reiterar nuestro sostén a todas las iniciativas que garanticen la adopción por el Consejo de medidas eficaces para mantener la paz y la seguridad internacionales, en particular en el continente africano.

Segundo, la Unión Africana dispone hoy en día de los recursos, mecanismos y voluntad política necesarios para actuar en asociación con el Consejo de Seguridad en esta esfera vital. Además, está procurando fortalecer aún más los medios existentes en materia de diplomacia preventiva a nivel africano, entre ellos el Grupo de Sabios, el Sistema Continental de Alerta Temprana y la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad.

Tercero, eliminar las causas profundas de los conflictos constituye una palanca clave para proteger a los pueblos y los países. Por lo tanto, hacemos hincapié en los esfuerzos que realiza África para conseguir el desarrollo integral, sostenible e inclusivo; reafirmar la democracia, el estado de derecho y la buena gobernanza, y promover los derechos humanos y el papel de las mujeres y los jóvenes en todos los aspectos de la vida.

Cuarto, el éxito de la iniciativa de Silenciar las armas para 2020 es una condición *sine qua non* para que el continente africano pueda aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

Quinto, el diálogo institucional entre las Naciones Unidas y la Unión Africana constituye un cimiento sólido para una asociación eficaz que permita ejecutar las prioridades comunes. Sin duda, las reformas genuinas emprendidas simultáneamente por las dos organizaciones demuestran una visión compartida y la importancia de adaptar las instituciones a las situaciones actuales a nivel internacional.

La Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas para 2020 es uno de los componentes de la acción africana común. La Hoja de Ruta refleja la aspiración de África de poner fin a las guerras en el continente y concentrarse en las cuestiones económicas y relativas al desarrollo. Valoramos el apoyo que ha prestado el Consejo de Seguridad a los esfuerzos desplegados con miras a la aprobación de la resolución 2457 (2019), a la que esperamos le sigan otras resoluciones con el mismo espíritu.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Eritrea.

Sr. Giorgio (Eritrea) (*habla en inglés*): Permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a Guinea Ecuatorial por haber organizado este debate público sobre Silenciar las armas en África, una materia importante y de actualidad para nuestro continente. También quisiera dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Simeon Oyono Esono Angue, por presidir esta sesión del Consejo de Seguridad. Quisiera asimismo dar las gracias a la Sra. DiCarlo, al Sr. Lamamra y al Sr. Gounden por sus importantes exposiciones informativas.

Mi delegación se adhiere a la declaración que formuló el representante de Benin en nombre del Grupo de los Estados de África.

África está dotada de un inmenso potencial en recursos humanos y naturales que pueden transformar la vida de su población. La ola de descolonización del siglo XX hizo nacer la esperanza de una acción colectiva en el continente para garantizar la paz, la justicia y el desarrollo y salvaguardar la independencia y los intereses de las naciones africanas. Sin embargo, durante los años que siguieron, los conflictos, la inestabilidad política y las influencias e intervenciones extranjeras indebidas socavaron los esfuerzos nacionales, subregionales y continentales por traducir esas inmensas riquezas en una paz duradera y un desarrollo sostenido e inclusivo.

En África, de este a oeste y en el norte, el extremismo y el terrorismo se propagan, aprovechando la fragilidad de los Estados y la inseguridad. Eso provoca el deterioro de las condiciones de vida de millones de africanos, en particular la pobreza y las desigualdades intergeneracionales, la migración, la degradación del medio ambiente y las sequías recurrentes. Nada ilustra mejor la situación del continente que el hecho de que más del 75 % del orden del día del Consejo se concentra en África. Sin minimizar los desafíos complejos vinculados a las causas y las dinámicas de los conflictos interestatales e intraestatales, Eritrea está firmemente convencida de que África es capaz de silenciar las armas y dar a sus habitantes la vida que merecen. Ello exige voluntad política para reclamar las prioridades y el discurso propios del continente.

Existe una necesidad crítica para las naciones africanas de disponer de un espacio político que les permita trazar sus propios caminos hacia el desarrollo y la vida política. Lo que África necesita es menos intervenciones extranjeras y más asociaciones. La región debe fortalecer sus propios mecanismos de prevención, solución pacífica de los conflictos y consolidación de la paz, a fin de evitar los conflictos violentos e impedir que los Estados que salen de un conflicto recaigan en el mismo. Además, si bien el papel del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad sigue siendo crítico, debe reexaminar sus estrategias e intervenciones en África. Se necesita un cambio de paradigma. Aplicar los mismos enfoques una y otra vez no ayudará a lograr mejores resultados.

El Cuerno de África es un ejemplo de una región que experimentó sufrimientos humanos durante decenios a causa de los conflictos, siendo la paz esquiva para muchos de sus ciudadanos durante decenios. Sin embargo, en los últimos meses, el histórico acuerdo de paz firmado entre Eritrea y Etiopía ha dado lugar rápidamente a cambios positivos que marcan el amanecer de una era radiante de paz, asociación y desarrollo para toda la región. La paz nuevamente recuperada ha tenido hasta ahora como resultado la apertura de la frontera, la circulación de los dos pueblos a través de la frontera común, la reunificación de las familias, la reanudación del comercio, la apertura de las vías de comunicación, la posibilidad de gozar de intercambios culturales, y mucho más. Un aporte destacado de los nuevos acontecimientos en el Cuerno de África es la comprensión de la importancia del liderazgo, la voluntad política y la titularidad de las partes en conflicto para resolver sus divergencias y seguir adelante.

La paz reciente también ha abierto puertas a la consolidación de la paz en el resto de la región. En el acuerdo tripartito firmado entre Eritrea, Etiopía y Somalia, los países convinieron en cooperar para avanzar hacia el logro de los objetivos de sus pueblos, promoviendo al mismo tiempo la paz y la seguridad regionales y estableciendo vínculos estrechos en las esferas política, económica, social, cultural y de la seguridad. Además, en otra reunión distinta, los Presidentes de Djibouti y Eritrea se comprometieron a iniciar una nueva etapa de cooperación en sus relaciones. Estos avances son el resultado de la valiente decisión de cerrar la era del conflicto y de los juegos sin ganadores. La nueva dinámica pacífica en el Cuerno de África dará un gran impulso a los ambiciosos objetivos de la iniciativa Silenciar las Armas para 2020. Los ciudadanos del Cuerno de África se han embarcado en la difícil empresa de transformar la región para las generaciones presentes y futuras. Decididos a hacer las cosas bien esta vez y a compensar los decenios de oportunidades perdidas para la paz y el progreso económico, hay una sensación de enorme responsabilidad para asegurar que lo logrado hasta ahora sea inclusivo y sostenible.

Para concluir, aunque celebramos el rápido avance de los últimos meses, somos conscientes de las dificultades que afronta la región, como se contempla también en la Agenda 2063 en lo que respecta al desarrollo sostenible. Contaremos con la solidaridad del Consejo para el sostenimiento de la paz, mientras anhelamos lo mismo para el resto de la región africana.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Cho Tae-yul (República de Corea) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitándolo, Sr. Presidente, por convocar el debate público de hoy sobre este importante asunto. También quisiera dar las gracias a todos los ponentes por sus informativas intervenciones. La República de Corea celebra hoy la aprobación unánime de la resolución 2457 (2019). Como patrocinadores de la resolución, reafirmamos nuestro firme apoyo a la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas para 2020.

Lograr una África libre de conflictos para 2020 es un objetivo muy ambicioso. Sin embargo, en los últimos años, se han hecho grandes avances en la prevención y la solución de conflictos en África. La lista de éxitos incluye el acuerdo de paz entre el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados no estatales y el acuerdo de paz entre Etiopía y Eritrea, firmados este mes y en septiembre de 2018, respectivamente. El papel

de la Unión Africana en la promoción de la paz y la seguridad en el continente ha mostrado notables avances, incrementando la capacidad y el sentido de propiedad en el contexto de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. Las comunidades y los mecanismos económicos regionales están teniendo también un papel cada vez más proactivo, como vimos cuando la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental decidió ayudar a superar la crisis política de Gambia a finales de 2016 y desplegó fuerzas para mantener la estabilidad en el país.

Por supuesto, en África los conflictos están lejos de haber terminado, y los retos relativos a la paz y la seguridad en el continente son cada vez más complejos. Perseverar en el afrontamiento de esos retos es una tarea que ningún país, y tampoco las Naciones Unidas o la Unión Africana, pueden asumir aisladamente. Se requieren esfuerzos colectivos en el marco de una estrategia política amplia que refleje situaciones específicas de los países y de la región. En este contexto, consideramos que cabe destacar tres puntos sobre nuestro proyecto de silenciar las armas en África.

En primer lugar, hay que seguir impulsando la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Ambas organizaciones deben lograr una sinergia entre sus respectivas fortalezas. Aunque acogemos con satisfacción el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, creemos que debe hacerse más hincapié en esfuerzos comunes destinados a facilitar la consecución de soluciones políticas duraderas. Una división de tareas más eficaz entre las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y otras partes interesadas, y una mayor alineación entre los programas del Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, ayudarán a adoptar decisiones y medidas conjuntas eficaces y duraderas. Asimismo, una financiación sostenible y previsible para las operaciones de paz impulsadas por la Unión Africana mejorará la eficacia de las mismas, así como su conformidad con las normas acordadas en materia de derechos humanos, rendición de cuentas y supervisión. Por su parte, en la actualidad la República de Corea está haciendo contribuciones financieras al Fondo para la Paz de la Unión Africana. Prestamos apoyo a la Oficina del Alto Representante de la Unión Africana para la iniciativa Silenciar las Armas para 2020 y en la aplicación de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020. En el futuro seguiremos contribuyendo como nos corresponde en estos y otros ámbitos.

En segundo lugar, tal como se estipula en la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana, debe hacerse un mayor esfuerzo para abordar las causas profundas de los conflictos, lo que incluye las disparidades económicas y sociales. En África muchas de las crisis y los conflictos están motivados por la pobreza, las vulneraciones de los derechos humanos y la desigualdad. A menudo, los países que dejan atrás un conflicto y comienzan una etapa de reconstrucción recaen en la violencia y quedan atrapados en un círculo vicioso que no los permite salir del conflicto. Por ello, es esencial abordar de forma integral todo el proceso de paz, desde la prevención hasta la consolidación de la paz, la reconstrucción, la reintegración y el desarrollo a largo plazo. También es vital reforzar el nexo entre paz, desarrollo y asistencia humanitaria, eliminando los factores estructurales que contribuyen a que grupos y comunidades vuelvan a caer en la violencia.

En este contexto, la República de Corea, como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2017, tomó la iniciativa de ayudar a Gambia en su tentativa de consolidar la paz en el delicado momento de la transición. Además, la Comisión mantuvo una reunión conjunta con el Consejo Económico y Social para afrontar las dimensiones sociales y económicas de los retos del Sahel, deliberando sobre la mejor manera de colaborar con otras partes interesadas a fin de aplicar un enfoque integral, coherente y transversal a la consolidación de la paz. El año pasado, junto con las Naciones Unidas, la Unión Africana y Malí, mi Gobierno construyó un hospital de nivel 2 en la localidad maliense de Gao. El hospital, que atiende tanto a personal militar como a civiles, tiene como objetivo ayudar al Gobierno maliense a luchar contra el extremismo violento, ganándose el corazón y el aprecio de la población local al mejorar la oferta de servicios básicos. Asimismo, como miembro del Comité Rector de la Coalición Mundial para la Reintegración y del Grupo de Amigos para la Reintegración de los Niños Soldados, la República de Corea seguirá desempeñando un papel activo en la mejora y obtención de apoyo internacional para la reintegración de antiguos niños soldados en África.

En tercer lugar, debe darse prioridad a la lucha contra el tráfico, la circulación y el uso ilegales de armas pequeñas y armas ligeras. La proliferación de este tipo de armas supone un riesgo para los civiles, desestabiliza las comunidades y limita el desarrollo económico y social. Además, esas armas se infiltran en las sociedades vecinas, impulsando los conflictos y la violencia delictiva. En los últimos 50 años, en África el flagelo de las armas pequeñas y las armas ligeras ha causado no menos

de 5 millones de muertes, el 90 % de las cuales fueron de civiles. Por lo tanto, es urgente adoptar medidas amplias y colectivas. No debemos escatimar esfuerzos para asegurar la plena aplicación de los embargos de armas impuestos por las Naciones Unidas, así como de los instrumentos internacionales y regionales pertinentes, como el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos. La República de Corea, mediante sus contribuciones económicas al Fondo para la Paz de la Unión Africana, seguirá apoyando los programas de la Unión Africana contra la proliferación ilegal de armas pequeñas y armas ligeras. Es también importante promover el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), que establece una normativa común para el comercio internacional de armas convencionales y del que la República de Corea es Estado parte y uno de los Estados signatarios originales. Estamos firmemente convencidos de que el TCA es una poderosa herramienta contra el comercio ilícito y destructivo de armas pequeñas y armas ligeras.

Mientras celebramos el debate público de hoy, en Hanoi (Viet Nam) se lleva a cabo un esfuerzo importante para lograr una península de Corea pacífica y desnuclearizada. Con la esperanza de que las iniciativas de paz regionales en diversas partes del mundo inspiren a todos aquellos que persiguen un futuro pacífico y próspero, la República de Corea se compromete a colaborar estrechamente con los Estados africanos y también con las Naciones Unidas, la Unión Africana y otros grupos regionales y subregionales para avanzar hacia nuestro objetivo común de silenciar las armas en África.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Etiopía.

Sr. Woldeyes (Etiopía) (*habla en inglés*): Agradecemos a la Presidencia de Guinea Ecuatorial que haya organizado este debate público sobre un tema tan importante, cuya aplicación tiene una importancia sustancial para la paz y la estabilidad de nuestro continente. También felicitamos a su delegación, Sr. Ministro, por su importante papel en la facilitación de las negociaciones sobre la resolución 2457 (2019), que hoy el Consejo ha aprobado por unanimidad. Para Etiopía, como antiguo miembro africano del Consejo de Seguridad y Presidente en 2013 de los primeros debates sobre la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas para 2020, es un motivo de alegría haber trabajado con usted en esta empresa. Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y al fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Sr. Vasu Gounden, por sus intervenciones. Agradecemos también la presentación del Alto Representante de la Unión Africana para la iniciativa Silenciar las Armas en África, Sr. Ramtane Lamamra, a quien siempre hemos admirado por su excelente labor sobre el terreno.

Etiopía se adhiere a la declaración formulada por el representante de Benin en nombre del Grupo de los Estados de África.

La cuestión de silenciar las armas en África es muy importante. Es uno de los elementos fundamentales de la Agenda 2063 de la Unión Africana, la declaración solemne por el quincuagésimo aniversario de la Unión Africana, en 2013, y su contundente Visión 2020, que tiene como objetivo acabar con todos los conflictos en el territorio africano para 2020. El debate de hoy se basa en las importantes conversaciones mantenidas en el marco del Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la Prevención y la Solución de Conflictos en África, que Etiopía presidió en 2017 y 2018. También debemos recordar que los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, junto con otros asociados, organizaron una reunión con arreglo a la fórmula Arria sobre este tema el año pasado. Además, el tema estuvo en el orden del día de la 12º consulta anual entre los miembros del Consejo de Seguridad y del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en la que los dos Consejos intercambiaron opiniones sobre su posible cooperación en la aplicación de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020.

Lograr el objetivo de establecer un continente africano libre de conflictos —haciendo que la paz sea una realidad para toda nuestra población; liberando al continente de guerras, conflictos civiles, vulneraciones de los derechos humanos, desastres humanitarios y conflictos violentos y evitando el genocidio— es un compromiso importante que han asumido nuestros dirigentes. Como bien se indica en la nota conceptual (S/2019/169, anexo), es ese precisamente el objetivo fundamental que orienta los esfuerzos de la Unión Africana para lograr un continente africano pacífico y seguro, sentando al mismo tiempo una base sólida para la aplicación de la Agenda 2063, el marco estratégico de la Unión Africana para el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible. La Agenda 2063 de la Unión Africana es coherente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con la agenda para el sostenimiento de la paz, y ayudará significativamente a hacer realidad el compromiso solemne de la Carta de las Naciones Unidas de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Tomamos nota de las medidas adoptadas hasta ahora por los Estados miembros de la Unión Africana, los mecanismos regionales y otras partes interesadas pertinentes para lograr el objetivo de silenciar las armas en África. Apreciamos particularmente la adopción de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana en el contexto de la ejecución de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y de la Arquitectura Africana de Gobernanza. Aunque sabemos que muchos albergan dudas sobre la consecución de este noble objetivo, es cierto que recientemente ha habido avances positivos que han reavivado nuestra esperanza y nuestro optimismo sobre la posibilidad de alcanzar el objetivo de silenciar las armas en África. En nuestra región, la firma de un renovado acuerdo de paz entre las partes en conflicto de Sudán del Sur ha restablecido nuestra fe en la posibilidad de acabar con la lucha que se ha librado allí en los últimos cinco años. Confiamos en que los enfrentamientos recientemente registrados no lleven a una complicación de la situación en ese país hermano.

El acercamiento entre Etiopía y Eritrea, además de poner fin a la larga situación ni de guerra ni de paz de nuestros dos países, anuncia una nueva era de paz y estabilidad en la región del Cuerno de África. Nuestros dos países están trabajando para afianzar los logros recientes, adoptando medidas concretas que consoliden las relaciones entre nuestros pueblos. Djibouti y Eritrea han comenzado a restablecer sus relaciones bilaterales, fortaleciendo así la paz y la estabilidad regionales. Etiopía y toda la región siguen facilitando activamente la normalización de relaciones entre los dos países. Como han reconocido las Naciones Unidas y la Unión Africana, estos avances positivos constituyen un hito importante que tendrá amplias repercusiones positivas en el Cuerno de África y en el contexto de la Visión 2020.

Además, la reciente formalización en Jartum de un acuerdo político para la paz y la reconciliación entre el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados de la oposición es un paso crucial y decisivo, como explicó recientemente al Consejo el Representante Especial Parfait Onanga-Anyanga (véase S/PV.8467). La celebración de elecciones y la transferencia del poder en forma pacífica en la República Democrática del Congo es otro hecho que celebramos. Estos y otros avances positivos, además de animarnos a seguir trabajando, nos permiten reanudar los esfuerzos encaminados a silenciar las armas en nuestro continente.

Sabemos bien que no hay soluciones fáciles ni rápidas para los complejos desafíos a la paz y la seguridad que afrontamos, y sabemos que los retos emergentes complican todavía más la situación. Dicho esto, no tenemos más opción que seguir esforzándonos por lograr este noble objetivo, a fin de hacer realidad nuestras aspiraciones de desarrollo socioeconómico. Para ello hace falta que fortalezcamos la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, y se espera que las reformas en curso en la Unión Africana también ayuden a fortalecer la capacidad de África en los ámbitos de la paz y la seguridad. En particular, los esfuerzos que se están haciendo para movilizar recursos del propio continente, mediante la revitalización del Fondo para la Paz de la Unión Africana, a fin de atender a las necesidades de África en el ámbito de la prevención y la mediación y asegurar la paz y la seguridad a largo plazo, son un paso significativo en la dirección adecuada.

Evidentemente, reconocemos que construir un continente africano libre de conflictos depende esencialmente de nosotros, los africanos. Por eso, estamos decididos a seguir luchando para encontrar soluciones africanas a nuestros problemas. No obstante, las alianzas y la cooperación internacional son vitales para abordar con eficacia cualquier amenaza para la paz y la seguridad de África y acelerar el avance hacia el objetivo de silenciar las armas. Por este motivo fundamental consideramos que la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas es indispensable. Sin duda, la implementación de la importante resolución 2457 (2019), que el Consejo aprobó hoy, permitirá mejorar la colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en los ámbitos de la paz y la seguridad, ya que fortalecerá los esfuerzos destinados a coordinar su respectiva participación de una manera complementaria en todas las respuestas posibles ante los conflictos, desde la prevención y la mediación hasta el mantenimiento y la consolidación de la paz, la recuperación posterior al conflicto y, finalmente, el desarrollo.

Para concluir, esperamos sinceramente que existan más cooperación y colaboración entre nuestras organizaciones en los próximos años, y agradecemos el esforzado liderazgo tanto del Secretario General, Sr. António Guterres, como del Presidente Moussa Faki Mahamat a este respecto. Esperamos también que el Consejo deje atrás la retórica y pase a la acción, tomando medidas concretas para reforzar su colaboración y cooperación con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. La aprobación de la resolución 2457 (2019) es un paso muy importante. Confiamos en que, a su debido tiempo, el Consejo dé un paso decisivo hacia la financiación de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por África.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Giacomelli Da Silva (Brasil) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Misión de Guinea Ecuatorial por haber organizado este debate público, así como a todos los ponentes y delegaciones por sus valiosas aportaciones, que nos invitan a reflexionar sobre la manera en que las Naciones Unidas pueden contribuir a la noble aspiración de silenciar las armas en África para 2020. Quisiera destacar dos innovaciones positivas en la forma en que las Naciones Unidas están contribuyendo a los procesos de paz en África: el reconocimiento de la primacía de la política y el compromiso con una labor más continua encaminada a mejorar las bases estructurales de la paz.

El Brasil siempre ha sido un firme partidario de la primacía de la política. Celebramos el hecho de que, en la actualidad, haya acuerdos de paz que sirvan de plataforma para la reconciliación y el diálogo político en todos los contextos en los que las Naciones Unidas llevan a cabo una labor de mantenimiento de la paz en África. Como quedó demostrado durante las negociaciones de los acuerdos de paz en Malí y Sudán del Sur, los agentes regionales y los países vecinos a menudo tienen una perspectiva única de la dinámica del conflicto y pueden desempeñar un papel decisivo a la hora de facilitar las conversaciones y tender puentes entre las partes en conflicto.

En la República Centroafricana, la fluida colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana fue fundamental para la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en Bangui este mes. El apoyo prestado por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz a la mediación, dirigida por la Iniciativa Africana, ilustra el compromiso de las Naciones Unidas con una acción más flexible a la hora de consolidar y sostener la paz en África.

Quisiéramos insistir en el papel indispensable de la mujer en la prevención y la solución de los conflictos, así como en la consolidación de la paz. En ese sentido, el Brasil celebra el nombramiento de la Enviada Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad para facilitar la aplicación de la resolución 1325 (2000). También encomiamos el hecho de que hay 23 países africanos que ya han desarrollado su propio plan de acción nacional para aplicar ese programa. Atender los llamamientos de la sociedad civil y la juventud también puede contribuir a que la actuación se adapte mejor a las circunstancias y a que los acuerdos sean más inclusivos, lo que sin duda contribuirá a que sean más perdurables.

En los debates de las Naciones Unidas se manifiesta un apoyo cada vez más mayoritario a otra innovación importante en nuestra contribución colectiva a los esfuerzos de paz en África: el paso de un planteamiento orientado a las crisis a una actuación más continuada con esfuerzos a más largo plazo para instaurar una paz duradera. Por ejemplo, es indispensable que, una vez firmados los acuerdos de paz, la aplicación reciba un apoyo firme de la comunidad internacional. Cuando las comunidades locales perciben de manera concreta los dividendos de la paz, el riesgo de una recaída en el conflicto disminuye considerablemente.

A raíz de nuestra experiencia en la Presidencia de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, podemos dar fe de que las comunidades que han vivido un conflicto a menudo tienen reivindicaciones apremiantes y estructurales en lo que respecta a la reconstrucción y el desarrollo. Por lo tanto, les resulta muy beneficioso un apoyo internacional sostenido durante una sucesión de ciclos electorales y de administraciones gubernamentales.

Por ello es tan importante que sigamos comprometidos a fortalecer la estructura de consolidación de la paz, en particular a lograr un salto cualitativo en el Fondo para la Consolidación de la Paz. En ese sentido, hay margen para profundizar nuestra colaboración con instituciones africanas especializadas en la consolidación de la paz, como el Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posteriores a los Conflictos, creado recientemente en El Cairo.

El ideal de silenciar las armas en África parecía un objetivo ambicioso cuando se estableció en 2013, durante la celebración del quincuagésimo aniversario del panafricanismo. El Brasil se enorgullece de haber participado en ese proceso al máximo nivel y de haber sido testigo de una muestra tan ejemplar de la solidaridad africana.

Es aún más ejemplar saber que ya hemos recorrido un largo camino desde entonces y darnos cuenta de que, finalmente, la Visión 2020 parece estar a nuestro alcance. A través de los canales de cooperación innovadores entre las Naciones Unidas y las instituciones africanas, hemos logrado herramientas funcionales para satisfacer las necesidades de paz y seguridad en todas las fases del proceso de paz. Nuestro afán es que, si estrechamos nuestra cooperación y afianzamos los medios no militares para hacer frente a los problemas de seguridad, logremos hacer realidad la aspiración de un continente africano sin conflictos. ¿Qué mejor legado podríamos dejarles a las próximas generaciones?

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.